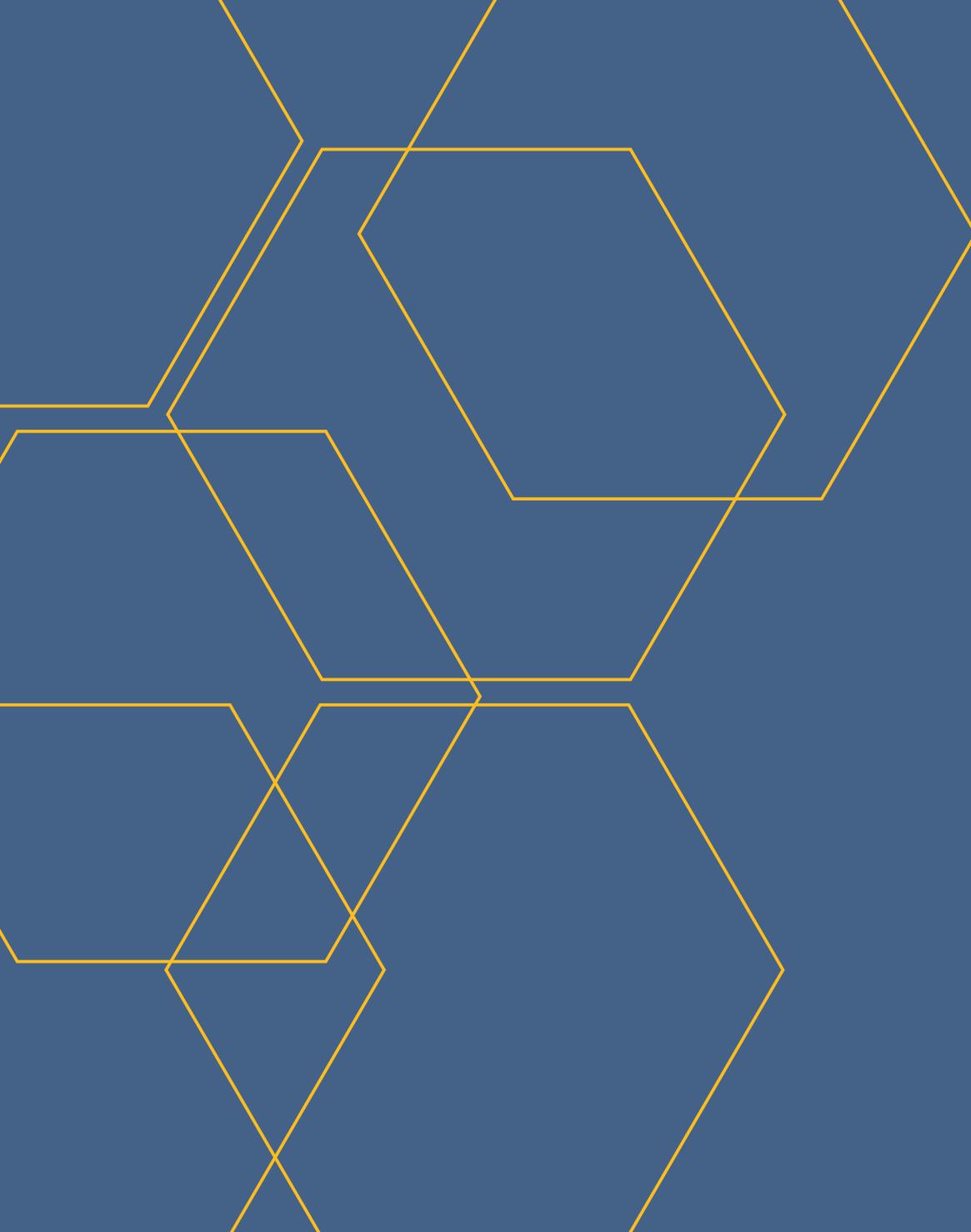


TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y MOVILIDAD DESCARBONIZADA PARA UN TURISMO SOSTENIBLE

Octubre 2023





Depósito Legal: M-32850-2023

Ha elaborado el presente informe Pablo J. Moros García del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud, ISTAS, de la Fundación 1º de Mayo, con la colaboración de Carlos Martínez Camarero de la Secretaría Confederal de Salud Laboral y Sostenibilidad Medioambiental de CCOO y de Javier Cantalapiedra López colaborador de ISTAS. Agradecemos las aportaciones de Gonzalo Fuentes Guerrero responsable del Sector de Hostelería y Turismo de la Federación de Servicios de CCOO.

PRÓLOGO

En Comisiones Obreras llevamos varios años analizando y poniendo el foco en la necesaria transición ecológica del sector del turismo. Hace casi tres años firmamos un posicionamiento conjunto con las principales organizaciones ecologistas españolas sobre *“Propuestas para una transición justa en el sector turístico”* y más recientemente desarrollamos un proyecto, a través del Instituto Sindical Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) y con CCOO de Canarias, sobre *“Propuestas en materia energética para un escenario de transición justa para el sector turístico en Canarias”*.

Esta vez presentamos un estudio titulado ***“Transición energética y movilidad descarbonizada para un turismo sostenible”*** realizado por ISTAS, gracias al apoyo de la *European Climate Foundation*, en el que consideramos el modelo de turismo español a nivel estatal, analizamos sus múltiples impactos sociales y medioambientales, evaluamos sus riesgos como sector económico y presentamos propuestas para superar algunos de esos desafíos, especialmente en lo que se refiere a las cuestiones climáticas, energéticas y de transporte.

El estudio ha contado con un profundo debate en cuatro zonas turísticas singulares representativas de los tipos de turismo que existen en nuestro país (Benidorm, Barcelona, Málaga y León), con talleres en los que se analizaron los retos a los que se enfrenta el turismo en relación con el cambio climático, con los impactos territoriales y sociales y con la problemática medioambiental local. En los talleres participaron sindicalistas, representantes del sector empresarial, instituciones locales, expertos de las universidades y entidades sociales, ecologistas y vecinales. Los participantes han sido diversos y los análisis y conclusiones creemos que responden a una visión integral de la mayoría de las cuestiones que están afectando al sector.

Una de estas cuestiones centrales es que la masificación de los destinos turísticos está creando problemas de muy distinta naturaleza y que un crecimiento del conjunto del sector es inviable desde el punto de vista ambiental y social. Por el contrario, lo que se necesitan son políticas para la diversificación, para la regulación de sus excesos y para la reducción de sus impactos.

Comisiones Obreras considera también que otro desafío que tiene el sector es garantizar unas condiciones dignas de trabajo que sigue presentando graves deficiencias, como denuncia la Federación de Servicios de CCOO, a pesar de la recuperación de la actividad turística y del incremento de la cifra de viajeros y de pernoctaciones, así como del extraordinario aumento de precios y de rentabilidad para el sector empresarial del alojamiento y la hostelería. A las malas condiciones salariales y de trabajo se une cada vez más la dificultad del alojamiento de los trabajadores de temporada en muchos destinos turísticos.

Son muchos los desafíos que tiene que afrontar el sector y ninguno se soluciona con un aumento generalizado de la oferta sino con medidas serias y profundas para su sostenibilidad social y ambiental. Por ello hace falta una transición planificada y justa, con espacios de negociación tanto a nivel estatal como en cada uno de los territorios concernidos, que cada vez son más, en el que participen todos los agentes económicos, institucionales y sociales. En este estudio aportamos muchas ideas para este necesario cambio y particularmente para los aspectos energéticos y de movilidad, que son claves para encauzar el turismo hacia la sostenibilidad climática.

Mariano Sanz Lubeiro
Secretario Confederal de Salud laboral
y Sostenibilidad Medioambiental de CCOO

ÍNDICE

Prólogo	3
1. Introducción	6
1.1. Cambio climático y emergencia climática	8
1.2. El turismo en la Estrategia Española de Transición Justa 2030	10
1.3. La acción climática en el turismo (Declaración de Glasgow)	12
2. El turismo en España	16
2.1. Principales segmentos de actividad turística	18
2.2. Impactos económicos	29
2.3. Impactos ambientales	38
3. Impactos del cambio climático sobre el turismo	50
3.1. Clima y turismo	52
3.2. Impactos y desafíos que el cambio climático suponen sobre el turismo	55
4. Planes y acciones más recientes para la adaptación y transformación del sector turístico	62
4.1. Las administraciones públicas	65
4.2. Las empresas del sector	69
5. Efectos de la transformación y descarbonización del actual modelo turístico sobre el empleo	72
5.1. Características del empleo en el sector	74
5.2. Posibilidades de empleo en modelos de diversificación productiva y de turismo alternativos y actividades ligadas a la descarbonización de los destinos	78
6. Retos y propuestas para la descarbonización del sector turístico	86
6.1. Propuestas generales y transversales	89
6.2. Descarbonización del transporte hacia y en destinos	90
6.3. Descarbonización de los establecimientos y la infraestructura hotelera	91
7. Conclusiones	92
Referencias	94
Glosario de personas y entidades consultadas	100

1. INTRODUCCIÓN





1.1. CAMBIO CLIMÁTICO Y EMERGENCIA CLIMÁTICA

“El cambio climático es el resultado de más de un siglo de uso de la tierra y de la energía, de estilos de vida y de modalidades de consumo y producción no sostenibles”

Jim Skea, Copresidente del Grupo de Trabajo III del IPCC

El modelo económico imperante durante el último siglo y medio, sustentado en la explotación masiva, creciente y acelerada de los ecosistemas y los recursos minerales, en especial los combustibles fósiles, ha desencadenado un cambio climático cuyas manifestaciones se perciben ya, aunque con diferente intensidad, en todos los lugares del globo. El informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) sobre el estado del clima global 2022, señala un empeoramiento a nivel mundial de la mayoría de los indicadores empleados para describir el clima a lo largo del pasado año¹. **Las concentraciones atmosféricas de gases de efecto invernadero (GEI)** continuaron aumentando: el dióxido de carbono alcanzó el 149% de los niveles preindustriales; el metano un 262% y el óxido nitroso un 124%. **La temperatura superficial media mundial** fue 1,15 + 0,13 °C más cálida que la media preindustrial (1850-1900), lo que convierten a los últimos ocho años en los más cálidos de los que se tiene constancia. **La precipitación** experimentó una mayor variabilidad espacial y temporal, con grandes regiones del planeta deficitarias mientras que en otras sufrieron inundaciones catastróficas, como en Pakistán. **El contenido de calor del océano** muestra un incremento especialmente fuerte en las dos últimas décadas. **El nivel medio global del mar** ha aumentado 10 mm desde 2020, lo que indica un ascenso más rápido que durante las décadas anteriores. **La acidificación del océano**, consecuencia de la absorción del exceso antropogénico del dióxido de carbono atmosférico, continúa aumentando marcando valores sin precedentes en los últimos 26.000 años. **La extensión del hielo** en el Ártico durante el mes de septiembre estuvo 1,54 millones de km² por debajo de la media a largo plazo; en el océano Antártico, durante febrero, se alcanzó la extensión más baja registrada, 1,92 millones de km²; el casquete helado de Groenlandia terminó con un balance de masa total negativo por vigésimo sexto año consecutivo; y aunque en los glaciares continentales se observó una pérdida de hielo menor a la media de los últimos diez años, superó el promedio 1991-2020.

Hace décadas que la comunidad científica viene alertando de las señales y consecuencias del cambio climático, y también de las medidas que deberían abordarse para reducir su avance y paliar sus efectos. Durante la Conferencia de las Partes, que anualmente realiza la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), celebrada en París en 2015 se acordó un tratado jurídicamente vinculante suscrito por 196 países con el objetivo de limitar el calentamiento global por debajo de los 2°C, preferiblemente a 1,5°C respecto a los niveles preindustriales para finales de siglo, procurando lograr un planeta climáticamente neutro a mediados de centuria. Desde su entrada en vigor, en noviembre de 2016² y hasta la actualidad, dieciocho gobiernos nacionales (Irlanda, Canadá, Argentina, España, Austria, Francia, Malta, Bangladesh, Italia, Andorra, Maldivas, Corea del Sur, Japón, Nueva Zelanda, Singapur, Fiji, Perú y Vanuatu), y la Unión Europea han declarado la Emergencia Climática³.

El 21 de enero de 2020 el Gobierno de España aprobó el acuerdo de “Declaración ante la Emergencia Climática y Ambiental”, comprometiéndose a adoptar treinta líneas de acción prioritarias para combatir el cambio climático con políticas transversales. Cinco de estas líneas, las más prioritarias, han sido: la Ley 7/2021 de cambio climático y transición energética, cuyo objetivo es alcanzar las

1 Organización Meteorológica Mundial. (2023). *Estado de clima global en 2022*. <https://public.wmo.int/en/our-mandate/climate/wmo-statement-state-of-global-climate>

2 United Nations. (s.f.). El acuerdo de París. <https://unfccc.int/es/acerca-de-las-ndc/el-acuerdo-de-paris>

3 Declaración de emergencia climática (s.f.). Recuperado el 26 de junio de 2023 de <https://climateemergencydeclaration.org/climate-emergency-declarations-cover-15-million-citizens/>

emisiones netas cero de GEI para 2050⁴; la senda de descarbonización del país a largo plazo que asegure la neutralidad climática en 2050, sustanciada en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima; el segundo Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030; la creación de la Asamblea Ciudadana del Cambio Climático, destinada a reforzar los mecanismos de participación existentes; y el impulso a la transformación del modelo industrial y de servicios a través de la Estrategia de Transición Justa. Entre las veinticinco medidas restantes se encuentra la elaboración de la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 destinada a aumentar la resiliencia del sector ante el cambio climático⁵.

Buena parte de las políticas climáticas que se están desarrollando actualmente se basan en el Acuerdo de París, vigente desde 2016. Desde entonces se han elaborado y aprobado diferentes normativas climáticas a nivel europeo (Ley Europea del Clima, 2021), nacional (Ley 7/2021 de cambio climático y transición energética) y autonómico (Cataluña, 2018; Andalucía, 2019; Islas Baleares, 2019; Navarra, 2022; Islas Canarias, 2022)⁶ que establecen objetivos y medidas de reducción de emisiones en cada uno de sus respectivos ámbitos de aplicación.

Durante la cumbre del clima celebrada en Glasgow en noviembre de 2021, la COP 26, se puso de manifiesto que la reducción de GEI era posible, aunque esa reducción fuese motivada por una situación de emergencia sobrevenida como la pandemia de COVID-19 que supuso una paralización sin antecedentes históricos en tiempos de paz, de la actividad productiva. Así, en 2020 la reducción de emisiones a nivel mundial fue de un 7%. Esa es la proporción de disminución de emisiones anuales que el mundo debería seguir durante la próxima década para alcanzar el objetivo del Acuerdo de París de no aumentar la temperatura media global más allá de 1,5 -2,0 °C para finales de siglo.

En abril de 2022 el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) publicó su último informe de Evaluación en materia de mitigación del cambio climático⁷. Entre sus conclusiones estaba que, para limitar el calentamiento a aproximadamente 1,5°C a final de siglo, es necesario que las emisiones de GEI a escala global alcancen su máximo en 2025 y se reduzcan en un 43% en 2030 algo que, dada nuestra actual forma de producir y vivir, se nos antoja extremadamente difícil. Es casi inevitable por lo tanto que superemos temporalmente este umbral de temperatura a lo largo de las próximas décadas. Sin embargo, alcanzar ese importante nivel de reducción de emisiones de aquí a 2030 podría ser posible siempre que se adopten **medidas de mitigación y adaptación urgentes y decididas que involucren a todos los sectores productivos**. Solo así será posible no solo reducir los efectos del cambio climático si no también construir un nuevo modelo socioeconómico basado en la descarbonización, en la eliminación de desigualdades y en el desarrollo sostenible de las comunidades.

4 Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética. *Boletín Oficial del Estado*, 121, de 21 de mayo de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/l/2021/05/20/7/con>

5 Acuerdo de consejo de ministros por el que se aprueba la declaración del Gobierno ante la emergencia climática y ambiental. MITECO. https://www.miteco.gob.es/es/prensa/declaracionemergenciaclimatica_tcm30-506551.pdf

6 SEO Birdlife. (s.f.). Observatorio climático. Recuperado el 26 de junio de 2023 de <https://observatorioclima.seo.org/leyes-climaticas/>

7 Intergovernmental panel on climate change. (2022). *Climate Change 2022: Mitigation of Climate Change. Contribution of Working Group III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg3/>

1.2. EL TURISMO EN LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE TRANSICIÓN JUSTA 2030

Con el fin de frenar el cambio climático y avanzar hacia un modelo de desarrollo económico, el Gobierno de España aprobó, en 2019, el Marco Estratégico de Energía y Clima. Este Marco se vertebra sobre tres ejes; la Ley de Cambio Climático, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, y la Estrategia de Transición Justa (ETJ). Los dos primeros establecen la ambición climática del país. La ETJ tiene como finalidad maximizar los beneficios sociales de la transformación ecológica y mitigar sus impactos negativos, siguiendo las directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las recomendaciones del Acuerdo de París.

Una de las principales y más novedosas herramientas de la ETJ son los Convenios de Transición Justa. En ellos se plasma un plan de acción territorial integral para aquellos territorios en los que la transición ecológica pueda poner en dificultades la actividad económica por el cierre de determinadas instalaciones de generación de energía. La Ley de Cambio Climático establece la obligatoriedad de aprobar una ETJ cada cinco años⁸.

La estrategia actualmente en vigor reconoce que la transición ecológica de la economía requiere transformar los grandes sectores productivos del país, algunos de los cuales tienen no solo una gran dependencia de los combustibles fósiles, sino que muestran una gran vulnerabilidad al cambio climático. Dentro de estos sectores se encuentra el turismo. La ETJ señala que el desarrollo del turismo sostenible supone una oportunidad para que España pueda mejorar el empleo en el sector a través de un nuevo modelo apoyado en los valores naturales y en la distribución equitativa de los beneficios y las cargas del turismo. Igualmente apunta a que se requiere atenuar la estacionalidad y la concentración en los destinos tradicionales y valorizar el entorno y el patrimonio en otros territorios apoyándolo en el turismo sostenible. Entre las medidas a adoptar para impulsar esa transición se menciona la aprobación de una Estrategia de Turismo Sostenible para 2030 “*que desestacionalice el turismo e impulse el turismo de naturaleza y biodiversidad, cultura, historia y arte...y que ponga en valor la biodiversidad, asegurando la correcta conservación de los valores naturales del territorio y contribuyendo a su utilización sostenible*”. Además la Estrategia señala la necesidad de impulsar otros sectores “verdes” que hay que potenciar para la descarbonización y ecologización del sistema productivo y para la generación de empleo⁹.

La actual ETJ se encuentra focalizada en la transición del sector energético ligado a la extracción del carbón y a su empleo en la generación termoeléctrica, así como al cierre de centrales nucleares al final de su vida útil¹⁰, sin que, de momento, se hayan implementado medidas estructurales para que el sector turístico cambie su estructura de negocio.

8 Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Vicepresidencia Cuarta del Gobierno. (2019). *Estrategia de Transición Justa*.
https://www.transicionjusta.gob.es/Documents/Convenios_transicion_justa/common/Estrategia_Transicion_Justa_Def.PDF

9 Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Vicepresidencia Cuarta del Gobierno. (2019). *Estrategia de Transición Justa*.

10 Instituto para la Transición Justa. MITECO. (Mayo, 2023). España. 4 años avanzando en una transición energética justa.
https://www.transicionjusta.gob.es/Documents/Publicaciones%20ES%20y%20EN/Informe%20Transici%3%b3n%20Justa_4%20a%3%b1os%20avanzando_def.pdf

Cuadro 1.

¿A qué llamamos “turismo sostenible”?

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define el turismo sostenible como “*El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones económicas, sociales y ambientales, actuales y futuras, y satisface las necesidades de los visitantes, de la industria, del medio ambiente y de las comunidades de acogida*”. Se trata de una definición controvertida aunque ampliamente utilizada por algunos actores del sector turístico incluidas muchas Administraciones. Expertos en el tema se muestran críticos con esta definición y el uso que se hace de ella. Así, la economista Aurora Pedro Bueno, Directora de la Cátedra Nueva Transición Verde-Turismo, de la Universidad de Valencia* señala que:

“La OMT recoge la definición de sostenibilidad del Informe Bruntland, políticamente correcta, y la traslada al ámbito turístico; y olvida incluir, junto a los pilares económico, social y ambiental, el de la participación democrática. Además, es una definición muy poco operativa. Seguimos teniendo y arrastrando los mismos problemas. Lo único que se puede hacer con esa definición son manuales de buenas prácticas. Lo cual está muy bien, porque tenemos ejemplos de cosas que se están haciendo, están funcionando y son interesantes y que podemos reproducir adaptándolas a nuestro contexto. Pero falta un enfoque mucho más serio y mucho más contundente. Soy consciente que esto es muy fácil de decir desde una perspectiva teórica y muy difícil de implementar desde una perspectiva práctica. Porque cualquier implementación de lo que es el concepto de sostenibilidad implica establecer límites, prohibiciones, regulación, todo eso que a una determinada parte del sector de la economía no gusta, y que es verdad que, muchas veces puede generar tensiones en el empleo, en la producción, y en el PIB, que son los principales indicadores.”

No me parece una definición, a estas alturas de siglo, operativa. Por otra parte resulta ambigua, desde la perspectiva de que realmente no te dice que es sostenible, con lo cual cualquier cosa puede serlo. Si nos centramos en esos tres pilares, de los que habla finalmente es de qué la actividad turística se mantenga económicamente en el largo plazo. Y también hay quienes la entienden desde la parte medioambiental exclusivamente. Es decir, esa combinación de los tres pilares, económico, social y ambiental, es muy complicada. ¿Cuál de los tres tiene prioridad?”

Sostenibilidad significa, en muchos casos, que determinadas cosas no se pueden hacer, y eso hay que definirlo en cada contexto. Hemos hecho un abuso bestial del término. Ahora poca gente habla ya de sostenibilidad, porque es un concepto tan manido y tan maltratado, que la gente ha empezado a huir de él. El 24 de abril es el día Mundial de la Madre Tierra y la ONU ha organizado un encuentro en el que ya quieren hablar de otro concepto, “ecocentrismo”. Se trata de conceptos que cuesta bastante acercarse a la población. Está claro que tenemos que cambiar nuestra relación con la naturaleza, pero ¿cómo cambiamos los incentivos de la gente?”

La gente interpreta que cualquier acción que pueda reducir las posibilidades de empleo es ir en contra de sus propios intereses y ahí hay un conflicto permanente, que es el conflicto histórico de siempre. Yo me enfocaría en cómo cambiar incentivos, sobre todo de los grandes grupos empresariales. Porque con los pequeños creo que es más fácil llegar a dialogar e interactuar, pero el problema son los grandes lobbies, no solo de turismo sino de cualquier ámbito de la economía. Creo que ahí está el quid de la cuestión”.

* Entrevista personal.

1.3. LA ACCIÓN CLIMÁTICA EN EL TURISMO (DECLARACIÓN DE GLASGOW)

El turismo se encuentra entre los sectores productivos con una mayor exposición directa al clima, por lo que hay una elevada probabilidad de que sufra importantes pérdidas económicas a nivel regional consecuencia de la alteración de las condiciones meteorológicas desencadenadas por el cambio climático. Estas alteraciones pueden dar lugar a catástrofes naturales, como tormentas, olas de calor, inundaciones, sequías, e incendios forestales; y determinan el gradual cambio del clima, con cambios en la temperatura media, la precipitación, el aumento del nivel del mar y la disminución de la cobertura de nieve¹¹. De entre estas perturbaciones hay varias que resultan especialmente significativas para el turismo por su impacto sobre los recursos turísticos: el incremento de la temperatura media global y las olas de calor, los fenómenos meteorológicos extremos y la subida del nivel del mar.

Al actual ritmo de calentamiento global, la temperatura media del planeta podría aumentar hasta 1,5°C entre 2030 y 2052. Ello podría significar una reducción de la afluencia de turistas a los destinos habituales, especialmente durante la temporada estival, debido al disconfort térmico por el aumento de las temperaturas y de las olas de calor. Este hecho podría conducir a una redistribución del flujo de turistas tanto temporal, desplazando el turismo a épocas del año menos calurosas; como espacial, conduciendo los flujos hacia destinos localizados en latitudes más altas, alguno de ellos tradicionales emisores de turistas. Es importante destacar que ese incremento medio de temperatura de 1,5°C puede significar aumentos de hasta 4°C en destinos urbanos debido al efecto de isla de calor.

La fusión de extensas superficies de hielo junto con la dilatación de las aguas marinas, contribuyen al ascenso del nivel del mar. Las previsiones señalan un aumento, para finales de siglo, de entre 28 y 79 cm en un escenario de incremento de la temperatura media del globo de 2°C. Cabe suponer que el turismo en las zonas de costa cambiará la estructura de mercado a medio plazo como consecuencia del impacto que la subida del mar tendrá sobre los arenales y las infraestructuras litorales¹².

Según el último informe de evaluación del IPCC, si no se limita el calentamiento del planeta a 1,5°C, en casi todas las regiones del mundo se va a experimentar una rápida intensificación de los riesgos del cambio climático, causando daños a activos e infraestructuras que conllevarán elevados costes de recuperación y adaptación. Los riesgos graves son más probables en las regiones y comunidades con una gran parte de la mano de obra empleada en industrias muy expuestas a las alteraciones climáticas, como es el caso de la industria turística. Además de los daños de mercado y los costes de gestión de desastres, una débil o ausente acción climática puede generar costes sustanciales para la salud humana.

11 IPCC, 2021: Summary for Policymakers. In: *Climate Change 2021: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*, pp. 3–32
https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC_AR6_WGI_SPM.pdf

12 Pérez-Juan, C.M., Prieto Fustes, L., Salvo Tierra, A.E, Navarro Jurado, E., Teixidor Costa, A., Danelutti, C., Iglesias Saugar, J., Wahlberg Macías, N., Jiménez Arce, J.A. y Velasco Martínez, L.C. (2022). *Turismo y crisis climática en la Costa del Sol: diagnóstico preliminar y propuestas de acción*. Gland, Switzerland: UICN y Málaga, España: Universidad de Málaga.

La Organización Mundial del Turismo (OMT), entidad internacional cuyo objetivo es la promoción del turismo, se vinculó como agencia a Naciones Unidas en 1976, y desde 2003 es su organismo especializado en el campo del turismo. En ella están presentes 154 Estados, siete territorios y más de 400 Miembros Afiliados procedentes del sector privado, entidades internacionales, instituciones educativas, asociaciones y administraciones locales. Se encuentra comprometida con el crecimiento económico, la creación de empleo, la protección del patrimonio natural y cultural de los destinos. Su actividad se alinea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio adoptados por la Asamblea General de Naciones Unidas. En este sentido promueve un Código Ético Mundial y fomenta el desarrollo de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos¹³.

La OMT, consciente de las amenazas que el cambio climático entraña para el turismo, así como de la contribución que la creciente actividad turística tiene, y puede tener, en la emisión de GEI (las emisiones de CO₂ del turismo crecieron un 60% entre 2005 y 2016, y podrían aumentar más de un 25% entre 2016 y 2030), lanzó en 2021 un documento de compromiso de acción climática para los agentes del sector, coincidiendo con la COP 26 celebrada en Glasgow ese mismo año. El escrito, conocido como la “Declaración de Glasgow sobre la Acción Climática en el Turismo”, dice literalmente:

“Declaramos nuestro compromiso común de unir a todos los agentes para transformar el turismo y hacer que contribuya de manera efectiva a la acción por el clima. Apoyamos el compromiso mundial de reducir a la mitad las emisiones para 2030 y llegar a las emisiones netas cero a la mayor brevedad posible, y siempre antes de 2050. Alinearemos sistemáticamente nuestras acciones con las últimas recomendaciones científicas, para cerciorarnos de que nuestro enfoque sea coherente con el objetivo de que, para 2100, las temperaturas no suban más de 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales”.

La Declaración busca liderar y armonizar las medidas de acción climática de todos los agentes del sector turístico. Propone elaborar, o actualizar, y desarrollar planes de coherentes entre sí a través de cinco vías comunes a todos ellos: medición, descarbonización, regeneración, colaboración y financiación¹⁴. Desde su publicación ha sido suscrita por 450 organizaciones, 44 de ellas españolas. El problema es que este tipo de declaraciones genéricas apenas consideran que el turismo internacional es altamente dependiente de la aviación y que ésta no tiene una alternativa viable de reducción de emisiones a corto y medio plazo, por lo que cualquier crecimiento del sector, o incluso el mantenimiento de su actividad productiva en los niveles actuales, hace imposible su sostenibilidad climática.

13 Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (s.f.). *Organización Mundial del Turismo*. <https://turismo.gob.es/cooperacion/omt/Paginas/organizacion-mundial-turismo.aspx>

14 Glasgow Declaration. Climate Action in Tourism. https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/2021-11/GlasgowDeclaration_ES_3.pdf

Después de la pandemia, el turismo crece y lo hace con rapidez. Durante el primer trimestre de 2023 las llegadas internacionales, a nivel mundial, alcanzaron el 80% de los niveles prepandemia. Las previsiones son que el turismo mundial alcanzará cifras de llegadas internacionales de entre el 80% y el 95% de las de 2019, e incluso superiores en países del Hemisferio Norte¹⁵. Reducir las emisiones del sector en un 50% para 2030 es, en el actual escenario, inviable. Urge por tanto aumentar las acciones para disminuir las emisiones de las actividades turísticas, puesto que, según la propia OMT, la resiliencia del turismo dependerá de su capacidad de tomar la senda de la descarbonización.



15 Organización Mundial del Turismo. Comunicado de Prensa. (9 de mayo de 2023). *Nuevos datos apuntan a una recuperación total del turismo con un vigoroso arranque en 2023*. https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2023-05/230509-unwto-barometer-es.pdf?VersionId=feZyIQ1_VpE8MGln.f29tLq5ueLI7kPX

Cuadro 2.

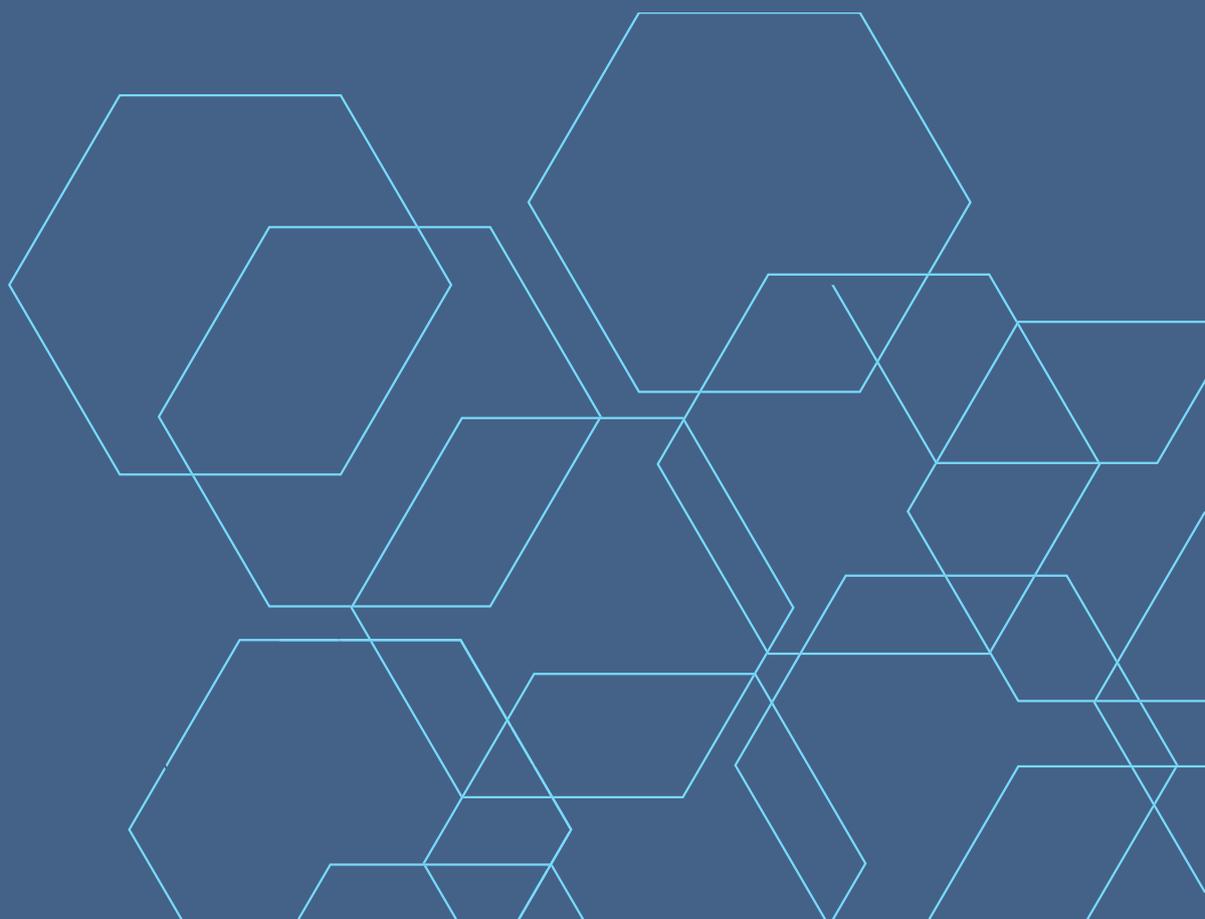
Consumismo turístico

“Consumismo: Tendencia inmoderada a adquirir, gastar o consumir bienes, no siempre necesarios”.
Diccionario de la lengua española.

Belén García, Socióloga, responsable de Turismo de Ecologistas en Acción, y profesional del sector turístico, apunta algunas de las características e implicaciones del turismo actual como objeto de consumo:

- El turismo es un importante elemento del consumo. Para su mantenimiento y crecimiento requiere la continua creación de productos para consumir (invención de mercadillos navideños en lugares donde nunca existieron, viajes a destinos artificiales como la casa y almacenes de Papa Noel en Laponia, estancias en megacruceros convertidos en centros comerciales flotantes...).
- El concepto de turismo y del viaje que comporta ha devenido en una suerte de acumular destinos en el menor plazo de tiempo posible. Hay personas que se jactan de haber visitado en sus periodos vacacionales 80 destinos lejanos, sin reparar en las consecuencias, a todos los niveles, que ello comporta. También hay una tendencia a la despreocupación por la contextualización o el mínimo conocimiento sobre el lugar que se visita.
- El turismo es uno de los negocios que más dinero mueven en la economía globalizada. El Fondo Soberano Saudí está desviando su inversión del petróleo a las compañías de cruceros; algo similar a lo que ya ha hecho el Fondo Soberano Noruego. Ambos fondos son los mayores en su modalidad. Por otra parte, la propiedad física de muchos hoteles ha pasado a pertenecer a fondos de inversión.
- La transformación del modelo turístico debe ser radical y exige de un cambio de mentalidad, pero no hay interés en ello pues, el importante ejercicio de contención que supone, choca con el halo de aventura que se trata de conferir a muchos destinos turísticos con el fin de hacerlos más atractivos para determinados segmentos de consumidores a los que se dirigen.
- La apuesta por la contención turística es muy minoritaria. En el contexto europeo, solo Francia (gran potencia turística) y Noruega (en donde el turismo alcanza ya el 7% del PIB) parecen apostar por esa contención. En el caso noruego se observa un rechazo hacia el turismo internacional que va en aumento, fomentándose el turismo nacional y de interior a pesar de lo que ello supone de utilización del vehículo privado (el parque automovilístico cuenta con casi un 50% de vehículos eléctricos).
- El modelo turístico actual sigue creciendo de manera exponencial, sin tener en consideración la amenaza del cambio climático, ni los daños ya causados, y que continúan produciéndose, sobre los ecosistemas y las poblaciones locales y sus culturas. Menospreciar e incluso ignorar estos hechos están conduciendo a una situación de hiperdesarrollo del sector que puede reventar en nuestra cara en un corto plazo de tiempo.

2. EL TURISMO EN ESPAÑA





2.1. PRINCIPALES SEGMENTOS DE ACTIVIDAD TURÍSTICA

Factores impulsores de la actividad turística actual

En España, como también a nivel mundial, estamos asistiendo desde los inicios del siglo XXI a un cambio significativo de la dinámica turística, como consecuencia, entre otros, de los procesos de globalización y de las nuevas tendencias de los mercados. En esta dinamización concurren una serie de factores. Unos son exógenos al propio sistema turístico (condiciones económico-financieras, tecnología, políticas de liberalización, cambios socio-demográficos, nivel cultural, riesgos globales, etc.), y otros son endógenos al propio sistema turístico que van produciendo su propia dinámica:

- El desarrollo y la expansión social de la tecnología, que influyen sobre las organizaciones encargadas de planificar y organizar los viajes de los turistas, información, medios de transporte, ventas, etc., como las agencias de viajes online ([OTA](#), en inglés), que gestionan canales externos de distribución ([Airbnb](#), [Booking.com](#), [Expedia](#), [TripAdvisor](#), Ctrip, etc.).
- El auge de las Viviendas de Uso Turístico (VUT) especialmente en entornos urbanos.
- Las políticas de liberalización que afectan entre otros sectores al aéreo. El fenómeno “low cost” se ha apoderado de los aeropuertos españoles en los últimos años hasta tal punto que figura en tercera posición a nivel mundial. Del total de vuelos recibidos, un 67,6% son por parte de este segmento de aerolíneas.
- Cambios en la estructura de la población de los países emisores de turismo, así como en la forma básica de organización, la familia, etc.
- En los países del primer mundo muchas persona, en especial entre la juventud, llegan a la idea de que lo mejor es vivir la vida propia al más alto nivel de disfrute que se pueda y el realizar viajes turísticos se considera que es lo más deseable en la vida para alcanzar esa felicidad.
- Hay una tendencia hacia el fraccionamiento de las vacaciones, que hace posible el elevado número de turistas en todos los periodos vacacionales, aunque con estancias más cortas, especialmente en verano.
- El rápido crecimiento de las clases medias en las economías emergentes, sobre todo en Asia.
- Viajar al extranjero se convierte en una aspiración vital para, no sólo esas nuevas clases medias de los mercados emergentes, sino también para un sector muy numeroso de nuestras sociedades. El viaje, el turismo, es considerado como un “bien posicional”. El consumo de ocio, además del valor de satisfacción y de disfrute personal que entraña en sí mismo, posee una función simbólica de demostración ante los demás de la situación de nivel económico. En el ocio se busca más la consideración social que el placer personal de disfrute para la realización humana.
- Ampliación y modernización de infraestructuras de transporte en España. Con 3.762 kilómetros en servicio según ADIF Alta Velocidad, se trata de la red ferroviaria de alta velocidad más extensa de Europa y la segunda en todo el mundo, solo por detrás de China. A 31 de diciembre de 2021, la red de vías de alta capacidad estaba compuesta por 17.551 kilómetros, lo que supone el 11 % del total de carreteras de España, convirtiéndose así en el primer país de Europa y tercero del mundo por número de kilómetros.

El segmento de turismo de sol y playa

Ha sido y es el predominante en España. Sus destinos han desempeñado y desempeñan un papel esencial en el modelo turístico español. Se trata de una modalidad turística que muestra una intensa concentración territorial. Según el “Atlas municipal de la contribución social del turismo en España” elaborado por la asociación EXCELTUR con datos de 2022, de los más de 8.000 municipios españoles, los 100 más importantes acogen el 56% de toda la capacidad de alojamiento turístico y solo un 28% de la población residente¹⁶.

El 81 de los 100 destinos más turísticos de España por el tamaño de su oferta alojativa de mercado son destinos de costa. De hecho, si se amplía el número a los 500 más importantes que presenta ese Atlas, el número de destinos costeros se sitúa por encima de la mitad (251, acogiendo 3 millones de plazas de alojamiento turístico). De estos destinos de la costa española, 193 se sitúan en la franja mediterránea y en los archipiélagos de Baleares y Canarias, aglutinando sólo estos el 54% de toda la oferta de alojamiento turístico español de mercado (2,8 millones de plazas).

Junto con la oferta de alojamiento turístico que se concentra en ese espacio territorial, se ha producido el fenómeno de las segundas residencias. El mercado de segundas residencias empezó a florecer durante las décadas de los setenta y los ochenta, coincidiendo con un notable aumento del nivel de vida de la clase media, fuertes migraciones de trabajadores del campo hacia la ciudad (las viviendas en el pueblo de origen pasaban a ser segundas residencias) y una mayor apertura de la economía española (gran parte de segundas residencias fueron adquiridas por extranjeros).

En los últimos tiempos, el aumento de la urbanización, el incremento del tiempo que dedicamos al ocio y la mejora de las comunicaciones contribuyeron al auge de las segundas residencias en las áreas de influencia de las grandes ciudades, especialmente en Madrid y Barcelona, pero también en zonas de gran atractivo turístico (destinos de playa, mayoritariamente, y también algunos destinos de montaña).

Según la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas del INE, 2,9 millones de hogares en nuestro país tienen una segunda residencia. A raíz de este dato, por tanto, si tenemos en cuenta la media de 2,5 españoles por hogar, se puede concluir que en España hay alrededor de 7,2 millones de personas que poseen una segunda residencia, según esta encuesta del INE referida a datos del año 2021.

De los 2,9 millones de hogares, el 35% tiene la segunda residencia en otro municipio dentro de su misma provincia y casi la misma proporción, un 34%, la tiene en otra Comunidad Autónoma. Estas serían las opciones mayoritarias. Tan solo un 2,7% de los hogares ha adquirido su vivienda vacacional en el extranjero.

En las grandes ciudades, las de más de 500.000 habitantes, se localizan unos 670.000 hogares propietarios de segundas residencias, frente a los 1,1 millones que viven en poblaciones pequeñas.

¹⁶ *Atlas de contribución municipal del turismo en España*. (Mayo, 2023). EXCELTUR

A la hora de ver dónde se ubican esos hogares que son dueños de segundas residencias encontramos que, por volumen, se concentran mayoritariamente en la Comunidad de Madrid: 580.000 hogares tienen segunda residencia. Le sigue la provincia de Barcelona con algo más de la mitad que Madrid (324.000 hogares) y Valencia, con la mitad que Barcelona (103.000 hogares). En torno a esa referencia de 100.000 hogares, encontramos las provincias de Vizcaya, Sevilla, Murcia, Alicante y Zaragoza.

Los municipios donde abundan las viviendas de uso esporádico se sitúan, fundamentalmente, en la costa y en municipios del interior tradicionales destinos de vacaciones estivales. Entre los municipios con más de 2.000 habitantes destaca Noja (Cantabria), donde casi la mitad de las viviendas (47,7%) tenía un uso esporádico a 1 de enero de 2021.

La mayor parte de las segundas residencias están situadas en la costa mediterránea. Alicante es la provincia que concentra un mayor número de segundas residencias (326.705 viviendas, un 8,9% del total nacional), lo que pone de relieve la preponderancia de la Costa Blanca como destino turístico, tanto internacional como doméstico. Le siguen, a cierta distancia, Valencia (223.885 viviendas, 6,1% del total) y Málaga (170.438 viviendas, 4,6% del total).

Málaga es un destino muy diversificado. En él tienen una segunda vivienda residentes de todas las provincias españolas, empezando por madrileños (24%), malagueños (19%), cordobeses (12%) y sevillanos (6,7%). En cambio, Gerona, Ávila, Toledo, Segovia y Santa Cruz de Tenerife son destinos muy concentrados; es decir, los hogares que tienen una segunda residencia en ellos proceden de unas pocas provincias. Gerona es el destino más concentrado de todos por la elevada presencia de barceloneses (75% del total).

El litoral español, con una longitud de unos 8.000 km, se extiende por 10 Comunidades Autónomas, 2 Ciudades Autónomas, 25 provincias y 428 municipios. La franja de 10 km a lo largo de ese perímetro tiene una superficie de 80.000 km². Alrededor del 40% de la costa está urbanizada, un 7% está dedicada a instalaciones portuarias, un 3% a instalaciones industriales y un 8% a explotaciones agrícolas.

España cuenta con un total de 3.458 playas; estos espacios tienen una gran importancia desde el punto de vista económico y turístico, pero también paisajística y de servicios ecosistémicos. Se trata de espacios “frágiles” y sometidos a mucha presión, en los que es preciso e importante conciliar el uso y el disfrute de estos lugares con su conservación y protección.

La franja costera concentra a una tercera parte de la población y, en los meses de verano, acoge a cuatro de cada cinco turistas que llegan a nuestro país. Esta presión demográfica está en el origen de las amenazas que sufren muchos de los ecosistemas naturales que caracterizan nuestras costas.

El proceso de deterioro ha sido favorecido por un desarrollo urbanístico escasamente respetuoso con el paisaje y la naturaleza e, incluso, por una política de infraestructuras subordinada a ese tipo de desarrollo, al que se suman otros impactos provenientes de la contaminación, los depósitos incontrolados de residuos o la destrucción de dunas litorales.

Como señala un informe elaborado por el Consejo General de Colegios de Economistas de España, “TURISMO Y ECONOMÍA: Análisis, Medición y Horizonte”¹⁷: *“La prioridad seguida durante mucho tiempo por alcanzar y mantener un turismo de masas ha dado lugar a experiencias poco deseables que han consistido, en algunas zonas con ese tipo de expansión, en burbujas de corrupción política,*

17 Casado, J.M (dir.), Cuadrado, J.R (pr.); (2018) *Turismo y economía: análisis, medición y horizonte*. Consejo General de Economistas de España.

empresarial e inmobiliaria, amén de adjudicaciones amañadas de obras y servicios, recalificaciones fraudulentas de terrenos, información privilegiada, desvío y malversación de fondos públicos y financiación ilícitas. El turismo de masas ha sido desde hace bastante tiempo, en algunos lugares, una máquina de hacer dinero, aun a costa de aniquilar la belleza de singulares parajes. A las cifras de dinero público desviado y de asignaciones poco transparentes, se suma un considerable fraude fiscal. En ocasiones, se añade la construcción desenfrenada y la especulación inmobiliaria en urbanizaciones, campos de golf, polígonos de servicios, edificios varios, recalificaciones y permutas diversas que hacían pasar el suelo de rustico a urbano, lo que facilitaba subir su precio, generando una apreciable burbuja”.

Los destinos turísticos maduros experimentan procesos de pérdida de competitividad, que tienen su origen en la masificación y saturación, la obsolescencia de los servicios turísticos y el deterioro del espacio turístico.

Según la teoría de Richard W. Butler, sobre el ciclo de vida de un área turística (CVAT) un área turística tiene seis fases: exploración, implicación, desarrollo, consolidación, estancamiento, y las dos alternativas finales; el rejuvenecimiento o el declive¹⁸. En la fase de estancamiento se alcanzan las cifras máximas de visitantes, que tienden a una estabilidad, y el destino comienza a considerarse maduro, antiguo y fuera de moda. Los turistas que acuden a él tienen un perfil más conservador, y aunque recibe grandes flujos turísticos, el gasto por cada visitante disminuye considerablemente consolidándose un turismo masificado y poco rentable para el espacio que lo desarrolla. En esta fase el rechazo por parte del turista deriva de la percepción negativa del destino debido a una excesiva presión turística que condiciona la calidad de vida y el disfrute en el destino.

En el caso del litoral insular y peninsular, en el que se concentra la oferta turística más importante de nuestro país, la reconversión de los destinos turísticos topando la oferta y redimensionándola, se plantea como una necesidad estratégica. En este sentido se han llevado a cabo iniciativas legislativas, como la normativa de la comunidad autónoma de las Islas Baleares. Sin embargo, dicho esfuerzo normativo no ha conseguido todos los resultados pretendidos. Los nuevos parámetros introducidos por esa legislación han sido asimilados sin demasiado esfuerzo por los promotores turísticos, con lo que la oferta ha seguido incrementándose de forma sostenida.

El segmento de turismo rural

Se trata de uno de los sectores emergentes del turismo español, con una importante dinámica de crecimiento desde su todavía reciente origen.

El concepto de turismo rural resulta difícil de definir, no existiendo un consenso académico o legal sobre el término. La OMT entiende el turismo rural como un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, las actividades deportivas y la visita a lugares de interés.

Pero ni en la Unión Europea existe una definición unánime de turismo rural, incluso de qué es lo rural, para una realidad heterogénea y compleja.

18 Butler, R. W. (2009). Tourism destination development: Cycles and forces, myths and realities. *Tourism Recreation Research*, 34(3), 247-254.

En esta modalidad de turismo confluyen varias actividades turísticas o subtipos, como el turismo de naturaleza, de montaña o turismo activo; el turismo cultural, el religioso, cuyo máximo exponente es el Camino de Santiago; el turismo deportivo, el esquí y nuevas actividades deportivas, y otras variantes innovadoras como el enoturismo.

- **Agroturismo:** comprende visitas a establecimientos rurales para disfrutar de actividades agropecuarias, involucrándose activamente en las operaciones de este medio. Es decir, que el interés principal del visitante está motivado por las actividades propias de una explotación agropecuaria, sin excluir el desarrollo de otras actividades complementarias.

- **Turismo de Naturaleza:** en él se pretende hacer compatibles el disfrute de la naturaleza y el respeto al equilibrio del medioambiente. Actividades deportivas que usan expresamente los recursos naturales sin degradarlos.

España posee un 36,2% de su superficie terrestre protegida y el 12,3% de su superficie marina. Es el país europeo que más aporta a la Red Natura 2000 (27,4% del país) y el que más reservas de la biosfera tiene del mundo (53). Actualmente hay declarados 16 parques nacionales, 152 parques naturales, 291 reservas naturales, 359 monumentos naturales, 61 paisajes protegidos y 2 áreas marinas protegidas, y más de 800 espacios con otras figuras desarrolladas por las comunidades autónomas.

Según los datos recogidos por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, en el año 2022 se alcanzó la cifra de 14.808.132 de visitantes.

- **Ecoturismo:** Actividades de contemplación, disfrute o conocimiento del medio natural, con diferente grado de profundidad, y en la que se pueden realizar actividades físicas de baja intensidad sin degradar los recursos naturales.

- **Turismo de aventura:** comprende diferentes manifestaciones, algunas de ellas muy populares desde hace años, antes de que se incluyeran en este concepto: alpinismo, deslizamiento por rápidos, “bungee jumping”, “hydrospeeding”, “rafting”, “parapente”, barranquismo y muchos otros que pueden entrar en este particular modo de hacer turismo, que también podrían clasificarse como turismo activo.

- **Turismo cultural:** enfocado al conocimiento de las muchas edificaciones o monumentos que existen repartidos por toda la geografía española.

- **Turismo de salud:** cuando se realiza en áreas rurales por lo general en balnearios de aguas termales y/o curativas. En España existen en funcionamiento 114 balnearios, de los que buena parte se encuentran en las comunidades autónomas de Galicia (21) y Cataluña (20), le siguen por número de balnearios Aragón (11), Andalucía (10) y Castilla-La Mancha (9), Castilla León (8), Extremadura (7), Valencia y Cantabria con seis balnearios cada una; el resto de las comunidades presentan menos de 3 balnearios, cada una. Los establecimientos termales del país suman unas 20.000 plazas.

- **Turismo religioso:** referido a aquellos desplazamientos hacia santuarios localizados en zonas rurales donde se celebran fiestas religiosas, o el vinculado al Camino de Santiago. Desde que en 1987 el Camino de Santiago fue declarado Primer Itinerario Cultural Europeo, se han multiplicado diferentes “Caminos” o ramales del mismo. En España hay 49 Caminos, la mayoría variantes u otros inicios de las rutas principales, que más adelante se acaban uniendo a estas, con casi 16.000 km, con más de 2.900 km, que en su mayor parte de los recorridos corresponden al medio rural.

En 2022, el número de peregrinos que llegaron a Santiago de Compostela superó los 435.000, lo que no solo supuso un notable incremento con respecto al año anterior, sino que marcó un récord.

- **Enoturismo:** Incluye visitar bodegas, alojarse entre viñedos, participar en catas, recorrer viñedos en bicicleta o formar parte de degustaciones, por ejemplo. Existen en la actualidad 35 rutas del vino.

El turismo rural en España ha aumentado en las últimas décadas, aunque de forma tardía respecto al resto de países europeos. En la década de los años 90 contó con el apoyo de diversos programas implantados por la UE con el fin de paliar la despoblación de las zonas rurales y lograr su reactivación. Entre ellos encontramos los Fondos Estructurales FEOGA (Fondos de Orientación y Garantía Agrícola), FEDER (Fondos Estructurales de Desarrollo Regional) y FSE (Fondo Social Europa). Asimismo, de otros programas implantados que contribuyeron al desarrollo y fomento de las zonas rurales son LEADER, PRODER e INTERREG, destinando el primero de ellos una parte al propio turismo. A ello, cabe sumar las subvenciones, y las medidas que adoptan los diferentes estados miembros de la PAC y del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural. Se promovió como palanca para promover un sistema de diversificación económica en el medio rural que se consideraba, en ese momento, como un espacio de pocas oportunidades y deficitario en empleo; la complementariedad de rentas y la diversificación de la oferta turística española. También se planteaba como un factor para la conservación del patrimonio rural, la recuperación de su patrimonio arquitectónico tradicional, junto con los elementos culturales relacionados con la vida rural, y la vinculación del turismo rural con las producciones locales y la artesanía.

A lo largo de los años el modelo que estaba en sus orígenes se ha transformado tras su expansión. Cada vez hay un mayor número de propietarios y promotores urbanos que utilizan el turismo rural como un elemento de rentabilidad del espacio y de la propiedad inmobiliaria familiar o nueva, perdiéndose los objetivos iniciales de diversificación y complementariedad de renta para las poblaciones rurales.

El turismo rural crea muy poco empleo y salvo excepciones no está contribuyendo a frenar la pérdida de población. Paradójicamente, la utilización de una parte del patrimonio inmobiliario para su uso como casas de turismo rural, está perjudicando la disponibilidad de viviendas en ese medio para el asentamiento de nuevos pobladores.

En el año 1994 existían 1.074 establecimientos de turismo rural en España; en el año 2003 ya alcanzaron la cifra de 6.534. En julio de este año el número de establecimientos es de 17.931, contando con 179.066 plazas y 29.396 personas empleadas.

Los alojamientos de turismo rural sumaron **4,3 millones de viajeros en 2022**, es un 22 % más que en el año anterior.

En el año 2022 Castilla y León acumuló el 18,5 % de las pernoctaciones y sigue líder de este sector en términos de demanda; en concreto, esta comunidad registró 1,7 millones de pernoctaciones, un 25 % más que en 2021. Le siguen Cataluña, Asturias, Castilla-La Mancha y Andalucía.

Castilla y León (20,1%), Andalucía (13,8%) y Cataluña (12,9%) son las comunidades autónomas con mayor número de alojamientos rurales.

El segmento de turismo urbano

Las ciudades son destinos turísticos de gran dinamismo. La década de los noventa del siglo XX supone el resurgimiento del turismo urbano. El flujo de visitantes a las ciudades se incrementa. Visitantes y actividades turísticas se concentran en los centros urbanos, sometidos a intensos procesos de turistificación, que implica una transformación funcional del espacio apareciendo una serie de fenómenos como la sobrecarga y la gentrificación turística, entre otros.

Los factores que han favorecido este rapidísimo crecimiento de la afluencia de visitantes se deben a un conjunto de procesos complejos e interrelacionados. Desde la década de 1990 las políticas públicas, de corte neoliberal, se han orientado al crecimiento económico en un contexto de creciente competencia interurbana. Las ciudades pugnan por ganar atractivo como lugares de visita.

El actual proceso de turistificación también deriva de la recuperación económica posterior a la Gran Recesión, que ha sentado las bases para un rápido crecimiento de la demanda turística. Los ayuntamientos tratan de atraer los flujos de fuera, sea en inversión, nómadas digitales o turistas... Los consistorios entran en competición unos con otros. Las administraciones se han convertido en empresarios de la ciudad. Las ciudades se han convertido en marcas.

La presión se concentra sobre determinados sectores de la ciudad. Además, estos espacios han sido objeto de atención preferente por parte de las administraciones públicas, desde diferentes esferas de actuación. Planes y programas de regeneración urbana que han favorecido la gentrificación, pero también el atractivo turístico.

Las capitales de provincia, autonómicas y ciudades autónomas representan el 16,0% de toda la oferta turística alojativa de mercado en España.

Visitantes extranjeros a ciudades españolas 2019

Madrid	9.858.923
Barcelona	8.497.217
Sevilla	2.781.560
Palma de Mallorca	2.351.850
Granada	1.992.274
València	1.886.768
Málaga	1.410.036
Zaragoza	1.180.715
Córdoba	967.503
Bilbao	962.044
Alicante/Alacant	880.713
Santiago de Compostela	793.047

Tabla 1: Visitantes extranjeros en ciudades españolas 2019. Fuente: INE

Este proceso de turistificación de los centros urbanos se ha traducido en una serie de manifestaciones como son:

- Una mayor presencia de visitantes en los espacios centrales de la ciudad.
- El incremento de las actividades directamente vinculadas al consumo turístico.
- La reorientación de una gama cada vez más amplia de negocios a la clientela foránea.
- La conversión de la vivienda en una nueva mercancía turística.
- La creación de un paisaje o escena urbana donde predominan elementos turísticos.

La masificación turística se concentra en unos pocos barrios del centro histórico, lo que afecta a la vida cotidiana de los ciudadanos afectados. En general, los planes de fomento del turismo urbano y su integración en la ciudad han contado con escasa o nula participación de sus vecinos.

Uno de los factores que han contribuido más a la dinamización del turismo en las ciudades ha sido la aparición de una oferta creciente de viviendas de uso turístico (VUT), junto con otros como un elevado grado de accesibilidad aérea, especialmente en vuelos de bajo coste y disponer de puerto de cruceros.

Según el estudio “ReviTUR Principales evidencias de los efectos del resurgir de las viviendas turísticas en las ciudades españolas y recomendaciones para su tratamiento Noviembre 2022”, realizado por EXCELTUR¹⁹:

“La irrupción a partir de 2010 de las plataformas de internet para su comercialización on-line (Airbnb, Homeaway, entre otras) supuso una multiplicación de las posibilidades para la explotación de las viviendas como alojamientos turísticos, dando lugar a un fenómeno nuevo, como es la conversión masiva de viviendas de las ciudades en alojamientos turísticos, sumándose a la oferta de hoteles y apartahoteles ya existente y generando un fuerte tensión sobre la vitalidad de sus barrios más emblemáticos.

Esta realidad se deriva de las posibilidades introducidas por las plataformas en cuatro ámbitos clave:

- 1. La facilidad de situar en un mercado global cualquier lugar para alojar personas por días, sin la exigencia de ningún estándar de calidad, ni cumplimiento normativo.*
- 2. Una mayor y más clara capacidad de difundir la oferta de viviendas y sus características para su alquiler turístico.*
- 3. La conexión con una demanda global (cualquiera con un ordenador puede conocer y contratar la oferta esté donde esté), multiplicando la comercialización para su alquiler como alojamiento turístico.*
- 4. La posibilidad de gestionar el alquiler de viviendas a turistas por cortos períodos de tiempo (días e incluso horas) más propios de las ciudades, respecto al alquiler tradicional de temporada (meses y quincenas) típico del modelo del alquiler vacacional de la costa.*

19 ReviTUR Principales evidencias de los efectos del resurgir de las viviendas turísticas en las ciudades españolas y recomendaciones para su tratamiento. (Noviembre, 2022). EXCELTUR

En las ciudades, la conversión masiva de viviendas en alojamientos turísticos amenaza la propia vitalidad de sus zonas más emblemáticas, por cuanto afecta al acceso a la vivienda de los residentes y al propio estilo de vida local derivado del uso y disfrute que hacen de los espacios públicos. La preocupación se multiplica en las ciudades y sus centros, por ser éstos, lugares de preferencia para la residencia y el disfrute de servicios básicos y de ocio, a la vez que los espacios de mayores oportunidades para el desarrollo de una carrera profesional, dentro de un mundo cada vez más tendente a la vida urbana”.

La irrupción de Airbnb y otras empresas similares ha favorecido su expansión a los destinos urbanos, donde han supuesto una auténtica disrupción. Estas empresas se basan en plataformas digitales que facilitan el contacto entre detentadores de viviendas y turistas, sin que dichas empresas se reconozcan como canales de intermediación turística. La vivienda deviene en producto turístico, ya que la rentabilidad derivada de este uso ocasional es más elevada. El negocio se expande cuando los inversores inmobiliarios invierten directamente en esta fórmula, desde pequeños propietarios-rentistas de ámbito local hasta grandes fondos de inversión que compran inmuebles completos para dedicarlos a este uso.

Dado que los precios por unidad de alojamiento son inferiores a los que ofrece el sector hotelero, supone de hecho un factor adicional de impulso al crecimiento de la afluencia turística a las ciudades. Sin embargo, la reciente proliferación de las VUT tiene unas implicaciones a nivel urbano que van mucho más allá de la reducción de costes. Supone un cambio radical en las formas de producción del espacio turístico destinado al alojamiento, que ahora puede hacerse de forma mucho más rápida y flexible, vivienda a vivienda y en lugares donde la propia conformación de la trama urbana dificulta la implantación de inmuebles destinados a hoteles.

Según datos del INE, las plataformas que comercializan viviendas turísticas en España (Airbnb, Booking.com, Vrbo, etc) han puesto en el mercado en 2023 una oferta de 305.136 viviendas turísticas en España, que suman 1.545.368 plazas. Andalucía es la comunidad autónoma con más oferta, con 70.194 viviendas turísticas. La siguiente tabla muestra las siete comunidades autónomas con más viviendas turísticas:

Comunidades autónomas con mayor número de viviendas de uso turístico comercializadas por OTAs (INE, 2023)	
Andalucía	70.194
Comunidad Valenciana	49.950
Cataluña	45.709
Canarias	42.651
Baleares	25.393
Comunidad de Madrid	16.351
Galicia	14.775

Tabla 2: CCAA con mayor número de VUT comercializadas. Fuente: INE

Estos datos podrían ser inferiores a las cifras oficiales que tienen algunas comunidades autónomas en sus respectivos registros de viviendas de uso turístico debido a la existencia de pisos turísticos con licencia que, por alguna razón u otra, no están siendo comercializados por sus propietarios y por eso no figuran en las principales plataformas.

El segmento de turismo MICE

El turismo de Reuniones, Incentivos, Conferencias y Eventos, MICE, por sus siglas inglés (Meetings, Incentives, Conferences, and Events) es uno de los segmentos turísticos con mayor evolución en España, situándonos en tercer lugar del ranking internacional solo por detrás de Estados Unidos y Alemania.

En 2019, se celebraron un total de 595 eventos MICE internacionales en nuestro país. De hecho, Madrid y Barcelona son la tercera y cuarta ciudades del mundo que reciben más turistas por eventos MICE, 165 y 163 congresos respectivamente según datos proporcionados por la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones.

El segmento de turismo de compras

Constituye cada vez más un eslabón importante de la cadena de valor del turismo. Las compras se han convertido en un factor determinante para la elección del destino, un componente destacado de la experiencia global del viaje y, en algunos casos, el motivo principal. De hecho, las compras representan uno de los principales conceptos del “gasto turístico”.

En 2021, el turismo de compras supuso para España un aumento del gasto en viajes de 2.210 millones de euros y generó 55.800 puestos de trabajo en todo el país, según un estudio del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés)²⁰. El organismo destaca que estas cifras han colocado al país en la 9ª posición como destino de compras por su contribución al PIB.

El turismo de cruceros

Se trata de una modalidad que está afectando profundamente a las grandes ciudades portuarias de la costa mediterránea (Barcelona, Palma, Valencia, Málaga, etc.).

Según los últimos datos del organismo Puertos del Estado, el año 2022 cerró por encima de las cifras prepandemia con 4.525 escalas frente a 4.236 registradas en 2019. Sin embargo, los pasajeros todavía estaban un 20% por debajo, con más de 8 millones frente a los más de 10,6 del último año antes del COVID-19.

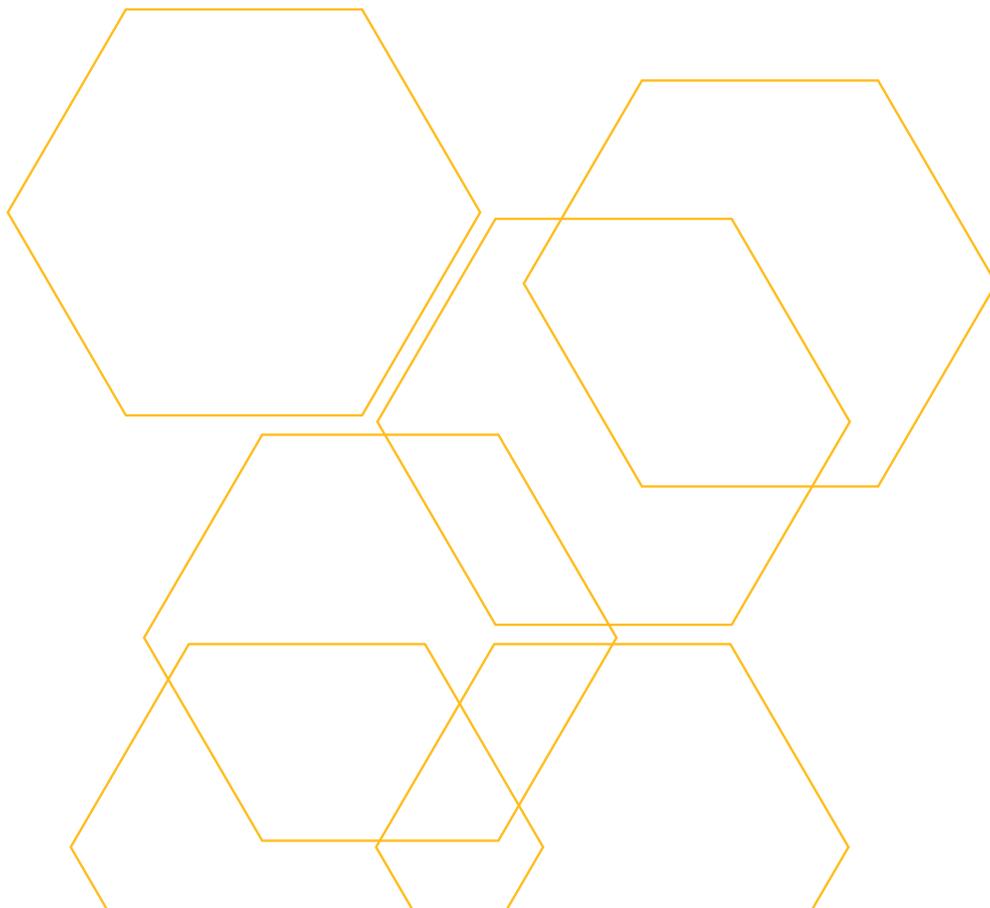
España es considerada como uno de los principales países del mundo en la recepción de cruceristas. Así, el récord conseguido en el 2018, con más de 10,1 millones de cruceristas y 4.360 buques de crucero, fue superado en el 2019, con un crecimiento del 4,8%, superando los 10,6 millones de cruceristas en el 2019. Estas cifras convierten a nuestro país en la segunda potencia europea en número de pasajeros de crucero, con Barcelona en primera posición destacada de la lista y entre los principales del mundo, seguido de los puertos de las islas de Baleares y Canarias.

En el conjunto de 2019, tras Barcelona la segunda posición por número de turistas en cruceros la ocupó Baleares, con 2,656 millones de personas, un 9,3 % más que en 2018, en 818 barcos, que es un 4,9 % menos que en el año anterior, pero sigue en el primer puesto. Más lejos se sitúan Cádiz, con 333 barcos y 477.000 viajeros (12,3 % más); Málaga, con 288 cruceros (11 menos que en 2018) y 477.000 personas (6 % menos), y Valencia, con 203 cruceros (4,6 % más) y 435.600 personas (un 3,3 % de aumento).

20 *Global Retail Tourism, Trends & Insights*. (September, 2023). WTTC-The Hong Kong Polytechnic University

Por encima de 100 cruceros recibieron también los puertos de Cartagena (167, un 10,6 % más), y A Coruña (108, un 14,9 % más). En el caso del puerto de Barcelona, en 2019 recibió un total de 3,142 millones de cruceristas, un 3,3 % más que en 2018, aunque por número de barcos ocupó la segunda posición (829 en 2018 y 800 en 2019) por detrás de Baleares.

En el turismo de cruceros, con frecuencia, las visitas a los territorios se reducen a unas pocas horas, con lo que no se puede lograr más que un conocimiento anecdótico y estereotipado de la realidad local. Por otro lado, dada la concentración de este tipo de turistas —al llegar varios miles a la vez— provoca una sensación de congestión en los destinos visitados, en muchos casos, para disgusto de los residentes.



2.2. IMPACTOS ECONÓMICOS

Cadena de valor del turismo y sus ramas de actividad

La industria del turismo es una actividad compleja en la que intervienen múltiples agentes que se interrelacionan de manera estrecha, creando importantes relaciones de dependencia mutua y generando efectos multiplicadores. Su cadena de valor está formada por una secuencia de actividades primarias y de apoyo que resultan fundamentales a nivel estratégico para el rendimiento del sector²¹. Entre las actividades primarias se encuentran la formulación de políticas y planes, el desarrollo y la presentación de productos, la promoción y el marketing, la distribución y la venta, y las operaciones y servicios de los destinos directamente relacionados con el negocio turístico. Las actividades de apoyo incluyen el transporte y la infraestructura, el desarrollo de recursos humanos, tecnologías y sistemas y de otros bienes y servicios de carácter complementario que, sin estar vinculados al núcleo del negocio turístico, influyen de manera importante en su valor.

A diferencia de lo que sucede con otros sectores productivos, el turismo no produce o vende un producto material, sino una experiencia o un servicio. Si bien esto no significa que no tenga un impacto en el consumo de recursos, tanto de materiales como energéticos. No olvidemos que la fabricación de aviones, cruceros, hoteles... y otras infraestructuras está íntimamente ligada a la dinámica turística. Su cadena de valor se puede considerar formada por los siguientes eslabones:

- La organización del viaje y las reservas.
- El transporte.
- El alojamiento.
- La restauración (alimentación y bebidas).
- La industria creativa (artesanía, música, danza, teatros...).
- Los atractivos turísticos (patrimonio natural y cultural).
- El ocio tour y las excursiones.
- Los servicios de apoyo.

Una parte de esta cadena se ubica en los centros emisores, como las actividades de organización del viaje, pero la mayoría de sus componentes se localizan en los destinos receptores. Cada uno de estos eslabones se sustenta sobre una gama de negocios e instituciones de apoyo relacionadas que se benefician de la actividad turística tanto directa (transporte turístico, hoteles, restaurantes, comercios locales...) como indirectamente (construcción e inmobiliaria, almacenamiento y distribución, servicios de mantenimiento, proveedores...)²². De hecho, el sector turístico tiene un importante efecto arrastre sobre el resto de la economía, tanto en el sector servicios como en el sector de la construcción y el sector industrial. Si bien los grandes grupos del negocio turístico son conglomerados horizontales o verticales que pueden abarcar muchos de estos subsectores, una parte variable de todo este entramado de empresas y actividades que configuran la industria turística se encuentra constituido por pymes, de manera que, generalmente, ningún actor tiene el control completo de la producción y consumo del producto turístico²³.

21 Definiciones de Turismo de la OMT. (Abril, 2019). World Tourism Organization.
<https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284420858>

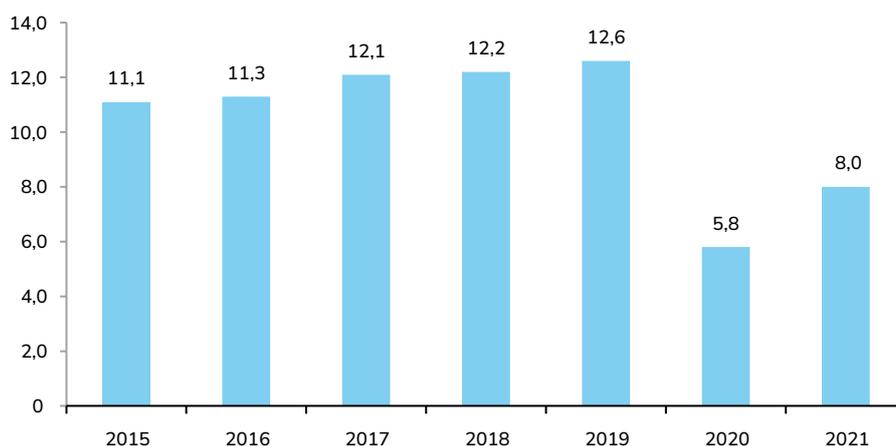
22 Valdez Quinte, S. X., Segura Chávez, E. O., Cabanilla Vásquez, E. A., & Ruiz Mármod, E. E. (2021). *Elementos de la cadena de valor que inciden en el desarrollo de la actividad turística del Parque Nacional Yasuní*. *ConcienciaDigital*, 4 (2.2), 120-138.
<https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v4i2.2.1782>

23 Escuela de Organización Industrial. Cadena de valor y modelos de negocio en turismo.
https://www.eoi.es/wiki/index.php/Cadena_de_valor_y_modelos_de_negocio_en_turismo_en_Turismo

El PIB turístico

El impacto del turismo en la economía española en términos de PIB alcanzó, durante 2019, año previo a la pandemia, los 157.355 millones de euros (M€) a precios corrientes, un 12,6% del total del PIB de la economía española. Supuso un aumento de 1,5 puntos porcentuales (p.p.) con respecto a 2015, año desde el que se observa un crecimiento sostenido. La crisis de la pandemia de COVID-19 hundió el PIB turístico hasta el 5,8% en 2020, si bien se registró una recuperación durante 2021, remontando hasta los 8 p.p., pero aún lejos del récord de 2019²⁴.

Fig.1: Evolución del PIB turístico sobre el total de la economía española



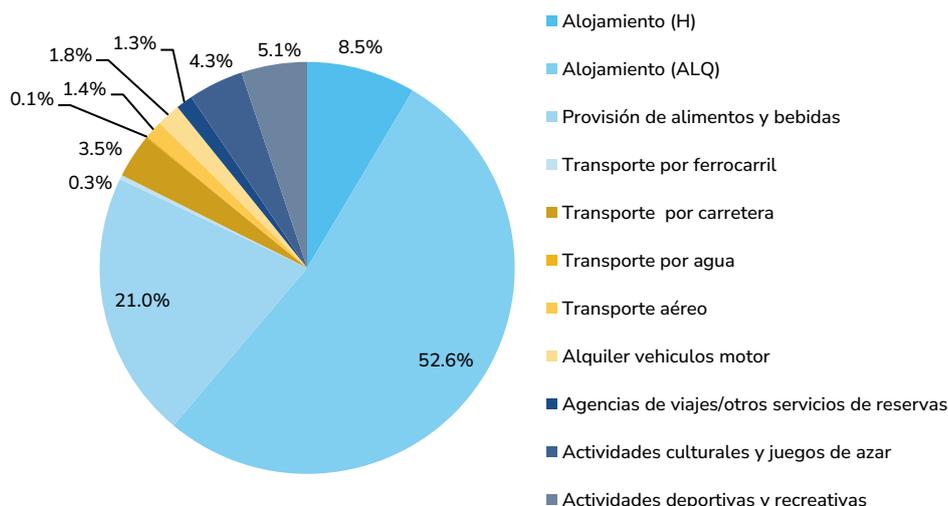
Fuente: Cuenta satélite del turismo de España. Instituto Nacional de Estadística

Si se analiza la participación en la producción del sector turístico de cada una de las ramas de actividad en las que se organiza el turismo, en términos de Valor Añadido Bruto (VAB) a precios corrientes, durante el año 2019 se observan importantes diferencias (Fig. 2). El mayor peso corresponde a la rama de “Alquiler de alojamientos”, con 130.503 M€, un 52,6% del total. Le siguen, de lejos, la rama de “Provisión de alimentos y bebidas”, que incluye las actividades de restauración, con 51.939 M€, y la rama de “Alojamientos para visitantes” (distintos al alquiler) con 21.035 M€, que acaparan respectivamente el 21% y el 8,5% del total del VAB.

Destacan, por su aportación al VAB, las “Actividades deportivas y recreativas”, con 12.728 M€, un 5,1% del total, y las “Actividades culturales y juegos de azar”, con 10.661 M€, un 4,3%. De entre las actividades de transporte, sobresale el “Transporte por carretera”, con un VAB de 8.641 M€, el 3,5% de la totalidad, muy por encima del resto de las modalidades de transporte, especialmente del marítimo y por tren, que solo intervienen con 289,5 M€ y 861 M€ cada uno, apenas el 0,1% y el 0,3% respectivamente, del total. El transporte aéreo limita su VAB a 3.406 M€ (el 1,4% del conjunto de actividades). El VAB relativo al “Alquiler de vehículos a motor” alcanza los 4.574 M€, el 1,8%, posiblemente ligado al modo de movilidad predominante en los destinos. Las Agencias de viajes y otras actividades de reserva tienen un papel comparativamente modesto, con un VAB de 3.239 M€, el 1,3% del total.

24 INE. Cuenta satélite del turismo en España, consultado el 27_06_23 en <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t35/p011/rev19/serie/l0/&file=03001.px&L=0>

Fig.2: Participación VAB turismo por ramas de actividad.



Fuente: Cuenta satélite del turismo de España. Instituto Nacional de Estadística

El empleo turístico

Según el Instituto Nacional de Estadística, durante el año 2019 se alcanzaron los 2.673.800 empleos dentro del sector del turismo. La cifra cayó en más de 400.000 personas durante el año más crítico de la pandemia, 2020, para comenzar una recuperación a lo largo de 2021.

Fig.3: Evolución del empleo turístico 2015-2021



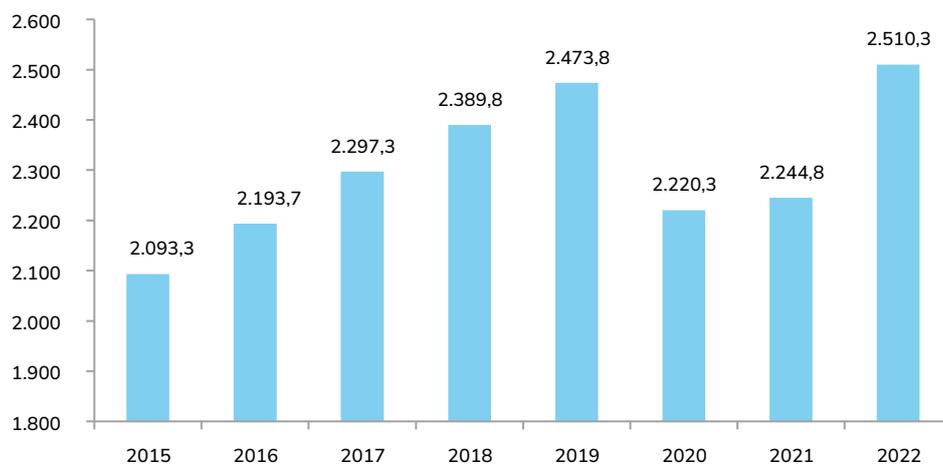
Fuente: Cuenta satélite del turismo de España. Instituto Nacional de Estadística

De la totalidad de empleos que existían en 2019, el 81,6% correspondía a trabajo asalariado (2.181.300 empleos). El número de afiliados alta laboral en las actividades características del turismo durante 2019 fue de 2.473.805²⁵, un 12,8% del total de afiliaciones de ese año²⁶. Al año siguiente, 2020, como consecuencia de la contracción económica motivada por la pandemia, ese número cayó en un 10,2%, situándose en 2.220.293 afiliados. Esta cifra ha ido recuperándose progresivamente de manera que 2022 cerró con una 2.510.267 afiliados. En febrero de 2023 el número de afiliaciones era de 2.464.562, un 6,7% más que en el mismo mes del año anterior.

25 Turespaña. (s.f.). *Principales datos del turismo en España*. <https://conocimiento.tourspain.es/es/datos-turisticos/>

26 Tesorería General de la Seguridad Social. (2019). *Informe Estadístico*. <https://www.seg-social.es/wps/wcm/connect/wss/6ce205e3-73e0-4933-971c-52a9c9e1803a/TGSS+Informe+Estad%C3%ADstico+2019.pdf?MOD=AJPERES#:~:text=El%20n%C3%BAmero%20de%20trabajadores%20afiliados,de%2019.278.721%2C09>

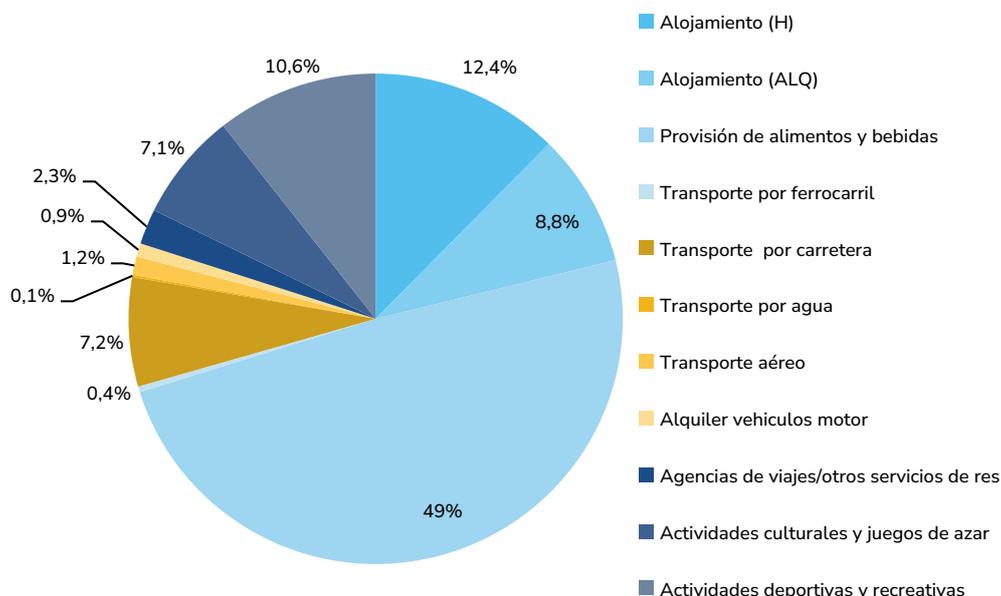
Fig.4: Evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social en las actividades turísticas, 2015-2022



Fuente: Turespaña

La distribución del empleo conforme a sus ramas de actividad durante 2019, indican que la mayor parte de los puestos de trabajo fueron acaparados por las “Actividades de aprovisionamiento de comidas y bebidas”, con un 49% (1.310.600 empleos). Le siguieron el “Alojamiento para visitantes” (distinto al alquiler), con un 12,4% (330.600 empleos), y las “Actividades deportivas y recreativas” con un 10,6% (282.900 empleos). La menor ocupación correspondió al “Transporte de pasajeros por agua”, con un 0,1% (4.000 empleos), seguido del “Transporte de pasajeros por ferrocarril”, con un 0,4% (10.100 ocupados) y el “Alquiler de vehículos a motor”, con un 0,9% (23.600 empleos) (Figura 5).

Fig.5: Distribución del empleo turístico por ramas de actividad



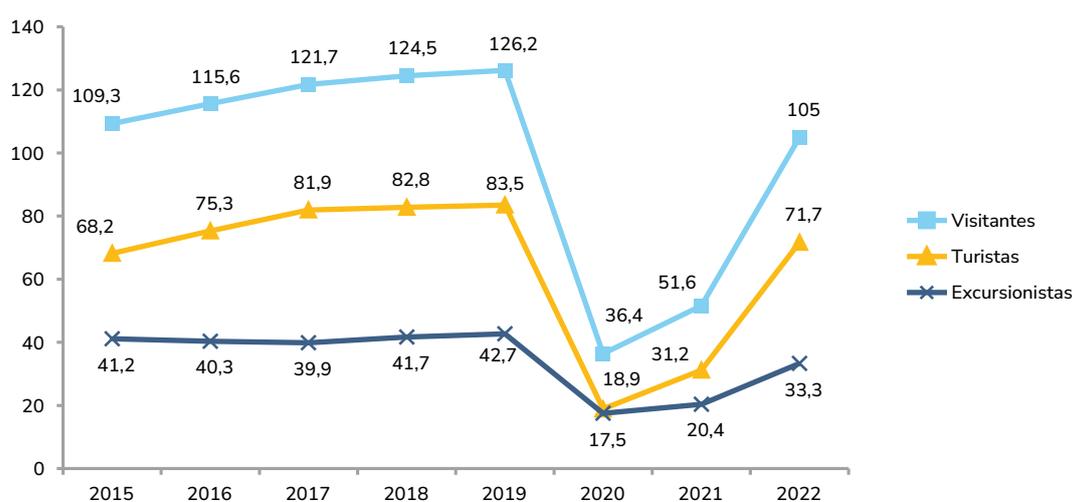
Fuente: Cuenta satélite del turismo de España. Instituto Nacional de Estadística

No podemos olvidar que una parte del empleo generado en el sector tiene carácter estacional y que las condiciones de trabajo, especialmente las salariales, lo sitúan como un sector que genera un empleo con niveles de calidad inferiores a la media de la economía.

Evolución del volumen de visitantes

Entre 2015 y 2019 se produjo en España un crecimiento progresivo del número de visitantes internacionales, tanto de excursionistas (visitantes sin pernoctación) como de turistas visitantes con pernoctación) alcanzándose en el último año de ese periodo la cifra record de los 83,5 M de turistas internacionales. Las restricciones a la movilidad durante la pandemia llevaron a una caída brusca en 2020, reduciendo el número de turistas extranjeros a los 18,9 M, cifra que se ha ido recuperando en los dos últimos años²⁷ (Figura 6).

Fig. 6: Evolución del número de visitantes 2015-2022



Fuente: Turespaña

Según datos de Turespaña, en los ocho primeros meses de 2023 el número de turistas aumentó un 19,6%, superando los 57,7 millones. En el mismo periodo de 2022 llegaron 48,3 millones. Si la cifra de 2023 se compara con el acumulado de los ocho primeros meses de 2019, antes de la pandemia, la llegada de turistas se sitúa un 0,7% por debajo.

El gasto turístico durante el año record del turismo internacional en nuestro país, 2019, llegó a los 91.912M€, un 2,4% superior al del año anterior. Durante la pandemia, esa cantidad se hundió hasta los 19.787 M€, un retroceso de 78,5 p.p. Las cifras de 2022 indicaban la tendencia a la recuperación llegándose a un gasto de 87.138 M€. En los ocho primeros meses de este año los viajeros realizaron un gasto de 73.393 millones de euros, un 24,3% más que en el mismo periodo del año anterior, según las encuestas [Frontur](#) y [Egatur](#) publicadas por el Instituto Nacional de Estadística ([INE](#)).

Los **movimientos turísticos de la población española** en 2019 sumaron 193,9 M de viajes, de los que el 80,6% se realizaron dentro de España. Este movimiento se redujo drásticamente durante la pandemia, y en 2020 se realizaron casi la mitad de viajes que el año anterior, 101,5 M, mayoritariamente dentro del territorio nacional (el 95%). En 2022 los viajes de los españoles aún no habían vuelto a las cifras prepandemia, aunque su número se elevó a los 171,4 M, de los que el 90,6% eran nacionales. El primer cuatrimestre de 2023 acumulaba 35,3 M de viajes de los españoles, con una tendencia a incrementar los desplazamientos hacia el extranjero, descendido los viajes nacionales al 89,2%²⁸.

27 Turespaña. (s.f.). Principales datos del turismo en España

28 Estadística de Movimientos turísticos en frontera, FRONTUR

Principales países emisores

En 2019 el 85% de los turistas extranjeros llegados a nuestras fronteras procedían de Europa. Los tres países que más turistas emitieron fueron Reino Unido, con 18 M (lo que supuso el 21,6% del total) seguido de Alemania y Francia con 11,16 y 11,15 M respectivamente. Fuera de Europa destacó Estados Unidos, con 3,3 M de turistas.

Los datos de 2022 no cambiaron mucho ese perfil. Europa seguía siendo el principal origen del turismo internacional de nuestro país, con Reino Unido a la cabeza aportando 15,1 M, y detrás de él Francia con 10,1 M y Alemania, con 9,8 M. Fuera del continente europeo Estados Unidos mantenía el liderazgo con 2,8 M de turistas²⁹. Los principales países emisores en los ocho primeros meses de 2023 son Reino Unido (con más de 11,8 millones de turistas y un aumento anual del 15,6%), Francia (con casi 8,4 millones y un incremento del 19,6%) y Alemania (con cerca de 7,2 millones, un 8,9% más).

Principales vías de acceso

La mayor parte del turismo internacional en 2019 llegó a España en avión, el 82,3%, y por carretera, un 15,3%. La arribada mediante barco fue de un 2,1% quedando el ferrocarril relegado a un 0,4%. Tras las restricciones de movilidad debidas a la pandemia, los porcentajes en 2022 respecto al acceso de visitantes internacionales no sufrió grandes variaciones: el avión se mantenía en cabeza e incluso aumentaba ligeramente, con 82,8% de las llegadas; y el acceso por carretera se mantenía en 15,3%. Las llegadas por barco y por tren sufrieron una pequeña reducción quedando en un 1,6% y un 0,3% respectivamente.

Forma de organización del viaje

Durante el 2019, la mayor parte de los turistas internacionales llegaron a España organizando su viaje fuera de un paquete turístico (el 71,8%), es decir sin emplear la solución conjunta de viaje con alojamiento incluido. Tres años más tarde este porcentaje se elevó al 75,5%, lo que indicaría una tendencia a abandonar la fórmula del paquete tradicional, si bien casi una cuarta parte del turismo extranjero la seguía empleando. En los ocho primeros meses de 2023, 43.891.234 de turistas optaron por viajar sin paquete turístico frente a 13.814.366 que sí eligieron esa opción.

Destinos turísticos

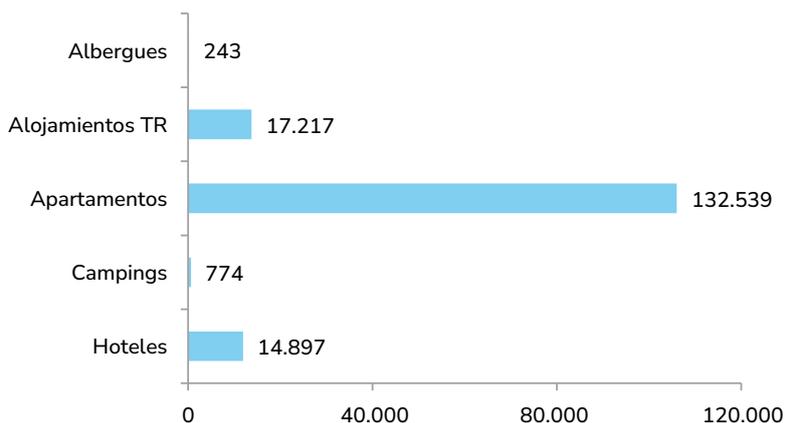
Las Comunidades Autónomas que acapararon más de un 10% de los turistas internacionales en 2019 fueron Cataluña, con un 23,2% (19,4 M); Islas Baleares, con un 16,4% (13,7 M); Islas Canarias, con un 15,7% (13,2 M); Andalucía, con un 14,4% (12 M) y Comunidad Valenciana con 11,4% (9,5 M). En 2022, con una disminución en general del número de turistas, este ranking se mantuvo, aunque con variaciones porcentuales: Cataluña seguía en cabeza aunque perdiendo 2,5 puntos porcentuales y Andalucía se mantuvo en cuarto lugar aunque perdiendo cuatro décimas. El resto de las Comunidades Autónomas líderes experimentaron ligeros incrementos.

29 Estadística de Movimientos turísticos en frontera, FRONTUR.

La oferta turística

El número de establecimientos de alojamiento colectivo (hoteles, campings, apartamentos, alojamientos de turismo rural y albergues) que se encontraban abiertos en 2019 era de 165.670. Los más numerosos correspondieron a los apartamentos (132.539), seguidos de los alojamientos de turismo rural (17.217), y los hoteles (14.897). Los menos abundantes eran los campings (774) y los albergues (243) (Figura 7). Sumaban una media de 2.718.888 plazas, la mayor parte de las cuales, 1.517.583, se concentraban en los hoteles³⁰.

Nº medio de establecimientos de alojamiento colectivo abiertos en 2019
Fig.7: Número medio de establecimientos de alojamiento colectivo abiertos en 2019



Fuente: Turespaña

El grado medio de ocupación de las plazas durante 2019 fluctuó entre el 60% de los hoteles y el 19% de los alojamientos de turismo rural. Estas variables se vieron afectadas fuertemente por la pandemia y no ha sido hasta 2021 cuando han comenzado a recuperarse, como se observa en la tabla 3.

Tabla 3: Evolución del número de establecimientos de alojamiento colectivo abiertos, capacidad media y grado medio de ocupación entre 2019 y 2021.

Tipo de establecimiento	Establecimientos de alojamiento colectivo abiertos			Capacidad media (miles de plazas)			Grado medio de ocupación (%)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Hoteles	14.897	9.790	11.482	1.517,6	808,2	1.068,1	60,14	33,69	43,23
Campings	774	575	720	502,0	371,4	463,4	22,07	17,19	20,34
Apartamentos	132.539	84.373	105.383	507,8	334,1	408,4	38,16	21,15	26,04
Alojamientos TR	17.217	12.800	15.122	166,0	120,7	143,2	19,16	15,45	18,44
Albergues	243	116	792	25,5	12,6	46,9	30,97	16,34	17,36

Fuente: Turespaña

³⁰ Turespaña. (s.f.). Principales datos del turismo en España.

Similar evolución han seguido las pernoctaciones. Tras alcanzar un máximo el año 2019, sumaron, entre residentes y no residentes, y considerando hoteles, campings, apartamentos y alojamientos de turismo rural, las 466.825.362; el año 2020 cayó un 69% para comenzar a recuperarse a lo largo de los años siguientes. En 2022 las cifras de pernoctaciones se acercaron a los valores pre-pandemia. El acumulado hasta mayo de 2023 apuntaba a una posible recuperación completa de los valores de este indicador (Tabla 4)³¹.

Tabla 4: Evolución del número de pernoctaciones por tipo de establecimiento de alojamiento colectivo entre 2019 y 2023

Número de pernoctaciones (residentes y no residentes)				
Alojamiento	2019	2020	2022	2023*
Hoteles	342.995.604	92.223.033	320.793.993	113.501.752
Campings	40.720.537	21.565.193	44.864.496	8.380.277
Apartamentos	71.383.187	23.801.976	67.088.610	16.933.083
Turismo rural	11.726.034	6.314.601	11.975.985	2.700.851
Total	466.825.362	143.904.803	444.723.084	141.515.963

(*) Datos acumulados hasta mayo de 2023

Fuente: Turespaña

En la actualidad, se observa como tendencia la próxima apertura de nuevos establecimientos hoteleros en los segmentos de cuatro y cinco estrellas.

El número total de viviendas turísticas en España en 2023, según datos estimatorios del INE, es de 305.136; que suman un total de 1.545.368 plazas, con una media de 5,06 plazas por vivienda y equivalente a 13.500 hoteles.

Balanza de pagos

Los ingresos por turismo en 2019 fueron de 71.166 M€. Una vez restados 24.813 M€ de pagos por turismo, el saldo resultó de 46.353 M€. Un año después, 2020, como consecuencia de la pandemia, los ingresos y pagos por turismo pasaron a ser de 16.203 M€, y de 7.572 M€, respectivamente, arrojando un saldo de 8.631 M€. El año 2022 se cerró con unos ingresos turísticos de 69.220 M€, unos pagos por importe de 20.318 M€ y un saldo favorable de 48.902 M€, unos dos mil millones de euros más que en 2019³².

31 Turespaña. (s.f.). Principales datos del turismo en España.

32 Ibidem.

Cuadro 3.

Lo que los modelos convencionales que miden los impactos económicos del turismo no dejan ver

La ortodoxia imperante ha ignorado que crecimiento y desarrollo no son equivalentes. El desarrollo incluye aspectos del bienestar humano, social y ambiental, por lo que el análisis de los procesos económicos debería sustentarse en indicadores que tengan en cuenta estos aspectos. Francisco López Groh, Urbanista y consultor, hace el siguiente análisis crítico de los indicadores convencionales con los que se valoran los efectos económicos del turismo:

“En los estudios más avanzados para determinar los impactos económicos del turismo se están utilizando modelos de Equilibrio General Computable (CGE) que, a diferencia de los modelos más habituales, no están basados en las tablas input/output. Los modelos CGE, cuando se han aplicado con rigor, en general muestran que el impacto económico del turismo es muchísimo menor del que se dice. El problema de estas modelizaciones es su elevado coste y las complicaciones metodológicas para su aplicación.

Hay un consenso generalizado en que los modelos input/output suelen sobrestimar el impacto del turismo sobre la economía. Otra cuestión que no contemplan estos procedimientos es el efecto sobre otros sectores, y el llamado “efecto sustitución”: cuando una economía se especializa mucho en un turismo lo que ocurre es que acaba “dañando” a otros sectores que en realidad podrían, hipotéticamente, ser más sostenibles a medio y largo plazo para una economía regional.

Un factor más que no se tiene en cuenta en la contabilidad turística convencional son las “deseconomías”. Es más, ciertas deseconomías se apuntan como positivas. Un ejemplo clásico de este tipo de contabilidad lo encontramos en el caso del desbordamiento, en 1998, de la balsa de lodos tóxicos, propiedad de la empresa Boliden, ocurrido en el entorno del Parque Nacional de Doñana. Aquí, la contabilidad ortodoxa no considera los daños que se han hecho al medio ambiente pero, en cambio, si considera como un factor positivo el gasto que se ha hecho en reparar esos daños. Se trata de un tipo de una contabilidad casi maniaca: no contabilizo que he destruido el medioambiente pero cuento como crecimiento el dinero gastado en arreglar lo que he destruido.

Algo que tampoco es contemplado a la hora de valorar los impactos económicos del turismo son las consecuencias indeseables que acarrea la actividad a nivel local. Así, en una ciudad como Madrid, el impacto que se cuenta como gasto turístico no considera que ese incremento tiene unos efectos negativos locales sobre el conjunto de la economía local porque produce, por ejemplo, un aumento del precio de las viviendas desproporcionado a su utilidad, aparte de otros impactos que pueda producir en el medio urbano como la degradación del espacio público. El problema de lo local, a escala que quieras, es muy importante para saber si el impacto turístico afecta a la sostenibilidad de una economía que es, al fin y al cabo, local y regional”.

2.3. IMPACTOS AMBIENTALES

El turismo afecta a las condiciones ambientales del territorio sobre el que se desarrolla, las que por su parte imprimen sus rasgos sobre la actividad que se va a implantar³³. La alteración de esas características supone unos impactos de carácter medioambiental que pueden tener una gran repercusión tanto en la conservación del entorno como en el mantenimiento de la propia actividad turística. Las principales causas generadoras de estos impactos son³⁴:

- La transformación del territorio para adaptarlo a fines turísticos.
- La movilidad de los turistas hacia y dentro del destino.
- El aumento del consumo de recursos y la acumulación de residuos.
- La modalidad de turismo que se va a desarrollar.

La magnitud e intensidad de estos factores van a determinar a su vez el tamaño, el alcance y la diversidad de los impactos que producen sobre el espacio físico. El papel que juega la modalidad turística que se implanta y desarrolla es fundamental, pudiendo encontrarse acusadas diferencias entre las modalidades masivas y más habituales en nuestro país (turismo en espacios litorales y urbanos) y aquellas, en principio, menos agresivas y mejor adaptadas a los entornos geográficos (turismo en espacios rurales y naturales). Téngase en cuenta que cuando hablamos de que es menos agresivo el turismo rural o en espacios naturales no tenemos en cuenta el efecto masificación: si el turismo se desplazara del litoral al ámbito rural, los problemas de deterioro ambiental también serían muy importantes.

Los impactos de la industria del turismo sobre el medio pueden ser numerosos y diversos, y están estrechamente relacionados con los tipos de actividades y el segmento de turista a las que están dirigidas, así como con las características de vulnerabilidad y fragilidad de los ecosistemas en los que se desarrollan. Por ello la relación de posibles impactos ambientales generados por el sector del turismo puede ser muy extensa. A grandes rasgos se pueden señalar cuatro grandes grupos de estos efectos; aquellos relacionados con **la transformación territorial**; el incremento de la **huella de carbono**; los vinculados a **la emisión de contaminantes y la producción de residuos**; y la intensificación de la **huella hídrica**.

33 Olcina, J.; *Turismo y cambio climático: una actividad vulnerable que debe adaptarse*; Cuadernos de turismo nº4, (2012) pp 14-24

34 Martínez-Puche (Coord.), *Informe sobre el impacto del turismo y su incidencia en la sostenibilidad desde el punto de vista territorial*; SEGITTUR, 2019

La transformación territorial

La modificación del espacio físico para adecuarlo a la actividad turística implica un aumento de la urbanización, la construcción de infraestructuras turísticas y la movilización de recursos naturales³⁵. De hecho, por lo que respecta a la construcción, recordemos que el binomio construcción-turismo fue la piedra angular de la política económica española desde mediados de los años noventa hasta la Gran Recesión de 2008. Estas actuaciones conllevan una serie de impactos negativos entre los que se cuentan: la transformación del paisaje y contaminación visual; la alteración de los ecosistemas, la pérdida de la biodiversidad y erosión del suelo³⁶, y la artificialización de superficies³⁷.

Transformación del paisaje y contaminación visual. Los usos turísticos han significado uno de los principales factores de transformación paisajística de las últimas décadas, en un sentido negativo en la mayoría de los casos. Los efectos más generalizados han sido³⁸:

- **La alteración absoluta de paisajes litorales**, a través de procesos de urbanización muy cercanos a la línea de costa con predominio de morfologías constructivas, alturas y volumetrías que actúan como barrera a la permeabilidad visual.
- **La degradación de la imagen tradicional de los cascos históricos de las ciudades.** Una alteración generada por la masificación de la afluencia turística, y por la implantación de tipologías inadecuadas en elementos visuales vinculados a la actividad (desde la señalización hasta la estética deficiente de establecimientos comerciales dirigidos a los visitantes).
- **El deterioro visual de áreas de elevada potencialidad paisajística en espacios rurales y de montaña**, a partir de la diseminación de edificaciones (proliferación de segundas residencias o de urbanizaciones, por ejemplo) o infraestructuras vinculadas a prácticas turísticas (remontes, centro deportivos, nuevas carreteras, etc.)

35 C.J. Pardo, (2013); *Territorio y recursos turísticos. Análisis geográfico del turismo en España*. Editorial Universitaria Ramón Areces

36 López,F., Vera,F.F.; Torres, A.; Ivars, J.A.; El turismo, ¿fin de época?, cap.5, Turismo y sostenibilidad, un binomio en cuestión; Publicacions de la Universitat de Valencia, (2022), p.214

37 Olcina, J.; *Turismo y cambio climático: una actividad vulnerable que debe adaptarse*

38 Fernández Tabales, A (2004) Turismo y Ordenación del Territorio , QPE Revista Electrónica, 7, pp.43-44;
<https://www.uv.es/poleco/revista/num7/fernandez7.pdf>

Alteración de los ecosistemas, pérdida de biodiversidad y erosión del suelo. España cuenta con una gran variedad de ecosistemas que albergan una de las biodiversidades más ricas de Europa y del mundo³⁹. Durante décadas, el desarrollo de la actividad turística no ha tenido en cuenta este hecho, por lo que son muchos los espacios naturales afectados negativamente por su rápido y masivo crecimiento. Algunos entornos naturales, si bien han ido contando o cuentan con figuras de protección que prohíben o limitan el desarrollo de determinadas actividades socioeconómicas, se encuentran sometidos a un intenso estrés por el creciente número de visitantes que acuden a ellos una vez que han sido asimilados a un producto turístico más. De entre los espacios más transformados por la actividad turística destacan los ecosistemas costeros, que albergan los tradicionales destinos de “Sol y Playa” y que en 2019 suponían el 65% del total de la oferta y la demanda turística en España⁴⁰.

La franja costera provee de una gran cantidad de servicios ecosistémicos que se ven seriamente comprometidos tras décadas de desarrollo inmobiliario y de infraestructuras en el litoral. Entre 1987 y 2005 se destruyeron dos hectáreas diarias sólo en los primeros 500 m de costa. Municipios como Marbella (Málaga) tiene el 90% de su costa urbanizada en los primeros 500 metros, proporción que llega al 100% en Finestrat (Alicante) La destrucción de los ecosistemas por urbanización y grandes incendios forestales ha aumentado un 120% en los últimos 30 años, provocando la degradación de un 14,1% de la costa española. La expansión del ladrillo y el hormigón es la responsable principal de dicha degradación, que ha pasado de ocupar 240 mil a 530 mil hectáreas y que representa el 13,1% de la degradación total. Por su lado, las superficies quemadas representan el 1,0% restante, las cuales pueden revegetarse o pueden sufrir procesos erosivos del suelo más difícilmente reversibles, dependiendo de factores como la orografía, la cercanía de otras masas forestales o los planes de recuperación⁴¹.

El turismo que usa la naturaleza como atractivo y escenario de sus actividades ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años. Así, el número de visitantes a Parques Nacionales, el espacio natural con mayor protección ambiental de nuestro país, se ha incrementado un 85% entre 1996 y 2019, con una media de entre 400 mil y 1 millón de visitantes al año. Entre los principales impactos ambientales derivados del uso público de los espacios naturales se encuentran: los cambios en el paisaje y la morfología del ecosistema derivados de las infraestructuras de uso público; la disminución de la cobertura y diversidad vegetal acompañada de la erosión de la zona protegida debido a la alta utilización de senderos y atajos; la reducción del hábitat natural de especies derivados de actividades al aire libre (escalada, barranquismo...); la alteración del comportamiento de la fauna local; y la degradación del entorno derivado de las actividades de recreo como el campamento o la restauración⁴².

39 Plan estratégico estatal del patrimonio natural y de la biodiversidad a 2030, <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-23751-consolidado.pdf>

40 Solytur.2019 Monitor de Competitividad Turística de los Destinos de “Sol y Playa” español; Exceltur, Marzo 2021 <https://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2021/03/Solytur-2019-Mar2021.pdf>

41 *A toda costa. Análisis de la evolución y estado de conservación de los bienes y servicios que proporcionan las costas. Informe Ampliado.* (Julio, 2018). Greenpeace y Observatorio de la Sostenibilidad. <https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/informes/a-toda-costa-informe-ampliado/>

42 *Gestión del Turismo en Áreas naturales.* (2022). Eco-Unión <https://www.ecounion.eu/wp-content/uploads/2022/01/Gestion-del-turismo-en-Areas-Naturales.pdf>

Un caso particular de aprovechamiento de la naturaleza con fines turísticos es el de las pistas de esquí, cuya instalación supone la aparición de un amplio conjunto de impactos ambientales. La problemática es diferente según se trate de pistas de esquí alpino o de fondo, siendo las primeras mucho más impactantes. Las afecciones a los componentes físicos del geosistema consisten en modificaciones topográficas y geomorfológicas como consecuencia del movimiento de tierras (apertura de vías de acceso, modificaciones en las laderas); denudación vegetal; aparición de estructuras antrópicas (arrastres, telesillas y telecabinas); modificaciones en la red hídrica superficial; construcción de pequeños embalses de abastecimiento para la innivación artificial; y modificación del paisaje preexistente consecuencia de todos los anteriores factores⁴³.

Artificialización de superficies. El desarrollo del turismo exige de infraestructuras de alojamiento, de servicios y de comunicación, lo que implica el acaparamiento de importantes superficies de suelo para su urbanización entrando en colisión con otros usos. La turistificación progresiva del territorio ha conducido a numerosos desarrollos urbanísticos más allá de los destinos litorales clásicos. Las segundas residencias han sido el artífice de este crecimiento, y han desempeñado un papel primordial como activos financiero-inmobiliarios de las nuevas lógicas de producción turística⁴⁴. El surgimiento y la distribución territorial de la segunda residencia no siempre han respondido a lógicas turísticas, sino que también los procesos migratorios han contribuido a su difusión por todo el territorio. Sin embargo, el turismo ha sido determinante en la consolidación e intensificación del fenómeno. En España, las viviendas secundarias se multiplicaron por 5 entre 1950 y 2011, año en el que el país disponía de 3.681.566 segundas residencias, un 14,6% del parque edificado. Su crecimiento se ha concentrado mayoritariamente en la costa coincidiendo con los años de expansión del turismo de masas (1960-1990), aunque algunas comunidades han apostado por este modelo e incluso han intensificado su construcción en años más recientes, contribuyendo a la saturación y artificialización urbanística del litoral español⁴⁵.

43 Cáncer Pomar, L y Pérez Cabello, F (2001). "El impacto ambiental de las pistas de esquí en los dominios supraforestales: cambios en los paisajes rurales altimontanos", *Eria*, 56; pp. 299-307

44 Murray, Ivan (2015): *Capitalismo y turismo en España*, Barcelona, Alba Sud

45 López, F., Vera, F.F.; Torres, A.; Ivars, J.A.; El turismo, ¿fin de época?, cap.5, Turismo y sostenibilidad, un binomio en cuestión; Publicacions de la Universitat de Valencia, (2022)

La huella de carbono del turismo

El turismo es un gran contribuyente al cambio climático. Estudios recientes lo hacen responsable del 8% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI) en 2013, como promedio, una cifra que puede duplicarse en países de destino turístico típico como España. Las emisiones del turismo han aumentado significativamente a nivel mundial, a pesar de lograr reducciones en la intensidad de las emisiones, y los pronósticos apuntan a nuevos aumentos, incluso considerando mejoras en la eficiencia⁴⁶.

El traslado de los turistas hasta los destinos, y dentro de estos, utilizando vehículos alimentados con combustibles fósiles, conlleva la emisión de GEI. La cantidad de estas emisiones va a estar en función del tipo de transporte empleado y del volumen y distribución del tráfico.

La aviación es el medio de transporte que más CO₂ emite, seguido del coche, el autobús y el tren. En 2013, en Europa, la aviación emitió 285 gramos de CO₂ por pasajero y kilómetro, más del doble que el segundo modo con mayores emisiones de dióxido de carbón, el automóvil privado (104 gramos), y lejos del autobús (68 gramos) y del ferrocarril, este último el medio, de lejos, menos emisor de CO₂ por pasajero y kilómetro (14 gramos)⁴⁷. En España, entre 2017 y 2022, el 92% de las llegadas de turistas no residentes fueron a través del aeropuerto, el 5% por carretera, el 3% por ferry y el 0,08% por tren. Los viajes internos se realizan en un 85,3% por carretera, en un 7,8 % por avión, en un 6,6% por ferrocarril y en un 0,3% a través de barco. Por modos de transporte colectivo, el avión tiene la mayor cuota de pasajeros, un 35,7%, seguido del autobús con un 33,9% y el ferrocarril con un 29,3%. Estos datos indican que los medios de transporte más habituales para desplazarse hasta y por España son también los más contaminantes. Durante 2022 nuestro país recibió 71,6 M de turistas internacionales⁴⁸, y la población residente realizó, durante los tres primeros trimestres del año, 56,8 M de viajes, el 89,2% dentro del territorio nacional⁴⁹.

En cuanto al transporte marítimo de viajeros destaca, por su rápido crecimiento en los últimos años, la actividad de los barcos de crucero, que se ha convertido en un producto turístico en sí mismo. Los cruceros, a pesar de los avances técnicos y algunos programas de vigilancia, son una fuente importante de contaminación. En 2019, las emisiones de CO₂ de los cruceros y transbordadores representaban hasta el 10% de todas las emisiones de los buques existentes, a pesar de contar con una flota relativamente pequeña.

46 López,F., Vera,F.F.; Torres, A.; Ivars, J.A.; Ibidem

47 *Impacto climático de los principales corredores de viajes turísticos en España.* (2022). Eco-unión

48 [Encuestas Frontur y Egatur. \(Febrero 2023\). INE](#)

49 Encuesta de turismo de residentes. (Febrero 2023). INE

No existe un consenso generalizado sobre la proporción en que el turismo contribuye a la huella de carbono de España. Conforme a los datos del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), en 2019, esa contribución representó el 11% de todas las emisiones de GEI del país⁵⁰. Un estudio del Grupo de Investigación en Análisis Económico Medioambiental de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicado en 2023, eleva esa cifra al 14,2% (47.825 ktCO_{2eq})⁵¹. Según este trabajo, del total de emisiones turísticas generadas en 2019, el 33% estuvo asociado al consumo de turistas residentes, mientras que el 62% estuvo vinculado a visitantes no residentes. El 5% restante correspondió a otros gastos relacionados con actividades turísticas. El diferencial encontrado entre las intensidades de carbono del turismo residente y no residente se explica principalmente por la distribución de su consumo por producto. Los no residentes gastan una mayor proporción en bienes y servicios con mayor intensidad en carbono, especialmente Transporte Aéreo, Bienes Manufacturados y Servicios de Alojamiento, mientras que los turistas residentes gastan menos en Transporte y tienen una mayor tendencia a gastar en Servicios de Alimentación y Otros. En cuanto al origen de las emisiones del turismo español, el 56% de la huella de carbono total en 2019 se generó en España, mientras que el 44% restante se materializó en productos importados. El Transporte Aéreo representó, **en 2019, el 32% de la huella de carbono del turismo lo que subraya la importancia que tienen el resto de actividades en su contribución a los GEI del sector.** Así, en un escenario en el que los turistas cambiaran su demanda del transporte aéreo por un transporte terrestre más sostenible, cuándo esto fuese factible; si se mantuviera el patrón de gasto de 2019 en el resto de los aspectos, y la senda de recuperación continuase, la reducción de emisiones respecto a 2019 sería de un 5%. Para cumplir con los objetivos climáticos, si la producción sigue creciendo, la tasa de descarbonización anual del turismo debería estar entre el 7% y el 14%.

50 WTTC. (14 de marzo de 2023). *Nuevos datos medioambientales revelan la huella climática del sector de Viajes y Turismo en España: WTTC.* <https://wttc.org/news-article/nuevos-datos-medioambientales-revelan-la-huella-climatica-del-sector-de-viajes-y-turismo-en-espana-wttc>

51 Osorio, P., Cadarso, M. Á., Tobarra, M. Á., & García-Alaminos, Á. (2023). Carbon footprint of tourism in Spain: COVID-19 impact and a look forward to recovery. *Structural Change and Economic Dynamics*, 65, 303-318

Emisión de contaminantes

Contaminación del aire. La principal aportación del turismo a la contaminación atmosférica tiene que ver con el transporte mediante vehículos alimentados por derivados del petróleo, pues conlleva la emisión de sustancias químicas y de partículas que contribuyen al efecto invernadero y al empeoramiento de la calidad del aire.

Además de CO₂, los medios de transporte convencionales también introducen en la atmósfera cantidades variables de diferentes agentes contaminantes. Existe una evidente relación entre la actividad turística y los niveles de concentración de monóxido de carbono, ozono y partículas PM₁₀ y PM_{2,5}⁵². En el caso de la aviación la emisión de dióxido de carbono se acompaña de la generación de cirros persistentes, partículas y otros gases (NO_x, SO₂ y H₂O) que incrementan entre dos a cuatro veces el impacto del CO₂ sobre el calentamiento global⁵³.

La navegación marítima en general emite elevadas cantidades de óxidos de azufre y de nitrógeno (que pueden contribuir a la lluvia ácida, al efecto invernadero, y a la acidificación y eutrofización de las aguas) y material particulado⁵⁴. Desde el 1 de enero de 2020 está en vigor, a nivel global, la reducción del contenido en azufre de los combustibles para uso marítimo establecido por la Organización Marítima Internacional (OMI) que ha pasado del 3,5% al 0,5%⁵⁵. Aun así, ese contenido es 500 veces superior al límite de contenido en azufre del diésel de carretera marcado por la UE. Su efecto en los puertos europeos no sería significativo en cuanto que en la UE el tope de contenido en azufre para combustibles marítimos, en el momento de la aplicación del límite de la OMI, ya era del 0,1%⁵⁶. El tráfico de pasajeros de cruceros en 2019 alcanzó un record histórico de 10,7 M de cruceristas. El 2022 cerró con 8,2 millones de pasajeros, con una clara tendencia a la recuperación del sector⁵⁷.

52 Rosselló-Nadal, J y Sáenz de Miera, O. (2010) "La influencia de la actividad turística sobre la contaminación atmosférica: el caso de Mallorca", Cuadernos de Turismo, nº25; pp 147-163

53 López de la Osa, C.; (March 31, 2022). *Non-CO₂ effects of aviation. Time to finally address aviation's full climate impact.* Transport and Environment <https://www.transportenvironment.org/discover/non-co2-effects-of-aviation-time-to-finally-address-aviations-full-climate-impact/>

54 Lloret, J., Carreño, A., Carić, H., San, J., & Fleming, L. E. (2021). Environmental and human health impacts of cruise tourism: A review. *Marine pollution bulletin*, 173, 112979

55 https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_19_6837

56 Emisiones atmosféricas de los cruceros en Europa; Junio 2019, T&E

57 Organismo Público Puertos del Estado. (30 de enero de 2023). *Los puertos del Estado cierran 2022 con 563,4 millones de toneladas.* Puertos del Estado Noticias.

Contaminación del agua. La cantidad de aguas residuales generadas en los destinos turísticos, y las posibilidades de que desborden a los servicios de saneamiento locales o escapen a su gestión, dependen de factores tales como la sobresaturación del destino, la estacionalidad, la modalidad o tipología de la actividad turística y su concentración y distribución sobre el territorio. Cuando los destinos cuentan con infraestructuras de saneamiento, necesitan sobredimensionarlas para poder asumir el incremento de los caudales de agua a tratar durante los periodos del año con mayor afluencia de visitantes. Existen lugares con algunas de sus estaciones de depuración de aguas residuales (EDAR) infradimensionadas, como sucede en Mallorca, donde siete de estas plantas (el 10,7% de las EDAR de la isla) no están preparadas para depurar adecuadamente el volumen de agua residual que les llega⁵⁸.

Algunos destinos, por sus características orográficas y por el desarrollo de su urbanismo, cuentan con núcleos urbanos y alojamientos dispersos no conectados a la red de saneamiento, y que no siempre disponen de sistemas autónomos de depuración o bien éstos no funcionan correctamente, lo que da lugar a vertidos incontrolados sobre el terreno, los cauces fluviales o el mar. Este tipo de situaciones son especialmente preocupantes en destinos insulares como las islas Canarias⁵⁹, cuyos recursos hídricos son muy vulnerables.

58 Informe de coyuntura de la situación de sostenibilidad ambiental, económica y social de Mallorca en el ámbito del turismo. (Enero 2022). Fundació Mallorca Turisme

59 Sostenibilidad del Turismo en Canarias. Informe 2022. Observatorio turístico de Canarias

Generación de residuos

El turismo incide en la generación de residuos de dos maneras: a través de la gran cantidad de viajes que supone a nivel global; y por el mayor volumen de residuos per cápita que produce en comparación con la población residente⁶⁰. Se estima que un turista genera el doble de residuos que un residente. La Agencia Europea de Medio Ambiente, en 2010, apuntaba que el turismo era responsable del 6,8% de los residuos producidos en Europa; mientras que el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) estimó en 2011 que el 14% de todos los residuos sólidos urbanos generados en el mundo tenían como origen el turismo.

En el caso del Mediterráneo, la nutrida afluencia de turistas durante el verano es responsable del incremento en un 40% de los residuos encontrados en el mar. La mayor cantidad de estas basuras corresponden a plásticos, aproximadamente el 95% de los residuos que aparecen en mar abierto, fondos marinos y playas. España es el segundo país que más plásticos vierte al Mediterráneo, 126 toneladas/día, solo superado por Turquía, con 144 toneladas/día⁶¹.

Otro de los aspectos más destacados sobre la generación de residuos por parte del turismo es el de los desechos alimentarios. Existen estimaciones de que más del 50% de las basuras generadas en las actividades hosteleras corresponden a residuos alimentarios⁶².

El análisis detallado del impacto del turismo sobre la generación de residuos en destino no es sencillo, habida cuenta de que los flujos de los residuos del turismo permanecen ocultos tras los flujos de residuos residenciales, y las estadísticas municipales no discriminan unos de otros⁶³. Al igual que sucede con las aguas residuales, la concentración de grandes cantidades de visitantes en determinados meses del año en las zonas turísticas desborda las capacidades de las administraciones locales para la adecuada gestión de los residuos que se generan.

60 Guía para la aplicación de la economía circular en el sector turístico de España. (s.f.). SEGITTUR

61 Crespo, C.; (19 de enero de 2022). *Las cifras del plástico en España: más de un millón de toneladas inundan el Mediterráneo*. National Geographic. <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/2022/01/las-cifras-del-plastico-en-espana#:~:text=Tan%20solo%20Europa%20vierte%20entre,m%C3%A1s%20pl%C3%A1sticos%20vierte%20al%20Mediterr%C3%A1neo>

62 Pirani, S.I., & Arafat, H.A. (2014). Solid waste management in the hospitality industry: a review. *Journal of Environmental Management*, 146, 320-336

63 Sostenibilidad del Turismo en Canarias. Informe 2022.

La huella hídrica del turismo

La huella hídrica mide la cantidad de agua utilizada para producir cada uno de los bienes y servicios que utilizamos. Incluye el consumo de agua y la contaminación a lo largo de todo el ciclo de producción hasta el usuario final. En 2011, la huella hídrica per cápita en España fue de 6.700 litros/día, un 57% interno (generada por la producción de bienes y servicios dentro del país) y un 43% externo (producida en otros países sobre los bienes y servicios que se importan para su consumo). Se trata del octavo país del mundo con mayor huella hídrica y el segundo dentro de Europa⁶⁴. A nivel mundial se estima que la huella hídrica es de 1.385.000 litros por persona y año⁶⁵, unos 3.795 litros por persona y día.

La huella hídrica total del turismo representó, en 2021, el 0,6% del uso mundial del agua; habiéndose reducido notablemente desde 2019, año en que esa proporción fue del 0,9%, según afirma un estudio desarrollado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), y el Centro Global de Turismo Sostenible⁶⁶. Este trabajo indica que el uso directo del agua fue el 0,1% del total mundial en 2021, la mitad que en 2019, y que gran parte del uso del agua del sector de “Viajes y Turismo” es indirecto a través de su cadena de suministro, representando la agricultura y la producción de alimentos 2/3 de toda su huella hídrica. A nivel global, el uso directo del agua relacionado con el turismo no sería significativo, incluso con tasas de crecimiento del 4% anual, y eso que se estima que el consumo de agua por turista es de dos a tres veces mayor que el de los residentes locales en los países desarrollados.

El problema surge a nivel regional porque el turismo concentra los flujos de viajeros en el tiempo y en el espacio, y muchas veces en destinos secos donde los recursos hídricos son limitados. En estos lugares la actividad turística supone un elemento añadido al estrés al que se ven sometidas las reservas de agua durante la temporada estival, un aspecto insuficientemente tenido en cuenta al valorar los costes ambientales del turismo. Algo que sucede, por ejemplo, con el abastecimiento de agua dulce por parte del turismo de cruceros. En 2018, en el Puerto de Palma de Mallorca, los cruceros con puerto base se observó que tenían un efecto significativo en el aumento de las extracciones de agua dulce, ya que cada crucero recargaba un volumen medio de agua dulce de 628 m³ por amarre, lo que bien puede convertir a esta actividad en una amenaza para la disponibilidad de agua durante los episodios de sequía, siendo otro coste medioambiental que añadir a la ya cuestionada actividad turística de cruceros⁶⁷.

64 <https://www.waterfootprint.org/water-footprint-2/what-is-a-water-footprint/>

65 RETEMA. (20 de marzo de 2019). España entre los diez países del mundo con mayor huella hídrica. RETEMA Revista Técnica de Medio Ambiente. <https://www.retema.es/actualidad/espana-entre-los-diez-paises-del-mundo-con-mayor-huella-hidrica>

66 <https://wtcc.org/news-article/wttc-revela-por-primera-vez-la-huella-hidrica-mundial-del-sector-de-viajes-y-turismo>

67 García, C., Mestre-Runge, C., Morán-Tejeda, E., Lorenzo-Lacruz, J., & Tirado, D. (2020). Impact of cruise activity on freshwater use in the Port of Palma (Mallorca, Spain). *Water*, 12(4), 1088

A los consumos directos de agua se suman las necesidades indirectas de agua del turismo (producción de alimentos, materiales de construcción, energía...) ⁶⁸ que, como señala el estudio de la WTTC antes mencionado, representan un elevado porcentaje de la huella hídrica del sector, máxime cuando las previsiones de crecimiento del turismo son de un 5,8% anual durante los próximos diez años, el doble de los que está previsto que crezca la economía mundial ⁶⁹.

En el caso de España no se han identificado estudios recientes de huella hídrica relativos a la actividad turística. Un trabajo realizado en 2012, la situaba en 3,7 km³. A nivel local, la Fundación Visit València en colaboración con Global Omnium calculó la huella hídrica de la ciudad de Valencia en 2019 debida al turismo en 74,23 hm³, unos 0,315 m³ por visitante (turista, excursionista y cruce-rista) y día, de la que el 16% correspondía al consumo directo y el 84% a consumos indirectos ⁷⁰.

68 Gössling, S., Peeters, P., Hall, CM, Ceron, JP, Dubois, G. y Scott, D. (2012). Turismo y uso del agua: oferta, demanda y seguridad. Una revisión internacional. *Gestión turística*, 33 (1), 1-15

69 Hosteltur. (22 de abril de 2022). *El turismo crecerá el doble que la economía mundial en los próximos 10 años*. Hosteltur noticias. https://www.hosteltur.com/151165_el-turismo-crecera-el-doble-que-la-economia-mundial-en-los-proximos-10-anos.html

70 *Cálculo de la Huella hídrica de la Actividad Turística de la Ciudad de València 2019*. VLC-global omnium

Cuadro 4.

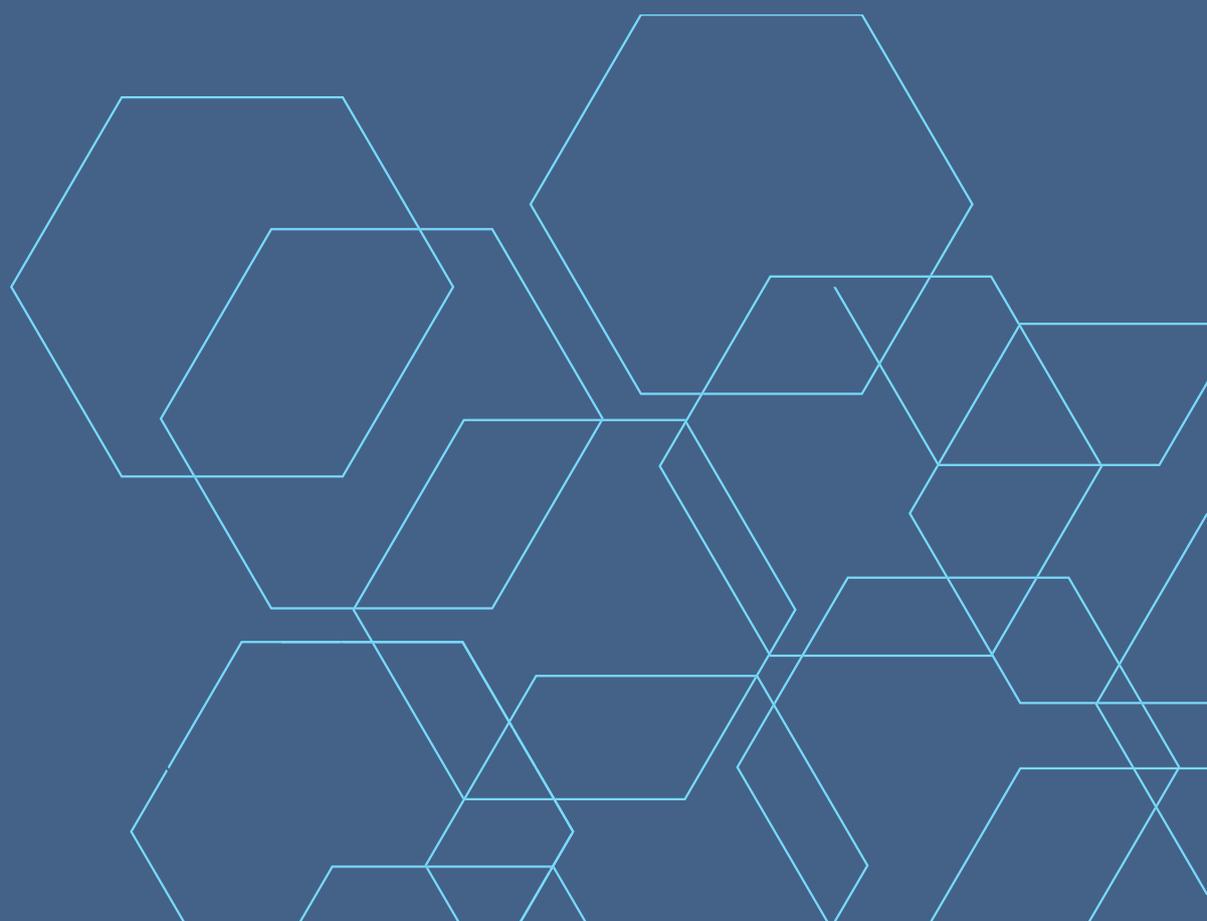
Posibilidades de integración de la actividad turística en el medio rural: el caso de la Hostería del Huerna*

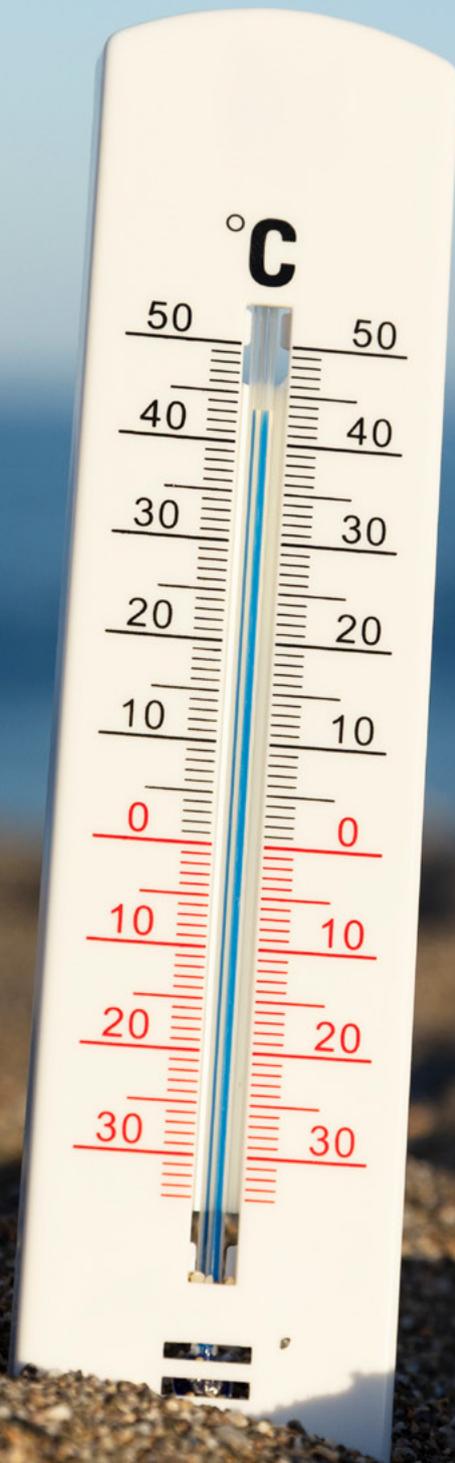
La Hostería del Huerna, en Riospaso, dentro del concejo asturiano de Lena, es un ejemplo de integración del turismo en un valioso entorno natural de montaña próximo a Picos de Europa. Este establecimiento, creado a finales del siglo pasado por iniciativa de CCOO, ha terminado formando parte activa de un espacio rural caracterizado por su bajísima densidad de población (unos diez habitantes censados) y unas comunicaciones complicadas. La Hostería procura abastecerse de bienes y servicios autóctonos, y de mano de obra local, aunque ello no siempre es sencillo. El establecimiento rehabilitó la antigua escuela, ofreciéndola para cursos de formación y compartiéndola con los habitantes de las localidades de la zona para la realización de las actividades que llevan a cabo a través de la Asociación Vecinal de Riospaso, de la que forma parte. También la depuradora de aguas residuales de la Hostería da servicio al resto del vecindario. El funcionamiento de este hotel de 30 habitaciones contribuye a la revitalización económica de esta parte del Concejo de Lena, atrayendo un turismo de tipo gastronómico, cultural y de naturaleza.

Barreras para la sostenibilidad. Entre las principales dificultades con que se topa la Hostería para mejorar su sostenibilidad se cuentan la fuerte estacionalidad, que condiciona el tipo de contratación de sus trabajadores, el acceso adecuado a determinados servicios (como la recogida de residuos o la conectividad) y la ausencia de algún tipo de medio de transporte público que facilite la llegada de sus empleados y de visitantes. Con todo, la gerencia de este negocio se muestra optimista; cree que el turismo no masificado tiene mucho recorrido y que todavía se puede seguir explorando. La zona puede crecer, especialmente si se mejora el tema de las telecomunicaciones se favorecería mucho el retorno al medio rural.

* Información facilitada por César Sánchez, gerente de la Hostería del Huerna.

3. IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE EL TURISMO





3.1. CLIMA Y TURISMO

El clima es un factor fundamental en la competitividad y la sostenibilidad de los destinos turísticos, tanto a corto como a largo plazo⁷¹. Las condiciones meteorológicas que caracterizan un determinado lugar influyen directamente sobre las modalidades de turismo que se desarrollan en él. Esa influencia depende de la naturaleza de las mismas, sin bien suele ser tanto más grande cuanto mayor es el papel que juega en ellas las actividades turísticas que se practican en el ambiente exterior.

Entre los aspectos del turismo sobre los que más incidencia tendría la meteorología local se encuentran:

- El acceso a los destinos turísticos y el desplazamiento por el interior de ellos.
- La estacionalidad turística.
- La seguridad de en los destinos ante fenómenos meteorológicos extremos.
- La toma de decisiones del turista y la experiencia del viaje.
- La imagen del destino.

El acceso a los destinos turísticos y el desplazamiento por el interior de ellos. Las condiciones climatológicas pueden dificultar o alterar la llegada a los lugares turísticos, y una vez en ellos influir en la movilidad dentro del territorio, ya que afectan al correcto funcionamiento de los medios de comunicación y a sus infraestructuras. Existen destinos a los que no se puede acceder o es complicado hacerlo en determinadas épocas del año debido a la climatología adversa.

La estacionalidad turística. El clima contribuye a empujar los flujos de turistas sobre ciertos enclaves en momentos concretos del año. Esta acumulación tiene importantes repercusiones sobre los destinos en cuanto a que concentra la necesidad de disponer de ciertos recursos en cantidad y calidad suficientes como para satisfacer la demanda en franjas temporales concretas. Así sucede con la disponibilidad de energía, el abastecimiento de agua, la presencia de nieve o su producción artificial, las necesidades de riego, etc. La capacidad del destino de cubrir satisfactoriamente estas demandas puede condicionar la calidad de la experiencia turística.

La seguridad en los destinos consecuencia de la aparición de fenómenos meteorológicos extremos. Los episodios de este tipo pueden afectar tanto a las infraestructuras turísticas, como a la duración y satisfacción de los visitantes e influir sobre la percepción del destino.

71 Martín, M. B. G. (2017). Retos del turismo español ante el cambio climático. *Investigaciones Geográficas (España)*, (67), 31-47

La toma de decisiones del turista-consumidor y la experiencia del viaje. La meteorología, tanto de los centros emisores como de los lugares de destino, actúa como importante elemento motivador para el turista y es tenida muy en cuenta en la planificación del viaje. Además, condiciona la experiencia turística por lo que influye en la satisfacción del visitante. Una de las principales razones para elegir un determinado destino es la de que disponga de un clima predecible.

La imagen del destino. El clima es un componente destacado de la imagen de los lugares turísticos que se emplea con frecuencia como reclamo y factor de promoción dado el enorme poder que ejerce sobre la capacidad de decisión del turista-consumidor.

Junto a estos rasgos, hay un elemento físico que caracteriza a los destinos turísticos y que actúa como atractivo y facilitador de la actividad turística, **el confort climático**. Tradicionalmente ha sido uno de los principales activos de los lugares en los que se practican ciertas modalidades de turismo, de entre las que destaca la del turismo de “sol y playa”. Este confort se encuentra directamente influenciado por la climatología local, dependiendo de factores como la temperatura del aire, y la humedad relativa. En las últimas décadas se han desarrollado diferentes índices que permiten establecer la aptitud turística del clima de un destino determinado a partir del análisis de series de datos sobre temperaturas máximas y mínimas, diurnas y nocturnas, la humedad, la pluviometría y la velocidad del viento. De entre todos estos parámetros, el que más peso tiene en el confort térmico es la temperatura⁷².

Las características climáticas de España la convierten en un territorio especialmente apto para la práctica del turismo, si bien, han sido el arco Mediterráneo y el Archipiélago Canario los que han reunido condiciones más favorables de confort climático para la modalidad de turismo enfocada al disfrute del sol y de los arenales costeros.

72 Miró Pérez, J. J. y Olcina Cantos, J. (2020). Cambio climático y confort térmico. Efectos en el turismo de la Comunidad Valenciana. *Investigaciones Turísticas* (20), pp. 1-30)

En general, los territorios situados sobre la costa Mediterránea se han caracterizado por inviernos templados con lluvias moderadas y veranos cálidos y secos. Las preferencias climáticas para las vacaciones en la playa se definen por temperaturas de entre 27° y 32° C, si bien las preferencias climáticas para las ciudades mediterráneas varían entre 20° y 26° C, óptimo de confort climático para el ser humano⁷³. No obstante, estas condiciones han empezado a verse alteradas como consecuencia del cambio climático. En los últimos años se ha observado, en cada vez más localidades españolas, un incremento de las temperaturas máximas tórridas en verano, y un aumento de la frecuencia de noches tropicales, lo que previsiblemente conducirá a una progresiva pérdida del confort climático de muchos destinos turísticos. Durante el verano de 2022, la empresa de análisis de datos Mabrian actualizó su índice de percepción climática que realiza cada año a partir de interacciones turísticas espontáneas que tienen lugar en las redes sociales. Los resultados mostraron una caída del índice de satisfacción en España, Grecia o Francia y un aumento en Gran Bretaña, coincidiendo con las semanas más cálidas de ese verano⁷⁴. Algo coherente con el hecho de que el estío de 2022 en España tuvo un carácter extremadamente cálido, con una temperatura media sobre el territorio peninsular de 24,0 °C, valor 2,2 °C por encima de la media de esta estación. Se trató del verano más cálido desde 1961, y el más caluroso del siglo XXI. Se registraron anomalías cercanas a +4 °C en puntos de la Comunitat Valenciana y de Andalucía Oriental. Hubo tres olas de calor en Península y Baleares, destacando por su duración la segunda de ellas que se extendió durante 17 días dejando máximas superiores a los 45 °C en algunas localidades del sur peninsular. Canarias también sufrió dos olas de calor sucesivas. Se batieron records de temperaturas máximas en diferentes provincias como Ourense (44,1°C), Huelva (43,9 °C), Guipuzkoa (42,7 °C), Alicante (42,4 °C), etc. Especialmente significativas fueron los elevados valores de temperaturas mínimas observados: 29,0 °C en el Puerto de Palma, 28,6 °C en Alicante capital, o los 28,2 °C de la Base Naval de Rota (Cádiz)⁷⁵. Durante la segunda de las cuatro olas de calor del verano de 2023, la localidad gerundense de Figueres registró 45°C, el valor más elevado registrado nunca en una localidad tan al norte de la península, al tiempo que la temperatura del agua del mar en España alcanzaba valores máximos sin precedentes en 83 años⁷⁶. Son datos coherentes con los resultados de la encuesta realizada recientemente por la Comisión Europea de Viajes en diez países y que muestra cómo el número de europeos dispuestos a viajar al área mediterránea de junio a noviembre ha caído en un 10% respecto al año pasado⁷⁷. Ello refuerza la previsión de que las tres exigencias climáticas clásicas del turista en materia climática, disfrute, confort y seguridad, van a verse modificadas en las próximas décadas.

73 Pérez- Juan, C.M., Prieto Fustes, L., Salvo Tierra, A.E, Navarro Jurado, E., Teixedor Cista, A., Danuletti, C., Iglesias Saugar, J., Wahlberg Macías, N., Jiménez Arce, J.A. y Velasco Martínez, L.C. (2022). Turismo y Crisis Climática en la Costa del Sol: diagnóstico preliminar y propuestas de acción. Gland, Switzerland: UICN y Málaga, España: Universidad de Málaga

74 Cinco días. El cambio climático y las olas de calor amenazan el liderazgo turístico de España. (30 de agosto de 2022). Cinco días. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/08/29/companias/1661784356_656971.html

75 [Resumen estacional climatológico. Verano 2022. AEMET](#)

76 Torres, V. (20 de julio de 2023). La ola de calor acaba con 40 récords y una nueva sartén en Cataluña. *El País*. <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2023-07-20/la-ola-de-calor-acaba-con-al-menos-32-records-y-una-nueva-sarten-en-cataluna.html>

77 Medina, M.A. (20 de julio de 2023). Así se transformará el turismo con el cambio climático: menos viajes en verano, más naturaleza y agua para los visitantes en las calles. *El País*. <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2023-07-20/asi-cambiara-el-turismo-en-espana-con-el-cambio-climatico-menos-viajes-en-verano-mas-naturaleza-y-agua-para-los-visitantes-en-las-calles.html>

3.2. IMPACTOS Y DESAFÍOS QUE EL CAMBIO CLIMÁTICO SUPONEN SOBRE EL TURISMO

Impactos

El turismo en España, en especial el de masas, ha fundamentado su desarrollo y consolidación sobre una climatología estival estable y relativamente benigna, y sobre la urbanización de extensas áreas costeras. Esta es una de las principales razones por la que resulta un sector muy vulnerable al cambio climático, al ser nuestro país uno de los más amenazados de Europa por este fenómeno, como apunta el informe del Grupo de Trabajo II correspondiente al Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)⁷⁸.

Hay tres grandes aspectos complementarios del turismo que se ven afectados por el calentamiento global⁷⁹: los recursos clave que sustentan al sector, las infraestructuras turísticas, y la demanda turística.

Impactos sobre recursos clave

- **Recursos costeros.** El ascenso del nivel del mar, y el incremento de la frecuencia y gravedad de las tormentas marinas afecta al litoral haciendo retroceder la línea de costa y modificando los procesos de sedimentación y erosión, lo que se traduce en la destrucción de los ecosistemas costeros como arenales, deltas y estuarios. Se estima que en España se pierdan, a finales de siglo, hasta 60 m de costa, 27 de ellos antes de 2050⁸⁰.
- **Cambios en los regímenes de precipitación y disponibilidad de agua y nieve.** Uno de los procesos principales que pueden desarrollarse en España es una reducción de precipitaciones y de volúmenes de agua disponible⁸¹. La incidencia de este fenómeno sobre el turismo tiene diferentes vertientes: reducción de caudales de la red fluvial que imposibilite actividades recreativas y de turismo activo; problemas de abastecimiento en los destinos turísticos en los periodos de máxima ocupación, que suelen coincidir con los de mayor sequía; y escasez de nieve en los destinos de montaña para la práctica de deportes de invierno. El aumento de las temperaturas invernales está disminuyendo el número de días con una acumulación de nieve suficiente para poder desarrollar con normalidad las varias modalidades de esquí alpino. También se ha ido posponiendo progresivamente la fecha de inicio de la temporada de esquí, con retrasos de entre 5 y 55 días en las estaciones a baja cota y entre 5 y 30 días en las estaciones con cotas medias. Puesto que el retraso del inicio de la temporada de nieve coincide con la temporada de mayor demanda turística, las estaciones se ven sistemáticamente obligadas a la in-nivación artificial para mantenerse operativas, con las repercusiones económicas y ambientales que ello comporta. Además, a medida que las temperaturas invernales aumenten, la capacidad de producir nieve artificial de forma eficiente será cada vez menor⁸².

78 IPCC, 2022: Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Löschke, V. Möller, A. Okem, B. Rama (eds.)]. Cambridge University Press. Cambridge University Press, Cambridge, UK and New York, NY, USA, 3056 pp., doi:10.1017/9781009325844

79 *Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030*. Ed. Ministerio para la Transición Ecológica. (2020), pp. 29-31

80 Sáez, S. (3 de marzo de 2020). Adiós a las playas. *Climática la marea*. <https://www.climatica.lamarea.com/adios-a-las-playas/>

81 Olcina, J y Vera-Rebollo, J (2016): "Adaptación del sector turístico al cambio climático en España. La importancia de las acciones a escala local y en empresas turísticas", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 36(2), pp.321-349

82 Observatorio Pirenaico del Cambio climático. Turismo. (s.f). <https://www.opcc-ctp.org/es/sector/turismo>

- **Patrimonio cultural.** Los bienes inmuebles culturales se pueden ver afectados de diferentes formas⁸³. Los ubicados cerca del litoral (baterías de costa, recintos fortificados, conjuntos industriales pesqueros...) pueden sufrir la subida del nivel del mar; otros pueden experimentar daños estructurales como consecuencia de las fluctuaciones del nivel freático; y en general, la subida de las temperaturas, sumada a la contaminación atmosférica, puede incidir en un aumento de la erosión de fachadas y cubiertas y demás elementos arquitectónicos. Igualmente, el aumento de la desertificación, las inundaciones y los eventos extremos pueden alterar los paisajes culturales, e influir en las prácticas, conocimientos y rituales asociados a las actividades agrícolas y las formas de vida tradicionales.

Impactos sobre las infraestructuras turísticas

- **Vías de comunicación.** Sin ser infraestructuras turísticas en sí mismas, su existencia y correcto estado son imprescindibles para el acceso de los visitantes a los destinos y para la realización de muchas actividades turísticas. La operatividad de este tipo de infraestructuras podría verse comprometida como consecuencia de una mayor frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos adversos. El grado de vulnerabilidad es muy diverso. En el caso de las instalaciones portuarias, el viento y el oleaje podrían paralizar la actividad de la mayor parte de los puertos. En el caso de las carreteras y vías férreas, las posibilidades de afectación dependen de factores como su ubicación, antigüedad, mantenimiento, etc. Los impactos sobre las vías terrestres se deberían fundamentalmente a deslizamientos de laderas y caída de materiales y erosión de taludes e incapacidad de drenaje por lluvias intensas, erosión de taludes en terraplén como consecuencia de avenidas extraordinarias, aparición de roderas en el pavimento de las carreteras fruto de las elevadas temperaturas, afectaciones a la circulación por incendios en el margen de las vías, y alteraciones de la circulación por nieve, hielo o viento, entre otros. En 2018, el 6% las secciones de carretera de los 26.400 km que componen la Red de carreteras del Estado, presentaba alguna afectación importante por algún tipo de evento climático. En la Red Ferroviaria de Interés General, cuyos 15.300 km comprenden la casi totalidad de las vías férreas del país, esa proporción se elevaba al 12%⁸⁴.
- **Escolleras, paseos marítimos e infraestructuras de playas.** Los elementos situados en la línea de costa con fines de protección frente al oleaje, recreativos o como medios auxiliares de la actividad turística son especialmente vulnerables a los fenómenos meteorológicos extremos. La borrasca Gloria, que azotó en enero 2020 el litoral mediterráneo, impactó seriamente sobre las localidades costeras de Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares. El temporal ocasionó 14 muertos, 2 desaparecidos y 82 heridos⁸⁵. Solo la reparación de los daños materiales provocados por Gloria supusieron un coste cercano a los 20 M de €⁸⁶.

83 *Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030*. Ibidem

84 *Secciones de la red estatal de infraestructuras de transporte terrestre potencialmente más expuestas por razón de la variabilidad y cambio climático*. (Junio 2018).CEDEX

85 *Informe sobre el temporal de lluvia, nieve, viento y fenómenos costeros acaecido en el este peninsular y Baleares como consecuencia de la borrasca "Gloria"*. (28 de enero de 2020). La Moncloa.
<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/280120-enlace-gloria.aspx>

86 El Ágora. (17 de febrero de 2020). Reparar los daños de la borrasca Gloria costará 19,75 millones de euros. *El Ágora diario del agua*. [https://www.elagoradiario.com/desarrollo-sostenible/cambio-climatico/reparar-danos-borrasca-gloria-costara-19-millones-euros/](https://www.elagoradiario.com/desarrollo-sostenible/cambio-climatico/ reparar-danos-borrasca-gloria-costara-19-millones-euros/)

- **Urbanizaciones.** En los destinos de turismo de masas es frecuente la proliferación de viviendas turísticas y segundas residencias en suelo considerado como urbanizable a pesar de no reunir condiciones de seguridad frente a fenómenos climáticos extremos, fruto de la intensa especulación urbanística vinculada a los desarrollos turísticos. Es frecuente encontrar construcciones residenciales junto al cauce de arroyos y rieras y a lo largo de barrancos o sobre terrenos con fuertes pendientes. Un modelo de urbanización con alta fragilidad frente a eventos extremos de lluvia, y cuya expansión se ve favorecida en archipiélagos e islas pequeñas con escasa disponibilidad de espacio. En las Islas Canarias, el aumento del nivel del mar y las marejadas ciclónicas pueden comprometer decenas de kilómetros a lo largo del litoral. El Archipiélago Canario registró, entre 1994 y 2020, un total de 59 eventos meteorológicos extremos relacionados con lluvias e inundaciones. En los sectores urbanizados del sur de las islas, la alta pendiente y la falta de infraestructuras de drenaje adecuada resaltan la vulnerabilidad de este tipo de urbanización⁸⁷. Un fenómeno similar se encuentra en localidades peninsulares costeras, como el municipio tarraconense de Alcanar, que de 2018 a 2023 ha sufrido tres importantes inundaciones y para el que los expertos reclaman medidas urgentes de deconstrucción y descalificación urbanística con el fin de mitigar los efectos de unas lluvias torrenciales cada vez más intensas y frecuentes⁸⁸.

Impactos sobre la demanda turística

- **Cambios en los hábitos del turista y de los flujos turísticos.** El confort térmico en los destinos es una de las principales exigencias del turista, cobrando especial importancia en las modalidades de turismo estival de sol y playa, y urbano. Las proyecciones climáticas prevén que las olas de calor extremo aumenten en el Mediterráneo durante los próximos años. En las ciudades el fenómeno suele acompañarse del aumento de las noches tropicales por el efecto isla de calor, debido a la acumulación del calor en el hormigón, el asfalto, el cemento y otros materiales que desprenden con lentitud la temperatura absorbida durante el día, y a otros elementos habituales en estos entornos como las luces, los coches y la climatización que también actúan como fuentes de calor. En el caso de Málaga, durante el mes de agosto, la temperatura mínima media en la ciudad es 4,4°C superior a la existente en zonas rurales⁸⁹. El empeoramiento del confort térmico en los destinos, y la mejora de las condiciones climáticas en los centros emisores durante los periodos vacacionales tradicionales, podrían influir en la dirección y estacionalidad de los flujos turísticos. Ya se ha identificado un aumento de la demanda en algunas localidades turísticas de países tradicionalmente emisores de turistas. Así, en la localidad inglesa de Bournemouth, en el condado de Dorset, han pasado de siete millones de visitantes anuales en 2018 a los casi 12 millones en 2022⁹⁰.

87 Ley Bosch, P., de Castro González, Ó. & García Sánchez, F. Mass tourism urban destinations and climate change in small islands: resilience to extreme rainfall in the Canary Islands. *Environ Dev Sustain* (2023). <https://doi.org/10.1007/s10668-023-03406-7>

88 Giralt, E. (10 de septiembre de 2023). Alcanar paga el caos urbanístico, la crisis climática y su orografía. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20230910/9216464/alcanar-paga-caos-urbanistico-tesis-climatica-orografia.html>

89 Pérez- Juan, C.M., Prieto Fustes, L., Salvo Tierra, A.E, Navarro Jurado, E., Teixedor Cista, A., Danuletti, C., Iglesias Saugar, J., Wahlberg Macías, N., Jiménez Arce, J.A. y Velasco Martínez, L.C. (2022). *Ibidem*

90 Plaza, A. (7 de mayo de 2023). España, ante los veranos asfixiantes del futuro: "Puede que los turistas prefieran quedarse en su casa". *El Periódico de España*. <https://www.epe.es/es/reportajes/20230507/turismo-cambio-climatico-calor-86881734>

Desafíos

Los impactos que el cambio climático ya ha empezado a tener sobre el sector turístico en España y que, posiblemente, se vean amplificados en la próxima década conforme se intensifiquen los efectos de la alteración del clima, plantean una serie de retos que deben ser abordados para asegurar su continuidad. Entre los desafíos identificados estarían⁹¹:

- **Desestacionalizar y diversificar los productos turísticos adaptándolos al clima.** Los cambios en la aptitud climática de los destinos conducirán a una nueva calendarización de las temporadas turísticas y al desarrollo de productos turísticos adaptados a esa nueva realidad, obligando a abandonar, modificar o sustituir determinadas modalidades turísticas tradicionalmente asociadas a periodos o destinos determinados. Destinos menos frecuentados y masificados pueden verse rápidamente sobrepasados por un cambio drástico en la orientación del mercado turístico, corriendo el riesgo de sufrir así los múltiples impactos negativos que supone el modelo de turismo actual.
- **Integrar la planificación turística en la ordenación territorial.** La naturaleza compleja del turismo y su estrecha dependencia del territorio sobre el que fundamenta su actividad, hacen que la ordenación y la planificación territorial sean herramientas clave para la mejora del desempeño de los espacios turísticos. Se hace necesario contemplar, al menos, tres grandes ámbitos afectados por el cambio climático y con implicaciones destacadas en el turismo: la gestión de los recursos (agua, energía y biodiversidad), la gestión de las catástrofes (inundaciones y otros fenómenos meteorológicos extremos), y el diseño urbano (mitigación del efecto isla de calor, establecimiento de refugios climáticos, evitación de congestión de espacios por afluencia masiva de visitantes...).
- **Aplicar estrategias de mitigación.** Hasta el momento, algunas acciones emprendidas para la reducción de emisiones (incorporación de instalaciones de energía renovables, consumo de electricidad de fuentes energéticas limpias, implementación de medidas de ahorro y eficiencia, aportación a proyectos de compensación...) han sido aplicadas a iniciativa del sector privado y han estado referenciadas principalmente a la gestión y la práctica empresarial. Desde el sector público algunas medidas implementadas a escala destino han estado sobre todo dirigidas a la promoción y práctica de la movilidad sostenible y a la reducción de emisiones mediante compromisos voluntarios. Ahora bien, estas acciones parecen mostrarse insuficientes para disminuir la cuantía e intensidad de las emisiones del turismo. Aumentar la intervención de los gobiernos regionales y locales a través del endurecimiento regulatorio y el incremento de la presión fiscal para acelerar la acción climática debe ser visto por las empresas turísticas como una oportunidad para su rentabilidad económica.
- **Aumentar la colaboración entre el sector público y privado** para el diseño de estrategias conjuntas de lucha contra el cambio climático, en su doble e inseparable vertiente de mitigación y adaptación.
- **Mejorar la coordinación entre los diferentes niveles de la Administración** y entre los órganos con competencias en, al menos, Cambio Climático, Medioambiente, Energía, Transporte y Turismo.
- **Identificar las barreras que impiden y dificultan la acción climática dentro del sector** (falta de financiación, escasa dotación presupuestaria, inadecuada percepción del riesgo, comprensión limitada de los impactos, exceso de confianza en soluciones tecnológicas, fiscalidad que beneficia el uso de combustibles fósiles) con el fin de establecer los medios y acciones oportunas para superarlas.

Estos desafíos se unen a otros ya existentes derivados de un modelo de turismo que amenaza con desbordar los límites de la sostenibilidad de numerosos destinos, tanto costeros como urbanos y de interior.

91 Martín, M. B. G. (2017). Retos del turismo español ante el cambio climático. *Investigaciones Geográficas (España)*, (67), 31-47

Cuadro 5.

Los grandes retos a los que se enfrenta el sector turístico en España

Hemos recabado la opinión sobre los desafíos más sobresalientes del turismo en España y sus perspectivas de futuro a la Dra. Anna Torres Delgado, Ambientóloga y doctora en Geografía especializada en turismo sostenible, Profesora de la Universidad de Barcelona:

“Desde el punto de vista de la sostenibilidad, creo que uno de los principales retos es el tema laboral. Conseguir que genere ocupación de calidad, porque está demostrado que genera mucha cantidad y esa es la excusa perfecta para vender el sector turístico en cualquier sitio, “no, es que el turismo te va a generar muchos puestos de trabajo” pero ¿cómo son esos puestos de trabajo? Muchos son discontinuos, parciales, temporales, con sueldos bajos, el perfil también es bajo. El tema laboral es uno de los retos importantes del sector en España.

Otros retos destacados son el cambio climático, donde el turismo actúa como contribuyente pero también se ve afectado, la dependencia económica del destino, la generación de residuos y el consumo de recursos (agua, energía). El turismo ha sido el vector de la urbanización del litoral español. Hay estudios que dan porcentajes elevadísimos de crecimiento urbano y de masificación del litoral a causa del desarrollo turístico y eso es un reto de gestión urbana. Cómo vamos a gestionar el turismo para que sobre todo no continúe urbanizando lo que queda o se traslade a destinos nuevos, de interior, de naturaleza. El tema de la segunda residencia es crítico en ese sentido, y que tipo de consumo territorial hacemos.

De aquí a 20, 30 o 50 años, si las cosas no cambian va a haber una crisis importante. El sector turístico ya ha sufrido diversas crisis económicas, creo que el cambio climático es una de las que nos va a afectar y que ya nos está afectando, y que va a afectar al sector porque nuestro país es muy dependiente de un tipo de turismo asociado al clima. Me temo que vamos a intentar cambios profundos cuando ya sea demasiado tarde”.

Cuadro 6.

Medidas de sostenibilidad ambiental desde las empresas del sector turístico y barreras para su implementación I: el grupo RIU*

La cadena internacional RIU, fundada en 1953 en Mallorca, cuenta con 100 hoteles en 20 países que en 2020 recibieron 2,3 millones de clientes y en los que trabajaron 24.425 empleados. Es la 32ª mayor cadena del mundo, la 3ª en España por ingresos y la 4ª por número de habitaciones**.

- La sostenibilidad, tiene un carácter transversal a toda la actividad del grupo RIU, con medidas que se despliegan a partir de planes en el corto plazo. No existe (aún) una Estrategia de Sostenibilidad en general, ni de sostenibilidad ambiental en particular. En la mayor parte de los casos, las medidas que se ha ido adoptando responden a una presión externa. Uno de los objetivos del departamento de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) para el 2023 es establecer una Estrategia de Sostenibilidad, pero una estrategia coherente y realista, que contemple compromisos alcanzables.
- Entre las medidas de RIU en este campo destaca la certificación de gestión de la sostenibilidad que implica una continua revisión de la implementación de medidas en los diferentes centros, lo que obliga a mantener unos determinados estándares y a trabajar activamente en sus posibilidades de ampliación.
- Se está desarrollando un proyecto de Economía Circular, consistente en la separación de la materia orgánica de los residuos generados en el hotel para la fabricación de compost que luego se comercializa entre los agricultores de la zona. Una experiencia que se está llevando a cabo en los territorios insulares y en algunos de los hoteles situados en países en vías de desarrollo. Resulta especialmente gratificante la actitud de los empleados en las cocinas y las relaciones sinérgicas que se establecen a nivel local con el resto de los agentes, incluidas las empresas de la competencia, que igualmente se suman al proyecto con el objetivo común de reducir la generación de residuos contribuyendo al mantenimiento de la agricultura local. Es destacable, en el caso de Tenerife, la implicación de los pequeños hoteleros.
- Las barreras internas, las corporativas, son el principal obstáculo para implementar medidas de sostenibilidad. Existe una cultura muy arraigada que no reconoce la importancia de este tema, muy ligada a la inercia del negocio, que se dice que si todo funciona bien obrando como hasta ahora, para que cambiar. Aún así hay señales de cambio. Las nuevas generaciones que se incorporan a los cuadros directivos, gente más joven, si se muestran muy motivadas por progresar en materia de sostenibilidad ambiental y representan la posibilidad real de un cambio de cultura que interiorice la sostenibilidad ambiental como un valor propio del desempeño, no como un reclamo más del producto.

* Información facilitada por Catalina Alemany, Directora de Responsabilidad Social y Formación Empresarial del Grupo RIU (entrevista personal).

** <https://www.riu.com/es/about/historia/>

Cuadro 7.

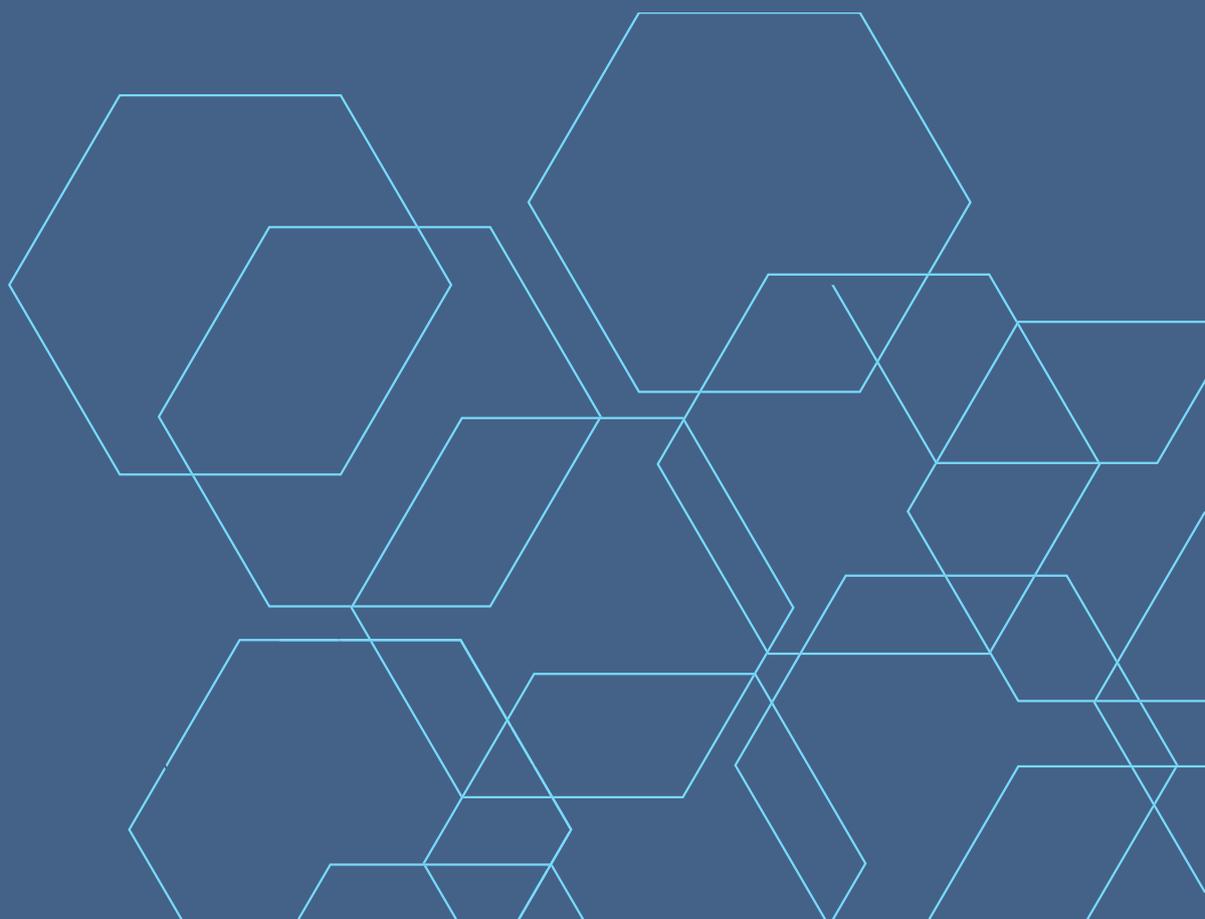
Medidas de sostenibilidad ambiental desde las empresas del sector turístico y barreras para su implementación II: la experiencia de Ashotel*

Ashotel es la patronal de representación hotelera y extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro. Cuenta con 256 establecimientos asociados que suman 97.189 camas y 17.591 personas trabajadoras. Trabaja con sus asociados ofreciéndoles soluciones a sus necesidades contribuyendo a un turismo más sostenible para que siga siendo el motor económico de Canarias.

- Cada vez son más las empresas que cuentan con personas en sus equipos dedicadas a pensar en cómo reducir los impactos. El abanico de empresas ofreciendo productos y servicios de eficiencia y de reducción de costes de consumo es cada vez mayor. Las grandes cadenas están haciendo importantísimos esfuerzos, y se está notando la capacidad que tienen de comunicar, de ser demostradores y eso está permeando hacia el resto de las compañías que integran el sector. Hay empresas locales y regionales que están haciendo las cosas muy bien, aunque siempre se puede mejorar. Cada vez es mayor la percepción de que la sostenibilidad es fundamental, clave para la supervivencia del sector.
- Las medidas de sostenibilidad más significativas en la vertiente ambiental y económica se están dando en el terreno de las métricas: medir y empezar a reducir los consumos, básicamente energía, agua y residuos, que son los que más costes tienen. También están despuntando las que tienen que ver con el consumo de cercanía o con la reducción del desperdicio alimentario.
- Son varias las barreras para incorporar medidas de sostenibilidad en el sector. Hay un problema de tiempo, de plantillas, en muchos casos, ajustadas después de la pandemia. También que el ser sostenible sigue siendo más caro que no serlo, un paradigma que necesita un cambio urgente. No es sencillo hacer efectivo el retorno de las inversiones en algunos casos, y eso hace que otras inversiones sean más prioritarias. Existe gente que lo está haciendo realmente bien pero le cuesta más caro que al que tiene enfrente y no hace nada.
- Una asignatura pendiente en el sector es la de integrar la sostenibilidad en el modelo de negocio. Aún se ve como un esfuerzo aparte, como una inversión añadida, como un requerimiento...pero no es un requerimiento, debe ser nuestro modelo de negocio que genera valor incorporando la sostenibilidad ambiental. Y si genero valor, entonces puedo cobrar ese valor al cliente. Esa es la idea que Ashotel procura transmitir. Cuando hacemos algún ejercicio de rediseño de negocio para ayudar a las empresas intentamos integrar esos puntos de vista. La sostenibilidad tiene que estar en el ADN, y si no es así entonces si es verdad que lo vas a tener como una losa continua ahí en el presupuesto. Ese es el cambio de mentalidad que esperamos que pueda afrontar el sector.

* Información facilitada por Enrique Padrón Fumero, Directora de Innovación y Desarrollo Sostenible de Ashotel (entrevista personal).

4. PLANES Y ACCIONES MÁS RECIENTES PARA LA ADAPTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO





Durante las últimas décadas la Unión Europea ha ido intensificando su actividad legislativa en materia ambiental. Este hecho se ha trasladado de diferentes formas al sector turístico. En el ordenamiento español, las competencias en materia de turismo recaen, fundamentalmente, sobre las administraciones regionales y locales. Las empresas del sector, por su parte, más allá de ajustar su actividad a las obligaciones marcadas por las reglamentaciones ambientales, han ido adoptando políticas y acciones sobre medio ambiente e incorporándolas a su desempeño, si bien de manera muy desigual en función de sus dimensiones y recursos.

En líneas generales, los planes y políticas de las administraciones turísticas y de las compañías del sector relativas al medio ambiente y a la acción climática comparten dos elementos básicos:

- Están guiadas por la idea de fomentar la actividad turística, cuantitativa y/o cualitativamente, en los destinos.
- Presentan escasa conexión con las políticas climáticas, energéticas y ambientales.

4.1. LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El grado de desarrollo de la planificación y legislación turística varía entre los diferentes niveles de la administración.

A nivel estatal destacan:

- La *Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030*
- El *Plan de modernización y competitividad del sector turístico*
- La *Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos 2030*

La Estrategia de Turismo Sostenible de España es una de las 30 líneas acción prioritarias comprometidas por el Gobierno de España para combatir el cambio climático, a raíz de la declaración en nuestro país de la Emergencia Climática en 2020. Se encuentra actualmente (otoño de 2023) en elaboración. Debido a la pandemia de COVID-19 su confección se ha solapado en el tiempo con el Plan de modernización y competitividad del sector turístico, del que va a terminar formando parte.

El Plan de modernización y competitividad del sector turístico. Forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). La pandemia de COVID-19 provocó una contracción de la actividad turística sin precedentes: a nivel mundial, en 2020 respecto a 2019, las llegadas de turistas internacionales cayeron en un 72%, y los ingresos por exportaciones procedentes del turismo internacional lo hicieron en un 63%⁹². En España, la disminución de turismo extranjero alcanzó el 77,2% (en 2020 se registraron 19 millones de turistas extranjeros frente a los 83,5 millones de 2019)⁹³ y los ingresos anuales por turismo extranjero pasaron de 71.167 a 16.202 millones⁹⁴. El duro golpe que esto supuso para el sector llevó a establecer un plan específico para él dentro del PRTR. Los principales fines de este Plan de modernización son⁹⁵:

- La transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad (en su triple dimensión económica, social y ambiental).
- La transformación digital de los destinos y las empresas turísticas.
- La puesta en marcha de planes de resiliencia específicos en territorios extrapeninsulares.
- El impulso a la competitividad (incluye eficiencia energética y la economía circular (EC)).

92 UNWTO. (s.f.) <https://www.unwto.org/es/evaluacion-del-impacto-de-la-covid-19-en-el-turismo-internacional>

93 Ríos Rodríguez, N., Nieto Masot, A., & Cárdenas Alonso, G. (2022). Los efectos de la COVID-19 en el sector turístico de las Comunidades Autónomas españolas. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles*, (94). <https://doi.org/10.21138/bage.3279>

94 Evolución de los ingresos por turismo receptor en España de 2016 a 2021. Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/673456/ingresos-anuales-por-turismo-extranjero-espana/>

95 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Turismo. Componente 14: Plan de modernización y competitividad del sector turístico. Ministerio de la Presidencia. <https://planderecuperacion.gob.es/politicas-y-componentes/componente-14-plan-de-modernizacion-y-competitividad-del-sector-turistico#inversiontotal>

Con una inversión estimada de 3.400 M de euros, este plan desarrolla el “Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística (FOCIT)”, una herramienta que promueve, mediante préstamos, la mejora de la competitividad a través de proyectos de innovación y modernización en el ámbito de la eficiencia energética y la economía circular. Con posterioridad, en junio de 2023, se aprobó una adenda presupuestaria al PRTR de 8.703 M de euros, de los que el turismo recibirá 1.000 M canalizados a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO)⁹⁶.

Para alcanzar sus fines este Plan establece las siguientes medidas:

- Elaboración de la Estrategia de Turismo Sostenible España 2030.
- Elaboración de Planes de Sostenibilidad turística en Destino.
- Elaboración de Planes de Sostenibilidad Social del sector turístico.
- Creación de un Sistema de Sostenibilidad Turística integral (transformación del sistema de calidad turística, capacitación de profesionales del sector y de los gestores públicos, creación de un mecanismo de agregación de datos para el estudio del mercado de viviendas de uso turístico).
- Actuaciones de impulso a la digitalización de destinos y empresas turísticas.
- Actuaciones de apoyo a la innovación, la adaptación al cambio climático y el fomento de la diversificación y la estacionalización en los territorios extrapeninsulares,
- Desarrollo de productos turísticos, de la eficiencia energética y de la economía circular en el sector, y mantenimiento y rehabilitación del patrimonio histórico de uso turístico y mejora de zonas comerciales.

La Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos 2030. Se marca lo siguientes objetivos:

- Apoyar a los destinos turísticos españoles en su proceso de transformación hacia polos de innovación turística que integren en su oferta la sostenibilidad medioambiental, la socioeconómica y la territorial, desarrollando estrategias de resiliencia frente los nuevos retos (cambio climático, sobredemanda, crisis sanitarias y de seguridad, etc.).
- Alcanzar una mayor cohesión territorial creando conexiones entre los destinos de distintas regiones.

96 <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/Paginas/2023/090623-adenda-industria.aspx>

Cuenta con un presupuesto estimado es de 1.904 millones de euros, destinados a financiar un conjunto de actuaciones elegibles que se ordena en cuatro ejes de actuación:

- EJE1: Actuaciones en el ámbito de la transición verde y sostenible (restauración ambiental, gestión de espacios naturales, implantación de economía circular, rehabilitación sostenible de edificios y actuaciones de adaptación al cambio climático).
- EJE2: Actuaciones de mejora de la eficiencia energética (mitigación del cambio climático, reducción de la energía para obtención de productos y servicios turísticos, limitación de la huella de carbono, transición hacia energías renovables, y actuaciones de movilidad sostenible).
- EJE 3: Actuaciones en el ámbito de la transición digital (actuaciones que faciliten la mejora continua de los procesos incluidos en la cadena de valor turística mediante el uso de la tecnología).
- EJE 4: Actuaciones en el ámbito de la competitividad (acciones de creación de oferta, mejora del producto, creación de equipamientos, embellecimiento de espacios públicos, y mejora constante de la gestión del destino).

La Estrategia se materializa a través de dos tipos de Programas:

- **Programa Ordinario de Sostenibilidad Turística en Destinos.** De carácter anual, financiado con presupuestos de las tres administraciones, cuya definición y condiciones de participación se aprueban en la Conferencia Sectorial, y con vocación de permanencia. La primera edición, en septiembre de 2020, fue de 58 millones de euros, casi 23 millones aportados por la Administración Central, y el resto procedente de las Comunidades Autónomas y de las entidades locales beneficiarias, que se destinaron a costear la implementación de 25 Planes de Sostenibilidad en Destinos. La edición de 2021 supuso una inversión de 64 millones de euros destinados a financiar 23 Planes de Sostenibilidad de los que 23 millones corresponden a la aportación de la Administración Central. La edición de 2022 contempló una inversión estimada de 60 millones de euros de los que la Secretaría de Estado de Turismo aportó 23 millones⁹⁷.
- **Programa Extraordinario de Sostenibilidad Turística en Destinos 2021-2023.** Financiado con 1.858 M de euros procedentes de fondos europeos, que debe tener una mayor ambición transformadora que el Programa Ordinario. Está Integrado por los “Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos (PSTDs)”, liderados por entidades locales, y por “Actuaciones de Cohesión entre destinos (ACDs)”, lideradas por las Comunidades Autónomas. Los fondos se ha repartido en tres partidas; la primera, de 660 millones en 2021, una segunda de 720 millones en 2022, y la última, de 478 millones, en 2023.

Las medidas contempladas en muchos PSTDs se relaciona más con la mejora de la competitividad y la transición digital de los destinos que con acciones profundas y transformadoras de la actividad turística encaminadas a crear un nuevo modelo turístico sustentado sobre la descarbonización, la adaptación, y la corrección y evitación de las externalidades y de los impactos negativos generados por el sector hasta ahora.

97 <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/Paginas/2020/300920-sectorial-turismo.aspx>

Uno de los principales defectos que se pueden señalar en esta planificación, desde el punto de vista de la acción climática, es que parte de una visión de sostenibilidad muy genérica en la que la rama ambiental termina, por falta de concreción, siendo el aspecto menos relevante, pues el peso de las políticas recae en la sostenibilidad económica, una sostenibilidad basada en la mejora de su competitividad. Es decir, el aspecto ambiental con sus derivadas restaurativas, de mitigación y adaptación es llevado en la práctica a un segundo plano. Encontramos pues que una vez más el discurso del turismo se centra en el crecimiento a través de la calidad, la digitalización y la diversificación de la oferta, sin poner en el centro la superación de las externalidades negativas y la emergencia climática.

A nivel regional y local, el grado de desarrollo de la planificación turística varía mucho de unas comunidades autónomas a otras, siendo las más especializadas en turismo las que alcanzan un mayor nivel de extensión y profundidad. Algo que también sucede a nivel municipal, con destinos turísticos maduros dotados de planes de movilidad, de mitigación y adaptación al cambio climático frente a localidades con carencia de ellos, debido al orden de sus prioridades, a la escasez de recursos o a la falta de voluntad política.

Entre las herramientas para la gestión del turismo a nivel local con una cierta perspectiva de sostenibilidad ambiental destacan:

- La ecotasa
- La limitación de viviendas de uso turístico

Ambos instrumentos son muy controvertidos, y en general han contado con una firme oposición para su implementación por parte de los agentes del sector más conservadores, defensores del *"business as usual"*.

Las tasas turísticas o ecotasas, se conciben como un mecanismo de compensación del coste que supone a los ayuntamientos la extensión e intensificación de sus servicios ante la afluencia de turistas. Se han llegado a utilizar para la mejora de la competitividad turística y la promoción del municipio, o para fines sociales.

Respecto a la regulación de viviendas de uso turístico (VUT), destaca el Plan Especial de Alojamientos Turísticos de Barcelona (PEUAT), destinado a la ordenación y control de la implantación de este tipo de alojamientos en la ciudad garantizando los derechos de la ciudadanía. En Barcelona se pasó de 81 VUT en 2005 a 9.657 en 2017. El Consistorio ha aprobado dos de estos planes, uno en 2017 y otro en 2021, año en el que había registradas 9.464 VUT⁹⁸.

98 Plan de alojamientos turísticos. Ayuntamiento de Barcelona. <https://ajuntament.barcelona.cat/pla-allotjaments-turistics/es>

4.2. LAS EMPRESAS DEL SECTOR

España cuenta con 2.917.463 empresas, de las que 2.912.122 son pymes (0-249 asalariados). El 73,71% de ellas se encuentran en el sector Servicios, y de éstas el 93,5% tienen menos de 9 empleados⁹⁹. Esta situación se refleja en el sector del turismo, lo que hace que la mayor parte de los negocios carezcan de músculo financiero y medios humanos para afrontar planes destinados a su mejora ambiental.

Asociaciones de empresas del sector turístico, como ASHOTEL, proporcionan apoyo a sus asociados para incorporar medidas de ahorro y eficiencia energética y medioambiental, tratando de que incorporen en sus planes de negocio la sostenibilidad ambiental como una componente más. Igualmente, las grandes cadenas suelen disponer de departamentos de RSC o de gestión ambiental cuya finalidad es establecer planes y metas de logros ambientales y llevarlos a la práctica. Existe una tendencia creciente en los equipos directivos a incorporar las consideraciones ambientales y de acción climática como una necesidad además de como un reclamo y como un elemento que de valor añadido a sus productos.

A grandes rasgos las principales medidas en las que están trabajando las empresas más involucradas con la sostenibilidad medioambiental se relacionan con:

- Adopción de sistemas de gestión/certificación ambiental.
- El ahorro y la eficiencia en el uso del agua y la energía.
- La incorporación de energías renovables.
- Proyectos que impulsen o favorezcan la producción de proximidad.
- Reducción de la generación de residuos.
- Formación de las plantillas.
- Proyectos de compensación de emisiones.

Se puede afirmar que falta una planificación común y coordinada capaz de hacer extensivas medidas de acción climática y sostenibilidad a todo el tejido que compone el sector. Tampoco existen políticas capaces de incentivar las buenas prácticas ambientales y hacerlas accesibles a todas las empresas, lo que dificulta la efectividad de las mismas y su mantenimiento y mejora a largo plazo.

99 Cifras PYME. Agosto 2023. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
https://industria.gob.es/es-es/estadisticas/Cifras_PYME/CifrasPYME-agosto2023.pdf

Cuadro 8.

Los Programas de Sostenibilidad Turística en Destinos

La Dra. María Velasco González, del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias políticas (UCM) y Asesora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Turismo, señala algunos aspectos de la génesis y aplicación de estos programas como herramienta para impulsar la transformación del sector turístico:

“Parte de la industria turística reclamaba un Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) y la Secretaría de Estado de Turismo lo consideró seriamente, pero un PERTE tiene una lógica orientada a una cadena de producción vertical, jerárquica, clara y ordenada. Ejemplo: la industria automovilística. Ello te permite pensar en una acción que trabaje con la punta de la pirámide, y ya se encargará la propia dinámica productiva del sector de hacer que las ayudas se transmitan, por capilaridad, al conjunto de empresas de la cadena productiva. En turismo esto no es así: un hotel no es proveedor de otros hoteles. La cadena de producción en el turismo es otra completamente diferente. La lógica del PERTE no es aplicable en este caso, éramos incapaces de encontrar cual era el elemento de la cadena productiva que permitiese repartir la inversión entre las pymes que componen el sector. Para la Secretaría de Estado el elemento que podía jugar ese papel era el destino, el destino sí puede asumir ese papel dinamizador y que este país tiene muchos destinos, muchos de sus municipios, cada uno de ellos en una posición distinta y con diferentes escalas. Además, el turismo tiene esta valiosísima capacidad política de movilizar territorios que tiene dificultades para otro tipo de desarrollos. Yo entiendo el turismo como una herramienta de desarrollo territorial, como una herramienta con capacidades diversas muy interesantes, también en modelos alternativos de producción turística.

Las convocatorias de los Programas de Sostenibilidad Turística en Destinos han suscitado un interés enorme y eso es muy positivo. Los Fondos NextGen plantean diseñar soluciones nuevas a los problemas del pasado y eso es muy complicado. En mi opinión personal los Fondos están enfrentando a los actores a plantearse trabajar por la sostenibilidad y la integración territorial de otra manera. La idea no es financiar la compra de coches eléctricos, es otra cosa. El esfuerzo global que se está realizando es transformador y positivo. Personalmente creo que es difícil lograr cambios radicales en cortos periodos de tiempo, pero un cambio de trayectoria puede ser radical a medio plazo y es importante si un porcentaje significativo de actores turísticos están ya pensando en digitalización, en sostenibilidad, en otra forma de pensar y hacer.

Si los Fondos son un incentivo para impulsar una forma de trabajo diferente y para impulsar transformación, me parece que, sin duda, están funcionando”.

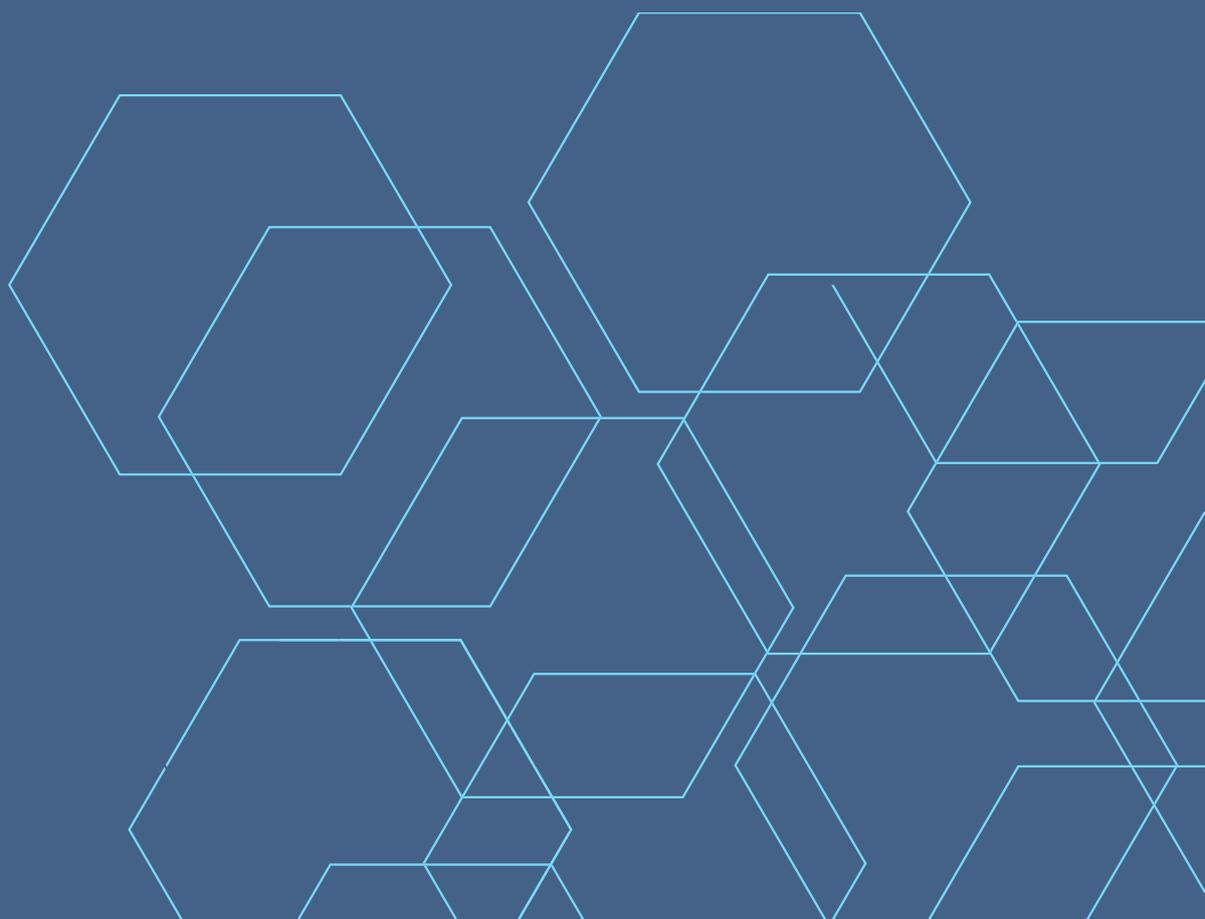
Cuadro 9.

Adaptación y transformación del sector turístico en la Comunidad de Madrid: la visión desde Más Madrid

La Comunidad de Madrid recibió en 2022 algo más de 6 millones de turistas internacionales que supusieron un gasto total de 9.610 M€, posicionándola en el sexto lugar del ranking de las Comunidades Autónomas de destino principal. Héctor Tejero y Alicia Torija, diputados en la Asamblea de Madrid por el Grupo Parlamentario Más Madrid, ofrecen su visión, desde la oposición, de las medidas de acción climática que está llevando a cabo la Administración regional en relación con turismo:

- *La actual política de la Administración Regional para el turismo es dejar que sea el mercado quién decida el papel y el peso de esta actividad en la economía sin importar las consecuencias indeseables que pueda tener.*
- *Los datos para la Comunidad de Madrid dicen que en el ámbito de gasto del turismo de no residentes el peso es de un 87% en servicios de alquiler inmobiliario, esto es pisos turísticos (ya que no se incluyen en la estadística hoteles y similares). Esta deriva supone afecciones negativas sobre la calidad de vida, la convivencia, la suciedad, el comercio local o la inseguridad ciudadana y por tanto perjudican a la economía de la ciudad influyendo en el coste de la vida o del alquiler. Este modelo depredador y fagocitador está provocando es una contestación ciudadana contra el turismo.*
- *Desde 2021 venimos proponiendo una ecotasa, proporcional al tamaño y calidad del establecimiento turístico, que sirva para financiar un fondo finalista cuyo destino sea financiar actuaciones de sostenibilidad en el sector turístico, especialmente en aquellas pymes o pequeños establecimientos hoteleros para los cuales es más difícil financiarse. Igualmente propusimos la creación de un Sello de Sostenibilidad Turística que permita a los establecimientos estar exentos del pago de la ecotasa. El objetivo principal era incentivar la sustentabilidad en destino del sector y redistribuir los costes de la transición ecológica entre grandes y pequeños establecimientos.*
- *El transporte en la Comunidad de Madrid está pensado de una manera radial, obviando las interconexiones entre municipios que en ocasiones están muy próximos y que no tienen alternativa para comunicarse más allá del coche. Esa es una de las líneas en las que trabajamos, el transporte colectivo con el autobús tiene que ser más fácil, con mayores frecuencias y con prioridad viaria, susceptible de ser usado por un turismo responsable.*
- *Aunque urge acometer medidas de adaptación al cambio climático, da la sensación de que la administración actual ha decidido de facto que hay cosas que pueden esperar. En Madrid ciudad hemos visto una importante ola de críticas tanto de la ciudadanía, como también de expertos urbanistas a la reforma de la Puerta del Sol no solo porque ha supuesto un enorme gasto, sobre todo porque un espacio de uso compartido, de deleite público, de ocio, se ha convertido en una especie de desierto sin una sola sombra. Este modelo de plazas duras solo consigue un suelo más caliente... ¿Es atractivo esto para un turista? No. No solo no es atractivo, es disuasorio.*
- *En la Comunidad de Madrid no se están implementando medidas de ningún tipo en relación con el binomio que suponen turismo-cambio climático, principalmente porque nos encontramos con un gobierno retardista que hasta ahora se apoyaba en la extrema derecha negacionista.*
- *Aunque sin duda no es la única medida a acometer, en la región tenemos pendiente una nueva Ley de Turismo (la que existe es del siglo pasado). Y sin duda uno de los puntos que debe blindarse es que el sector turístico sea sostenible, su tamaño limitado y con una estrategia que incluya el cambio climático como uno de sus principales vectores de responsabilidad y compromiso.*

5. EFECTOS DE LA TRANSFORMACIÓN Y DESCARBONIZACIÓN DEL ACTUAL MODELO TURÍSTICO SOBRE EL EMPLEO





5.1. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO EN EL SECTOR

El turismo debe ser no sólo medioambientalmente sostenible, sino también socialmente responsable. Se trata de una industria intensiva en mano de obra, que extiende sus beneficios a otros sectores económicos que se benefician de la presencia de los turistas, pero tiene una escasa capacidad redistributiva de la riqueza y puede al mismo tiempo provocar impactos negativos en las economías locales.

Son muchas las actividades productivas que se incardinan en el sector turístico: hoteles y otros muchos tipos de alojamientos, restaurante, bares y similares, servicios diversos de transporte de pasajeros, agencias de viaje, guías turísticos, servicios culturales, deportivos o de ocio en destinos e indirectamente muchas actividades como el comercio o los servicios de muy distinta índole.

El sector recuperó ya en 2022, tras el paréntesis de la pandemia de COVID-19, los datos de empleo de 2019 con 1.352.000 trabajadores afiliados a la seguridad social en la hostelería (1.674.000 si contamos a los autónomos), un 0,53% más respecto de aquel año. Además, se constata que la reforma laboral, puesta en marcha al comienzo de 2022, ha hecho crecer el empleo indefinido por cuenta ajena en hostelería en un 26,40% con respecto al año anterior y se ha reducido consiguientemente el empleo temporal en un 7,45%. Aun así, la tasa de temporalidad del sector sigue siendo muy superior a la de la media nacional.

El empleo en todas estas actividades presenta características muy diferentes, pero, por lo general, está caracterizado por una baja calidad y alta precariedad: muy elevada temporalidad en muchas de las zonas turísticas, alto porcentaje de contratos a tiempo parcial indeseados, promedio de bajos salarios, cualificación inadecuada o escasa, elevada tasa de rotación y largas jornadas, en ocasiones no pagadas o sobrerrepresentación de la mujer en las ocupaciones menos cualificadas.

Aunque hay un Acuerdo Laboral Estatal de Hostelería, existen 54 convenios colectivos sectoriales de ámbito autonómico y provincial, además de otros convenios más específicos. Muchos de estos convenios tienen su negociación atascada y no se está produciendo un incremento de los salarios en el sector que compense el elevado aumento que se ha producido en el IPC. La Federación de Servicios de CCOO, en la que se encuadra el sector del turismo y la hostelería, está desarrollando una intensa labor para dignificar los salarios del sector, regular los contratos fijos discontinuos y reducir la temporalidad, limitar las externalizaciones y mejorar la formación y recualificación que debería ser un eje clave de un nuevo modelo turístico basado también en la sostenibilidad social y laboral.

Cuadro 10.

Presente y futuro de las personas trabajadoras en el sector turístico ante el cambio climático desde la perspectiva del sindicato CCOO

Gonzalo Fuentes Guerrero, Responsable de Hostelería y Turismo de la Federación de Servicios de CCOO.

- **Las condiciones laborales del sector.** En contra de la opinión de parte de la patronal, en España no falta personal para trabajar en la Hostelería. Lo que faltan son condiciones de trabajo dignas y mejores salarios. Con la pandemia se hizo un gran esfuerzo para salvar el empleo y las empresas, con congelaciones salariales. A partir de 2022, a pesar del esfuerzo sindical, las trabajadoras y los trabajadores han perdido bastante poder adquisitivo en sus salarios por el aumento de la inflación y por las posturas tan intransigentes de las patronales a la hora de negociar.

Las dificultades esgrimidas por las patronales para encontrar empleados son debidas a la precariedad, los bajos salarios, y las deficientes condiciones laborales (turnos partidos, dificultades de conciliación...), a las que se suman el incumplimiento de los convenios colectivos sectoriales, el aumento de la carga de trabajo tras la pandemia y el aumento de la siniestralidad laboral.

Las plantillas del sector de la Hostelería tienen un sueldo medio que no alcanza los 15.000 euros, el más bajo de nuestro país debido al volumen de parcialidad que existe en la hostelería, en muchos casos indeseada.

- **Alojamientos escasos e inaccesibles.** Otro de los problemas es la falta de vivienda para trabajadores en zonas turísticas, para que puedan desplazarse desde zonas de interior y de comunidades con más desempleo a zonas de costa, como desde siempre ha ocurrido. La falta de vivienda es acuciante en algunos destinos al igual que el encarecimiento de los alquileres, lo que provoca que, en muchos casos, más de la mitad del salario se destine al pago de un alquiler, a veces incluso de una única habitación puesto que el salario no permite el acceso a una vivienda completa.
- **El monocultivo del turismo.** En destinos turísticos saturados, es preciso apostar por otras actividades diferentes al turismo para diversificar sus economías. Hay que plantear medidas que ayuden a contener el desarrollo urbanístico y la construcción de nuevos hoteles u otros alojamientos turísticos, así como de nuevas infraestructuras turísticas (campos de golf, puertos deportivos, pistas de esquí...); posibles moratorias de pisos turísticos, o de bares y restaurantes en centros urbanos ya saturados, donde la población habitual está viendo dificultada su vida diaria por la afluencia masiva de turistas y tanto el patrimonio cultural como natural está siendo amenazado.
- **Mecanismos de redistribución y compensación.** La introducción de tasas turísticas finalistas podrían destinarse a mejorar los servicios sociales, la calidad de vida de la población local y fomentar el empleo de calidad, lo que permitiría un mayor reparto de la riqueza que genera el turismo contrarrestando los inconvenientes que produce en muchos destinos turísticos.

- **La necesidad de un cambio de rumbo en la actividad turística.** Cada vez más las grandes empresas están más concienciadas en poner en marcha objetivos de descarbonización y la apuesta por las energías renovables y por medidas de ahorro y eficiencia energética. Pero tenemos que tener en cuenta que la mayoría de las empresas son pymes y todavía, a nivel general seguimos con una visión muy cortoplacista en estos temas. El turismo tiene importantes impactos sociales y ambientales en el territorio sobre los que conviene reflexionar. Desde el reconocimiento de su importancia económica y social, resulta imprescindible demandar a las empresas del sector y a las administraciones, una reorientación de esta actividad hacia la sostenibilidad social y ambiental, basada en el trabajo decente y en la distribución equitativa de los beneficios y las cargas. Y para ello, es ineludible concienciar al conjunto de la sociedad sobre la necesidad de transformación del sector turístico español hacia un modelo de negocio especializado y de calidad, basado en el empleo digno y en sistemas de producción que respeten el medioambiente, el patrimonio natural y cultural de nuestro país y el modo de vida de las personas que lo habitan.
- **El transporte al puesto de trabajo.** Cuando empezó la bonanza turística, en las décadas de los años 70 y 80, muchas empresas tenían transportes colectivos para trasladar a las trabajadoras y trabajadores desde sus domicilios hasta los centros de trabajo. Con el tiempo, las propias empresas fueron eliminando estos transportes, alegando que las plantillas preferían utilizar sus coches propios, cuando lo que pretendían era ahorrar costes, ya que según sus estudios, les salía más barato pagarles a las plantillas de los establecimientos hoteleros los costes de los transportes públicos que mantener los transportes colectivos propios. En la actualidad el transporte público en los destinos turísticos debería mejorarse aumentando las frecuencias, recortando los tiempos, haciendo campaña de concienciación a favor de trenes, tranvías, autobuses eléctricos, y fomentando transportes intermodales en los destinos turísticos.
- **Riesgos laborales acrecentados por el cambio climático.** El aumento de las cargas de trabajo está produciendo un aumento de accidentes en el sector. Los accidentes laborales crecieron entre enero y abril de 2023 un 14% respecto al mismo periodo de 2022, de 12.385 a 14.136, según los datos recopilados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Un incremento producto de la falta de prevención por parte de las empresas y del aumento brutal de las cargas de trabajo, lo que da lugar a lesiones musculares, agotamiento y daños psicosociales. Las olas de calor producidas por el cambio climático también están afectando al personal del sector turístico, especialmente al que está más expuesto al aumento de las temperaturas como los guías turísticos, el personal de las terrazas y cocinas, etc. En ese sentido vamos a llevar a cabo una campaña de concienciación en las empresas para los colectivos más afectados, para que se apliquen medidas de prevención como el control de las temperaturas en las cocinas en horas punta, uniformes con tejidos que traspiren, gafas del sol protectoras, así como protectores de sol, etc. Todas estas medidas se tendrían que abordar en el marco los Comités de Salud Laboral y recogerla en los Planes de Prevención de Riesgos laborales en los centros de trabajo.

- **Una transición justa para la industria turística española.** Hay que abogar por la transformación hacia un modelo sostenible y de mayor valor añadido, basado en la proximidad, la digitalización como motor para aumentar el tamaño de las pymes, el equilibrio social, económico y medioambiental, la generación de nuevos yacimientos de empleo fomentando la calidad y estabilidad del mismo, la formación y el relevo intergeneracional. Ello requiere impulsar la implantación de nuevas tecnologías y la adaptación a los actuales procesos de digitalización en los destinos turísticos, que mejoren la captación y la satisfacción de los segmentos de turistas más deseados; que faciliten avances en diversos ámbitos transversales de la gestión municipal para mejorar la experiencia turística integral con el objetivo de crear nuevos yacimientos de empleo de calidad y de aumentar la productividad, la calidad y el valor añadido, potenciando la “Marca España” como destino seguro y eficiente y como modelo de calidad social y laboralmente responsable.

En los destinos maduros del Sol y playa, es muy importante retomar y/o poner en marcha un gran plan nacional de recuperación, aspecto en que esperamos y confiamos que se lleven a cabo en coordinación entre el Gobierno Central y las Comunidades Autónomas, mediante planes de reconversión con inversiones público-privadas.

Entre de los objetivos de esa transición deberían estar planes de jubilación anticipada, para los trabajadores de mayor edad y con mucha antigüedad en sus puestos de trabajo, así como alcanzar el consenso en los expedientes de suspensión debidos a las obras, porque se ha demostrado el éxito de estos procesos, asumiendo notables inversiones individuales con grandes efectos transformadores en destinos como Mallorca e Ibiza, por ejemplo, y algunos otros destinos turísticos como la Costa del Sol.

En los destinos de grandes ciudades, más allá de la regulación de viviendas turísticas se debe apostar por el mantenimiento y la defensa del comercio de cercanía y la protección de los locales del Comercio y la Hostelería autóctonos típicos de cada ciudad, que es lo que marca la diferenciación, la autenticidad y la cultura gastronómica de los destinos turísticos ubicados en los centros de las ciudades. De lo contrario, los centros históricos de las ciudades cada vez van a ser mas estandarizados, como si fueran parques temáticos llenos de franquicias del comercio y la hostelería, muy parecido a lo que ya ocurrió en el segmento de Sol y playa en la década de los años 70, que ahora tenemos que reconvertir.

5.2. POSIBILIDADES DE EMPLEO EN MODELOS DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DE TURISMO ALTERNATIVOS Y ACTIVIDADES LIGADAS A LA DESCARBONIZACIÓN DE LOS DESTINOS

El modelo de turismo más consolidado y hegemónico en España, esencialmente extractivista y con numerosas externalidades negativas, ha conducido a que extensas zonas del país dependan económicamente de su actividad y crecimiento. Una situación de monocultivo que ha creado un importante desequilibrio inter e intraterritorial, caracterizado, entre otros rasgos, por una orientación en el uso y ocupación del suelo a fines urbanísticos y recreativos, y un patrón productivo centrado en la explotación turística y el sector de los servicios, abandonando o relegando a un plano casi marginal a otras actividades económicas.

La necesaria intensificación de la acción climática en todos los sectores productivos y, muy especialmente, en aquellos más afectados por el calentamiento global, y más relacionados con la descarbonización del transporte de personas y mercancías, como es el caso del turístico, supone una oportunidad para superar el modelo actual de turismo. Ese cambio de paradigma implica el diseño y la planificación pública de modelos de economías biorregionales potenciadores de la actividad industrial, energética, agrícola y de otro tipo, que pueden generar ocupaciones estables y cualificadas, facilitando un trasvase de empleos desde actividades turísticas convencionales, incompatibles con un turismo social y ambientalmente sostenible, a desempeños pertenecientes a la esfera de la “economía verde”. Se debería abandonar la apuesta política que ha habido en España, iniciada sobre todo a partir de la década de los 90, por la promoción turística frente a otras actividades, como las industriales, la agrícola e incluso otras actividades del sector servicios. Esta apuesta pública/privada ha conllevado la absorción de la mayor parte de las inversiones productivas en un sector que por su estructura genera escaso valor añadido, generando un perfil de empleo de baja calidad.

Cuadro 11.

Las barreras a la diversificación transformadora de las economías turísticas

El turismo se ha convertido en el principal motor, cuando no único, de muchas economías locales. Se observa una tendencia creciente, espoleada por la crisis climática a buscar fórmulas de diversificación productiva en estos territorios. El Dr. Ivan Murray, del Departamento de Geografía de la Universitat de les Illes Balears, apunta algunas claves sobre los obstáculos con los que se topan esos movimientos:

“Cuando se plantean diversificaciones, las economías turísticas lo hacen dentro de lo turístico: ampliar los flujos turísticos hacía los meses de temporada media o baja, pero nunca en cambios en la estructura productiva. En el conjunto de la economía hispana, con esa creciente especialización del capitalismo en torno a lo turístico e inmobiliario, vemos como los planes de recuperación de la España vaciada, se sustentan con frecuencia en el fomento del turismo. Se plantea como única vía dentro de lo posible, para cualquier reactivación territorial, el turismo, y eso imposibilita cualquier otra imaginación posible.

En las Islas Baleares hay movimientos que están intentando trabajar en otras economías, pero con poca relevancia debido a la falta de apoyo social e institucional. Así el colectivo de agricultura ecológica tiene un buen desarrollo en el territorio balear, pero su peso es débil en la diversificación productiva. En ello influye el hecho de que las rentas del suelo han ido mutando hacia rentas turístico-inmobiliarias: un estudio realizado por la asociación “Terraferida” señala los cambios del suelo rústico entre 2015 y 2021, con un boom en la construcción de chalets con piscinas sobre suelo rústico, lo que conlleva la eliminación de los usos de vocación agraria; así como la penetración de capital inversor británico que se han convertido en los principales terratenientes de las islas con la propiedad de 1.400 ha de suelo rústico balear. Cambia la función del suelo y su tenencia, este cambio de tenencia dificulta las posibilidades de transformar el uso del suelo hacía la agricultura ecológica y la reconversión de la economía balear para ser menos vulnerables (la capacidad balear de autoproducción está en el 10-12%, el resto de los productos alimentarios llegan vía marítima). Una posible vía para impulsar la diversificación productiva es que el dinero recaudado por la tasa turística se emplease en fortalecer otros sectores diferentes al turismo”.

Cuadro 12.

Buscando la convivencia del turismo con otros sectores productivos en el medio rural

El turismo de interior y rural ha experimentado un importante crecimiento en las últimas décadas, arraigando con fuerza en algunas localidades tradicionalmente vinculadas al sector agropecuario y amenazando con monopolizar su actividad económica. Muchas se resisten a ese desplazamiento radical, persiguiendo la integración del turismo en el tejido productivo local. Enrique Pueyo García, Alcalde de Aínsa-Sobrarbe (Huesca), explica la situación de su pueblo a ese respecto:

“En Aínsa-Sobrarbe, con una población censada de 2.336 vecinos, la principal actividad económica es el turismo. En menor medida, la agricultura y la ganadería, que están perdiendo peso; la producción agroalimentaria, que lo va aumentando y está, en muchas ocasiones, ligada al turismo; y el tema servicios, muy ligado también al sector turístico. El boom importante del turismo en Aínsa comienza en el 1994-1996, inicialmente como complemento a los ingresos, cada vez más bajos, que proporcionaba el sector primario”. A pesar de ello su alcalde, Enrique Pueyo, tiene claro que el turismo no puede convertirse en un monocultivo, que eso sería un desastre. Cree que hay que diversificar. Apoyar a la agricultura y la ganadería, a la producción agroalimentaria, que está teniendo mucha fuerza; y otro tipo de actividades. Afirma que “el turismo, con el cambio climático y las olas de calor, se va a convertir en algo muy fluctuante, y eso va a generar menos dinero, menos economía. Por eso es necesario que no se enfoque todo en el turismo”. Así que mantienen su matadero municipal abierto (uno de los dos únicos mataderos ecológicos existentes en todo Aragón), apoyan a la agricultura y la ganadería con dinero para que puedan limpiar los montes; buscan potenciar el sector de la madera, que siempre ha sido un sector muy importante en estas zonas, que sería una buena actividad para aprovechar la madera y la biomasa de los bosques, ahora infrautilizados. Y luego el hecho de facilitar el trabajar a distancia para la gente que quiere venir a vivir a estos territorios, sin necesidad de tener que trasladarse a una gran ciudad todos los días, moviéndose una vez por quincena, algo que ya ha empezado a ocurrir.

Pueyo apunta: *“Si hubiese más vivienda disponible, más gente iría a vivir a Aínsa-Sobrarbe, pero precisamente la proliferación de viviendas turísticas se ha convertido en un obstáculo difícil de salvar a pesar de que la reciente modificación del Plan General del Ayuntamiento trata de persuadir a la gente de que siga incorporando viviendas de uso turístico al mercado. Si no fuese por la dificultad de encontrar casa a lo mejor serían ya 2.500 vecinos, con todo lo que eso conlleva: más servicios, más maestros, más médicos, más posibilidad de transporte público...”*

El Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) realizó un estudio a nivel estatal en 2010 en el que estimó que había 113.000 empleos en los sectores de las energías renovables (68.400 directos y 44.700 indirectos) la mayor parte en las tecnologías eólica y solar. El tipo de empresas analizadas incluía la fabricación, el montaje de instalaciones, la operación y mantenimiento y la promoción de instalaciones. En ese estudio se hicieron también previsiones de creación de empleo en tres escenarios a 2020. El más ambicioso arrojaba una cifra de potencial de generación de casi 343.000 empleos en esa fecha incluyendo los indirectos. Más recientemente el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), aprobado por el Gobierno en marzo de 2021 (ahora en revisión), estima que las medidas establecidas en él para el desarrollo de energías renovables y de la eficiencia energética tendrán un saldo positivo de 364.000 empleos adicionales en 2030.

En el año 2011 ISTAS realizó otro estudio sobre empleo en movilidad sostenible de pasajeros. En él se consideraba además del transporte público (ferrocarril, metro, tranvía y autobús) el coche multiusuario, la bicicleta y la regulación y gestión de la movilidad urbana sostenible, arrojando que en 2008 habría 281.000 empleos directos a nivel estatal. Se contabilizaban no sólo los puestos de trabajo en servicios (transporte público, *carsharing*, alquiler municipal de bicis...), sino también en fabricación de esos vehículos y en gestión de la movilidad. Si se desarrollaran determinadas medidas de impulso a la movilidad sostenible en 2020 podría haber 443.000 empleos, es decir 150.000 más que en 2008. Más recientemente (septiembre de 2023) otro estudio de ISTAS “El impulso de la movilidad 0 emisiones. Una gran oportunidad para descarbonizar el transporte y generar actividad económica y empleo” evalúa en casi 300.000 los empleos existentes en España en 2020-2023 en lo que denominamos “sectores del transporte sostenible” (fabricación de ferrocarriles, autobuses o bicicletas, transporte urbano e interurbano por ferrocarril o autobús, servicios públicos de taxis o bicicletas y coche compartido). En él se pone de manifiesto, además, que el fomento del transporte sostenible supondría una gran oportunidad para generar actividad económica y empleo.

Otro informe de ISTAS sobre el empleo que se podría crear en la rehabilitación energética de edificios y viviendas, a razón de unas 500.000 cada año, arrojaba la cifra de que a partir de 2020 se podrían crear 104.000 puestos de trabajo cada año.

Estas cifras, aunque responden a informes realizados hace años, sirven para poner de relieve la importante creación de puestos de trabajo a nivel nacional que una transición ecológica y energética puede proporcionar y que permitiría reducir la dependencia de un sector muy vulnerable a escenarios futuros de incremento del cambio climático y de crisis energética global.

Cuadro 13.

Empleo y turismo en destinos turísticos destacados. Ejemplo I: el caso Balear

Las islas Baleares son uno de los principales destinos turísticos de España. Por número de visitantes a lo largo de los siete primeros meses de 2023 ocupaba el segundo puesto entre los destinos más turísticos, con 8,1 millones y un incremento del 9% respecto al año anterior, solo superado por Cataluña con casi 10.2 millones y un aumento del 27% con relación a 2022*.

Durante 2019 el turismo en la Comunidad Balear acaparó el 41,3% del PIB regional y el 41,6% del empleo. José Luis García Vidal, Secretario General CS CCOO Illes Balears señala algunas claves para entender como es esta actividad en su territorio, y sus perspectivas de futuro en un contexto de emergencia climática cada vez más grave:

- **Principales características del empleo turístico: cualificación escasa y temporalidad.** El turístico es un sector muy intensivo en mano de obra, pero la actual cualificación de las personas que se desempeñan en él es, en general, baja o muy baja, y eso repercute en el crecimiento del empleo. Aumenta el empleo cualificado pero no lo hace el no cualificado. La segunda característica es la marcada temporalidad, que conduce a los propios trabajadores a trabajar casi a destajo con el fin de extraer rentas para pasar todo el año, lo que supone, en muchas ocasiones, hacer horas de más, “vender” sus días libres, etc; lo que redundará en un aumento de los riesgos para la salud y de la vulnerabilidad de los derechos laborales.
- **Impacto de la actividad turística sobre la calidad de vida de las personas trabajadoras: carestía de la vivienda y de la cesta de compra, y sensación de saturación.** El precio de la vivienda es muy elevado fruto de la presión que ejerce la demanda turística y de segunda residencia de Europa. Británicos y alemanes, y más recientemente suecos, holandeses y franceses están adquiriendo segundas residencias en las islas. El coste de la vida es igualmente muy alto para un residente, similar al de estar de vacaciones. A todo ello se suma el malestar que genera la saturación en las carreteras, en los accesos a las playas o en el centro de las ciudades; una sensación que se va extendiendo de los meses de temporada alta a la casi totalidad del año.
- **La Ley Turística Balear, un paso hacia modelos social y ambientalmente más sostenibles.** Habla por primera vez de aspectos referidos a las condiciones laborales de las personas trabajadora, como cargas de trabajo, adecuación obligatoria del mobiliario de las habitaciones para hacerlo más ergonómico, el confort térmico en las cocinas de hoteles y restaurantes, así como una serie de medidas relativas a la eficiencia energética y del uso del agua, y a la gestión y reducción de residuos.
- **Descarbonizar el transporte dentro de las islas.** Desde CCOO se reclaman planes de específicos de movilidad al trabajo que implican apostar por el transporte público colectivo no contaminante, lo que requiere entre otras cosas poner de acuerdo a las administraciones insulares con competencias en transporte. el Plan de movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Palma tiene en cuenta aspecto como el turístico y el comercial pero sigue sin considerar los planes de movilidad de la gente a la hora de ir a trabajar.

* <https://www.mincotur.gob.es/es-es/GabinetePrensa/NotasPrensa/2023/Paginas/La-llegada-de-turistas-en-julio-supera-los-10-millones-por-primera-vez-en-la-historia.aspx>

- **La ecotasa: herramienta de compensación más que de contención del turismo.** Baleares es una Comunidad pionera en la aplicación de esta herramienta, y una de las pocas en las que se encuentra vigente. La ecotasa no está limitando el que la gente venga al archipiélago Balear. Por otro lado su recaudación está sirviendo para cosas interesantes como la financiación de un centro integrado de formación profesional de náutica, o el desarrollo de planes específicos de redes de abastecimiento de agua en diferentes municipios para evitar pérdidas. Son proyectos destinados tanto a la preservación de recursos como a solventar el problema de la cualificación de la mano de obra (la escasa cualificación dentro del sector turístico favorece el abandono escolar prematuro).
- **Declaración de destino turístico saturado: aquí no cabemos más.** Si bien no es un buen mensaje promocional, empieza a haber una demanda social en este sentido. Las islas tienen recursos muy limitados cada vez más amenazados por la presión del turismo. Una declaración de este tipo puede facilitar determinadas batallas como la de limitar el precio de la vivienda o restringir la compra a no residentes. Hay que buscar políticas que permitan a la gente vivir en condiciones.
- **Alternativas productivas al actual modelo turístico.** Cuando hablamos de diversificación estamos hablando de ver como transitamos a un modelo donde el sector turístico son sea tan relevante. El tema es como hacemos atractivos otros sectores a la inversión.

El papel que tiene que jugar el sector turístico es decrecer en su oferta sin expulsar a trabajadores del mercado de trabajo, y ese es el gran reto. La salida creemos que al final va a estar por la vía de la calidad. Para poder ofrecer menos plazas, pero que a la vez se mantenga el empleo, y con la demanda que ahora hay del producto Baleares, habrá que multiplicar los precios. Y luego incentivar otros sectores, y ahí desempeña un papel importantísimo la parte del sistema educativo.

Tenemos mucho interés en promocionar formaciones en nuevos nichos, sean las energías renovables, la innovación, etc., por lo que va a tener un papel muy importante la Formación Profesional y el catálogo de titulaciones de nuestra Universidad para dar respuesta a estos nuevos sectores. A través del CES ahora hemos realizado un informe sobre las nuevas titulaciones que requiere la Universidad de las Islas Baleares y va un poco enfocado hacia una oferta educativa que permita a la gente desarrollar su actividad profesional en otro tipo de sectores que no sean el turismo.

También estamos apostando mucho, y lo hemos introducido en el Convenio de Hostelería que se ha firmado recientemente, el tema de las cualificaciones. Nosotros somos de la opinión que el sector turístico tiene que requerir de cualificación. Eso, junto con la reducción de plazas, nos podría dar un equilibrio y que el sector no dependa solo del sol y playa.

Tiene que haber una reconversión del sector turístico, unas cualificaciones que orienten a otros ámbitos, y voluntad política de atraer inversión hacia otros sectores productivos. Tenemos que construir unos nuevos horizontes más allá del turismo: el hidrógeno verde, con poco empleo pero que genera otras dinámicas, y convencer a la gente de que hay otros futuros distintos al turismo, desterrar esa mentalidad.

Hay que dar impulso al parque tecnológico, Baleares puede ser atractivo en la economía del conocimiento, más allá de la industria tradicional. Pero para eso necesitamos que nos acompañe el sistema educativo. Hay que empezar a generar esos espacios y a invertir en esas salidas. Ahí las Energías Renovables tienen un gran papel. Ahora faltan profesionales para las instalaciones de autoconsumo. Pero también en el tema de la investigación de las renovables en sí.

Hay alternativa, hay que trabajarlas y en estas islas se puede llegar a vivir sin la dependencia tan fuerte como la que hay ahora del turismo. El sector seguir siendo un motor, pero no el único.

Cuadro 14.

Empleo y turismo en destinos turísticos destacados. Ejemplo II: el caso Canario

Los datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo sobre el número acumulado de turistas en los primeros siete meses de 2023 señalan a Canarias como el tercer destino turístico por número de visitantes, con casi 7,9 millones, un 16,3% más que el año anterior*.

La importancia del turismo para la economía del Archipiélago Canario es muy alta: en 2019 supuso el 33% del PIB regional y el 36,5% de los puestos de trabajo. Inocencio González Tosco, Secretario General de CCOO Canario, apunta algunos rasgos del empleo y el turismo en las Islas Canarias que permiten dibujar un cuadro general sobre el presente y el futuro de este sector en el actual escenario de cambio climático.

- **Empleo turístico: más contratos indefinidos, persistencia de la parcialidad y aumento de la siniestralidad laboral.** El empleo en el sector ya ha conseguido recuperarse tras la pandemia, con 177.379 afiliados a la Seguridad Social, cuando a principios de 2019 estábamos en 170.092. La reforma laboral ha incidido positivamente en el tipo de contratación, pasando de tener entre 6 y 7 personas de cada 10 con contrato indefinido en junio de 2019, a 9 de cada 10 en el mismo mes de 2023. Este incremento no ha sido igual en los contratos a jornada completa, registrándose todavía una parcialidad superior al 34%. Continúa habiendo déficit en las plantillas, lo que supone altas cargas de trabajo. Ha aumentado la siniestralidad laboral en el sector, lo que resulta indicativo de deficiencias en las medidas preventivas y en las condiciones laborales.
- **La gentrificación, una amenaza para el empleo.** El fenómeno de la gentrificación en barrios o en áreas residenciales va pareja de la subida del precio de los alquileres en estas zonas, unos precios inasumibles por las personas trabajadoras del sector que se ven forzadas a rechazar los empleos. Algo muy distinto al argumento de “no querer trabajar” esgrimido desde algunos ámbitos.
- **La movilidad sostenible al trabajo, un asunto pendiente.** En Canarias desgraciadamente no hay implicación empresarial para abordar la movilidad sostenible. Es un tema que no se recoge en la negociación colectiva. Tampoco ha habido un impulso destacable y generalizado desde el ámbito sindical. El Gobierno de Canarias apostó por abaratar el transporte público, contribuyendo al aumento de su uso. No se dispone de datos que permitan valorar el impacto de esta medida en los desplazamientos por motivos laborales. La anterior legislatura terminó sin la aprobación del borrador de Ley de Movilidad Sostenible, una oportunidad perdida para avanzar en este campo.
- **Las acciones de adaptación al cambio climático tienen escaso eco en la negociación colectiva.** Estas medidas van más allá de la evaluación de las altas temperaturas como riesgo laboral, incluyendo la adaptación a otros efectos del cambio climático sobre Canarias como son fenómenos meteorológicos adversos cada vez más frecuentes e intensos como los temporales y la calima. Hay que hacer hincapié que la calima es un fenómeno que afecta a todas las personas y desde CCOO se ha reclamado que se aborde como un riesgo sobre la salud con carácter general y en especial en el entorno laboral.

* <https://www.mincotur.gob.es/es-es/GabinetePrensa/NotasPrensa/2023/Paginas/La-llegada-de-turistas-en-julio-supera-los-10-millones-por-primera-vez-en-la-historia.aspx>

- **Las medidas de descarbonización de transporte aéreo y el turismo.** Por nuestra situación geográfica la mayor parte del turismo accede al archipiélago vía aérea por lo que el impuesto al queroseno de aviación afecta directamente al coste vacacional. Hasta el momento actual es difícil medir el impacto que una medida como esta pueda tener sobre la afluencia de visitantes. Desde las Administraciones Públicas, al igual que desde la parte empresarial, se solicita que a los vuelos con destino o salida de Canarias no se les aplique esta tasa. CCOO Canarias considera es una medida insuficiente que no resuelve la situación actual ni futuro en la llegada de turistas. Cierto es que la patronal del sector habla de previsibles pérdidas de visitantes, sin embargo el privilegio de no contribuir por este impuesto supone un importante agujero fiscal. Además, su aplicación implicaría una reducción en la emisión de GEI.

Desde CCOO Canarias apostamos por el turismo de calidad, ello implica renunciar al modelo del turismo de masas. Según la última encuesta del Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC) sobre gasto turístico, el 64% del turismo que nos visita pagaría más por un destino más sostenible. A modo de ejemplo, el 22,7% está dispuesto a pagar un 10% más por reducir su huella de carbono.

- **Necesidad de conocer los límites de crecimiento del turismo.** Se tiene que abordar qué turismo queremos y planificar el mismo. No se puede llegar a situaciones como las que se viven en islas como Lanzarote en la que es muy difícil disponer de una vivienda, tanto por desplazamientos laborales como de la población lanzaroteña. No se pueden permitir situaciones en las que la población oriunda de una isla tenga dificultades para desarrollar sus vidas en ella. Canarias necesita un estudio sobre la capacidad de carga turística que defina claramente dónde está el límite; de manera que puedan convivir el turismo y la población canaria. Sin ese equilibrio no está garantizado que el turismo sea aceptado como lo ha estado hasta la actualidad.
- **Transitar hacia un nuevo modelo turístico y económico.** Desde nuestra organización entendemos que debe darse la transición hacia un Turismo más resiliente, diversificado y sostenible medioambientalmente. Canarias no puede seguir considerando que más turismo es mejor para nuestra economía y empleo. La realidad nos ha demostrado que no es así: precariedad en el empleo y falta del reparto de los beneficios que el turismo genera, que contribuyen a que nuestra región siga siendo una de las más pobres dentro del ámbito español.

La Transición de nuestro modelo turístico tiene que ser una transición justa para la clase trabajadora de Canarias. La misma abre oportunidades de empleo para la sociedad canaria y que este sea de calidad. Sectores como el de las energías renovables, el sector primario y rural, entre otros, vinculados al sector turístico abren una nueva realidad económica, social y laboral optimista para nuestro archipiélago. Además, no podemos olvidar nuestra especificidad como Región Ultraperiférica y por tanto los problemas de desplazamiento al continente con los que contamos.

6. RETOS Y PROPUESTAS PARA LA DESCARBONIZACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO





El punto de partida para una política de turismo sostenible, ambiental y socialmente, es abandonar la idea tan extendida entre las empresas del sector y entre las administraciones de la bondad del crecimiento de la oferta turística. Turismo sostenible y masificación turística son conceptos incompatibles. Y el problema es que ya hay muchos destinos muy masificados y que otros muchos se están masificando de manera acelerada. La descarbonización y sostenibilidad de este sector tiene que venir dada por un replanteamiento del modelo y de la oferta turística, por actuaciones profundas en el ámbito del transporte y la movilidad y por un conjunto de medidas medioambientales y energéticas en los propios establecimientos hoteleros, de restauración y turísticos.

En este proceso hay que tener en consideración un componente que tiene que ver con la equidad. El acceso de las personas trabajadoras al coche, a unas vacaciones (dentro o fuera del país), son elementos esenciales de la cultura del consumo pero también de la identificación de lo que se denomina "clase media". Cuando se habla del deterioro de la clase media se señala básicamente la dificultad del acceso a ciertos consumos, incluido el turismo. Establecer límites cuantitativos al consumo de ciertos productos turísticos (espacios naturales, viajes al extranjero, apartamentos en la playa...) podría ser considerado como la apertura de una brecha de desigualdad. Eso llevaría a plantearse también la reestructuración del sector turístico desde la esencia: la cultura del consumo en el tiempo de ocio.

6.1. PROPUESTAS GENERALES Y TRANSVERSALES

- **Reducción de la oferta turística en zonas saturadas**, donde se producen importantes impactos territoriales, sociales o ambientales negativos o donde hay una elevada dependencia de la aviación. En estos destinos es preciso no sólo frenar su expansión sino incluso reconvertir instalaciones o infraestructuras existentes con medidas como:
 - Limitaciones al desarrollo urbanístico y a la construcción de nuevos hoteles o alojamientos.
 - Limitación de la construcción de nuevas infraestructuras turísticas como puertos deportivos o pistas de esquí.
 - Limitación de pisos turísticos o de bares o restaurantes en centros urbanos saturados.
- **Establecer medidas fiscales para la reorientación del turismo y para compensar a las zonas saturadas**, que implican a diferentes niveles de la administración (estatal, autonómica y municipal), mediante:
 - Tasas turísticas municipales, aplicadas al conjunto de formatos de alojamiento y de carácter finalista para mejorar dotaciones y servicios públicos locales.
 - Una reforma en profundidad de la fiscalidad del transporte que elimine las subvenciones fiscales encubiertas a los modos más contaminantes (queroseno de aviación, billetes de avión...) y reduzca la fiscalidad del transporte público ferroviario y de autobús.
- **Diversificación productiva en zonas saturadas**, superando el monocultivo turístico e impulsando desde la planificación pública modelos de economías biorregionales que generen empleos estables en los ámbitos del sector primario (agricultura, ganadería y sector forestal), de la industria (recuperando sectores industriales y su cadenas de valor), de la transición energética (renovables, almacenamiento, eficiencia energética), de la rehabilitación de edificios y viviendas, de la economía circular o del ámbito de los servicios sociales y los cuidados.
- **Apostar más por un turismo de proximidad (nacional), diversificado** (que reduzca la presión sobre las zonas masificadas del sol y playa, especialmente en las islas), **de interior** (que frene la destrucción que se ha producido en la costa española), **con reglas y límites** para no afectar negativamente a las poblaciones urbanas o rurales y a los entornos ecológicamente sensibles, y evaluando la capacidad de carga y de acogida.
- **Medidas para la prolongación de los tiempos de estancia de los turistas** en los destinos, facilitando en los hoteles el teletrabajo, potenciando el turismo senior, promocionando el conocimiento de la zona usando transportes alternativos...
- **Regulación del acceso de visitantes y turistas a zonas protegidas** o de alto valor ecológico, evaluando su capacidad de carga y respetando en cualquier caso los planes rectores de uso y gestión de espacios naturales protegidos, especialmente en zonas de montaña y en la costa. Restricción del aparcamiento para el acceso en vehículo privado y puesta en servicio de lanzaderas de transporte público para el acceso a zonas naturales.

6.2. DESCARBONIZACIÓN DEL TRANSPORTE HACIA Y EN DESTINOS

- **Evitar la ampliación en destinos turísticos de infraestructuras de transporte** de alto impacto ambiental como aeropuertos, autovías, terminales marítimas o grandes aparcamientos para automóviles, que incrementarán el uso de los modos de transporte más contaminantes.
- **Impulsar las redes de transporte público**, fundamentalmente el ferroviario, pero también las líneas regulares de autobuses, mejorando sus infraestructuras pero, sobre todo, recuperando y ampliando sus servicios y frecuencias, especialmente en zonas rurales donde la ausencia de transporte público es clamorosa. Estas medidas mejorarían la sostenibilidad del transporte de viajeros en general (en ámbitos urbanos y para desplazamientos de pasajeros interurbanos) pero también es fundamental para propiciar un transporte más descarbonizado hacia los destinos turísticos que ahora son altamente dependientes del avión (59% a nivel mundial) y del automóvil (31%).
- **Recuperar y ampliar servicios de tren nocturnos** que permiten desplazamientos de larga distancia en sustitución del transporte aéreo. Estas medidas se están adoptando en muchos países europeos en combinación con prohibiciones de vuelos en trayectos en los que existan alternativas ferroviarias.
- **Planes de movilidad específicos para destinos turísticos** y áreas hoteleras promovidos por las autoridades de transporte y las entidades locales, enfocados tanto al desplazamiento a los destinos de los turistas y visitantes como de los trabajadores del sector. Los planes de movilidad para áreas específicas deben adoptar medidas de mejora del transporte público, lanzaderas, movilidad ciclista, *carsharing* o coche compartido, transporte a demanda u otras medidas de movilidad sostenible.
- **Impulsar la electrificación del parque de vehículos destinados a usos turísticos**, preferentemente los de carácter público, pero también mediante programas específicos de ayudas ajustados a las características del sector privado (vehículos de alquiler, taxis, flotas de empresas turísticas, vehículos de hoteles).
- **Desarrollar la investigación en sistemas alternativos, sostenibles y renovables para la propulsión de barcos y aeronaves** que eviten el uso de combustibles fósiles.

6.3. DESCARBONIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y LA INFRAESTRUCTURA HOTELERA

- **Calcular la huella de carbono y establecer planes de reducción de emisiones** de CO₂ en al menos hoteles y establecimientos de más de 250 trabajadores. Los planes deberían tener objetivos de reducción cuantificados a 5 años e incluir el alcance 3 que comprende emisiones indirectas de la cadena de valor, desplazamientos y viajes de la empresa y compra y uso de productos. Estas medidas serán obligatorias en poco tiempo ya que se está tramitando, en desarrollo de la Ley de cambio climático y transición energética, una modificación del RD 163/2014 sobre huella de carbono que lo contempla.
- **Elaborar programas de auditorías energéticas y sistemas de gestión energética** en hoteles y establecimiento alojativos, dotados de una planificación detallada, que contemplen diagnósticos rigurosos y medidas de actuación calendarizadas.
- **Promover planes de formación en ahorro y gestión energética destinados a las plantillas** de los establecimientos hoteleros, con una parte más específica y de mayor contenido y profundidad para la parte del personal destinada a labores de mantenimiento y conservación.
- **Desarrollar sistemas de gestión medioambiental (SGMA)**, fundamentalmente el sistema EMAS europeo, para establecer de manera participada con la plantilla mecanismos para la mejora en el comportamiento ambiental de la instalación. Complementariamente deberían desarrollarse sistemas de certificación como “hoteles justos laboralmente responsables”, que garanticen unas condiciones de trabajo de calidad.
- **Incorporar energías renovables y autoconsumo** en establecimientos turísticos y hoteleros, destinados a sustituir sistemas energéticos convencionales, en coordinación con la ejecución de auditorías energéticas. El autoconsumo con energía fotovoltaica podría plantearse en la modalidad de autoconsumo colectivo junto a otros establecimientos cercanos o, incluso, en la modalidad de comunidades energéticas con otras empresas de la zona que implica no sólo compartir electricidad sino otro tipo de servicios energéticos.
- **Desarrollar medidas de rehabilitación energética** específicas para edificios de hoteles y otros establecimientos para ayudar a conseguir un balance energético neto cero, coordinados con los planes de auditorías energéticas.
- **Elaborar planes de movilidad**, de forma participada con los representantes de los trabajadores, para los desplazamientos laborales y para los de los clientes y suministros de la empresa.
- **Reducción del volumen de residuos** generados en el establecimiento actuando sobre las compras de productos y materiales, y evitando, por ejemplo, el sobreenvasado, los minienvases individuales en el aseo y en el comedor, las máquinas de vending, el ofrecimiento de agua envasada en plástico o tetrabrik o evitando el desperdicio alimentario.
- **Establecer medidas para la reducción del consumo de agua**, tanto de concienciación de usuarios como en la gestión del riego o piscinas.
- **Decidir en hoteles y restaurantes una política de consumo de productos locales y ecológicos**, en alimentación, pero también en productos de limpieza, aseo y otros suministros.

7. CONCLUSIONES



- El cambio climático supone una severa amenaza, tanto para el turismo como actividad económica, como para los trabajadores del sector y para la población de los destinos turísticos en los que se desarrolla.
- Urge incrementar e implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en los destinos vacacionales
- Hay que transitar hacia otro modelo de turismo alejado del cortoplacismo, en el que la acción climática sea un pilar fundamental, y radicalmente transformador. Un cambio que implicará el diseño de planes de diversificación productiva de los destinos cuyas economías sean más dependientes del turismo.
- Es necesaria una mayor coordinación entre todos los niveles y competencias de la administración para el establecimiento de políticas, estrategias, objetivos y actuaciones climáticas urgentes.
- Se requiere una planificación turística rigurosa en el medio y largo plazo que contemple elementos tales como las capacidades de carga, las limitaciones de recursos de los destinos, las desigualdades territoriales, las necesidades de los ciudadanos, las externalidades del turismo y la integración de las actividades turísticas con otros usos del suelo.
- La planificación del turismo, su implementación y evaluación, debe hacerse en un marco de co-gobernanza que de un papel activo y determinante a los habitantes de pueblos y ciudades.
- Se necesita reducir la presión sobre destinos o enclaves saturados aplicando medidas regulatorias que limiten el número de visitantes cuando su capacidad de carga se vea superada.
- La descarbonización del sector pasa por impulsar medidas alternativas al transporte en avión y en automóvil convencional, tanto para acceder a los destinos como para desplazarse dentro de ellos; lo que significa promocionar el ferrocarril, el transporte colectivo, el coche eléctrico compartido, y otros modos de movilidad de bajas o nulas emisiones. Igualmente se debe promocionar el turismo de proximidad y el alargamiento de las estancias.
- Deben mejorarse las condiciones laborales de los trabajadores del sector, procurando una mayor profesionalización y estabilidad.
- Se necesita regular y controlar, de manera efectiva y cuanto antes, los alojamientos turísticos, cuyo rápido crecimiento está contribuyendo a comprometer la calidad de vida y el acceso a la vivienda en los destinos.
- Hay que generar una nueva cultura del turismo, más sosegada, y sustentada sobre valores de responsabilidad, respeto y empatía hacia los destinos; que no reduzca el tiempo libre a una mercancía, sustituyendo la inmediatez, el rápido acceso a destinos remotos, y el consumo masivo e irreflexivo de bienes y servicios, característicos de las corrientes de turismo dominante, por el conocimiento, la experiencia de las relaciones humanas y la autocontención.

REFERENCIAS

- *Acuerdo de consejo de ministros por el que se aprueba la declaración del Gobierno ante la emergencia climática y ambiental.* Ministerio para la Transición Ecológica y Reto demográfico.
- *Atlas de contribución municipal del turismo en España.* (Mayo, 2023). EXCELTUR.
- *A toda costa. Análisis de la evolución y estado de conservación de los bienes y servicios que proporcionan las costas. Informe Ampliado.* (Julio, 2018). Greenpeace y Observatorio de la Sostenibilidad.
- Baute Díaz, N., Simancas Cruz, M. R., Padrón Fumero, N., Herrera Priano, F. Á., Rodríguez González, P., Gutiérrez Taño, D., ... & Hernández Martín, R. (2022). Observatorio turístico de Canarias. Sostenibilidad del Turismo en Canarias. Informe 2022.
- Butler, R. W. (2009). Tourism destination development: Cycles and forces, myths and realities. *Tourism Recreation Research*, 34(3), 247-254.
- *Cadena de valor y modelos de negocio en turismo.* (s.f.). [Escuela de Organización Industrial](#)
- Cáncer Pomar, L y Pérez Cabello, F (2001), "El impacto ambiental de las pistas de esquí en los dominios supraforestales: cambios en los paisajes rurales altimontanos", *Eria*, 56; pp. 299-307.
- Casado, J.M (dir.), Cuadrado, J.R (pr.); (2018) *Turismo y economía: análisis, medición y horizonte.* Consejo General de Economistas de España.
- *Cálculo de la Huella hídrica de la Actividad Turística de la Ciudad de València 2019.* VLC-global ómnium.
- Cazcarro, I., Hoekstra, A. Y., & Chóliz, J. S. (2014). The water footprint of tourism in Spain. *Tourism management*, 40, 90-101.
- CEDEX. (Junio 2018). *Secciones de la red estatal de infraestructuras de transporte terrestre potencialmente más expuestas por razón de la variabilidad y cambio climático.* Ministerio de Fomento y Ministerio para la transición ecológica.
- *Cifras PYME. Agosto 2023.* Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. https://industria.gob.es/es-es/estadisticas/Cifras_PYME/CifrasPYME-agosto2023.pdf
- Cincodías. El cambio climático y las olas de calor amenazan el liderazgo turístico de España. (30 de agosto de 2022). *Cincodías*. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/08/29/companias/1661784356_656971.html
- Crespo, C.; (19 de enero de 2022). Las cifras del plástico en España: más de un millón de toneladas inundan el Mediterráneo. *National Geographic*. <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/2022/01/las-cifras-del-plastico-en-espana#:~:text=Tan%20solo%20Europa%20vierte%20entre,m%C3%A1s%20pl%C3%A1sticos%20vierte%20al%20Mediterr%C3%A1neo>

- *Declaración de emergencia climática* (s.f.). Recuperado el 26 de junio de 2023 de <https://climateemergencydeclaration.org/climate-emergency-declarations-cover-15-million-citizens/>
- El Ágora. (17 de febrero de 2020). Reparar los daños de la borrasca Gloria costará 19,75 millones de euros. *El Ágora diario del agua*. <https://www.elagoradiario.com/desarrollo-sostenible/cambio-climatico/reparar-danos-borrasca-gloria-costara-19-millones-euros/>
- *Emisiones atmosféricas de los cruceros en Europa*. (Junio 2019). T&E
- *Encuesta de turismo de residentes*. (Febrero 2023). Instituto Nacional de Estadística.
- *Encuestas Frontur y Egatur*. (Febrero 2023). Instituto Nacional de Estadística.
- *Estadística de Movimientos turísticos en frontera*, FRONTUR.
- *Estrategia de Transición Justa*. (2019). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Vicepresidencia Cuarta del Gobierno.
- *Evolución de los ingresos por turismo receptor en España de 2016 a 2021*. Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/673456/ingresos-anuales-por-turismo-extranjero-espana/>
- Fernández Tabales, A (2004) Turismo y Ordenación del Territorio , QPE Revista Electrónica, 7, pp.43-44.
- García, C., Mestre-Runge, C., Morán-Tejeda, E., Lorenzo-Lacruz, J., & Tirado, D. (2020). Impact of cruise activity on freshwater use in the Port of Palma (Mallorca, Spain). *Water*, 12(4), 1088.
- *Gestión del Turismo en Áreas naturales*. (2022). Eco-Unión
- Giralt, E. (10 de septiembre de 2023). Alcanar paga el caos urbanístico, la crisis climática y su orografía. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20230910/9216464/alcanar-paga-caos-urbanistico-tesis-climatica-orografia.html>
- *Glasgow Declaration*. Climate Action in Tourism. (s.f.). One planet network.
- *Global Retail Tourism, Trends & Insights*. (September, 2023). WTTC-The Hong Kong Polytechnic University
- Gössling, S., Peeters, P., Hall, CM, Ceron, JP, Dubois, G. y Scott, D. (2012). Turismo y uso del agua: oferta, demanda y seguridad. Una revisión internacional. *Gestión turística* , 33 (1), 1-15.
- *Guía para la aplicación de la economía circular en el sector turístico de España*. (s.f.). SEGITTUR.
- Hosteltur. (22 de abril de 2022). *El turismo crecerá el doble que la economía mundial en los próximos 10 años*. Hosteltur noticias. https://www.hosteltur.com/151165_el-turismo-crecera-el-doble-que-la-economia-mundial-en-los-proximos-10-anos.html

- *Impacto climático de los principales corredores de viajes turísticos en España.* (2022). Eco-uniión.
- *Informe de coyuntura de la situación de sostenibilidad ambiental, económica y social de Mallorca en el ámbito del turismo.* (Enero 2022). Fundació Mallorca Turisme.
- *Informe sobre el temporal de lluvia, nieve, viento y fenómenos costeros acaecido en el este peninsular y Baleares como consecuencia de la borrasca "Gloria".* (28 de enero de 2020). La Moncloa.
- Instituto Nacional de Estadística, *Cuenta satélite del turismo en España*, consultado el 27_06_23 en <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t35/p011/rev19/serie/l0/&file=03001.px&L=0>
- Instituto para la Transición Justa. MITECO. (Mayo, 2023). *España. 4 años avanzando en una transición energética justa.*
- Intergovernmental panel on climate change. (2022). *Climate Change 2022: Mitigation of Climate Change. Contribution of Working Group III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change.*
- Intergovernmental panel on climate change, 2021: Summary for Policymakers. In: *Climate Change 2021: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [Masson-Delmotte, V., P. Zhai, A. Pirani, S.L. Connors, C. Péan, S. Berger, N. Caud, Y. Chen, L. Goldfarb, M.I. Gomis, M. Huang, K. Leitzell, E. Lonnoy, J.B.R. Matthews, T.K. Maycock, T. Waterfield, O. Yelekçi, R. Yu, and B. Zhou (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA, pp. 3–32
- Intergovernmental panel on climate change, 2022: *Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Löschke, V. Möller, A. Okem, B. Rama (eds.)]. Cambridge University Press. Cambridge University Press, Cambridge, UK and New York, NY, USA.
- Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética. *Boletín Oficial del Estado*, 121, de 21 de mayo de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/l/2021/05/20/7/con>
- Ley Bosch, P., de Castro González, Ó. & García Sánchez, F. Mass tourism urban destinations and climate change in small islands: resilience to extreme rainfall in the Canary Islands. *Environ Dev Sustain* (2023). <https://doi.org/10.1007/s10668-023-03406-7>
- López,F., Vera,F.F.; Torres, A.; Ivars, J.A.; El turismo, ¿fin de época?, cap.5, Turismo y sostenibilidad, un binomio en cuestión; Publicacions de la Universitat de Valencia, (2022)
- López de la Osa, C.; (March 31, 2022). *Non-CO₂ effects of aviation. Time to finally address aviation´s full climate impact.* Transport and Environment

- Lloret, J., Carreño, A., Carić, H., San, J., & Fleming, L. E. (2021). Environmental and human health impacts of cruise tourism: A review. *Marine pollution bulletin*, 173, 112979.
- Martín, M. B. G. (2017). Retos del turismo español ante el cambio climático. *Investigaciones Geográficas (España)*, (67), 31-47.
- Martínez-Puche (Coord.), *Informe sobre el impacto del turismo y su incidencia en la sostenibilidad desde el punto de vista territorial*; SEGITTUR, 2019
- Medina, M.A. (20 de julio de 2023). Así se transformará el turismo con el cambio climático: menos viajes en verano, más naturaleza y agua para los visitantes en las calles. *El País*. <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2023-07-20/asi-cambiara-el-turismo-en-espana-con-el-cambio-climatico-menos-viajes-en-verano-mas-naturaleza-y-agua-para-los-visitantes-en-las-calles.html>
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (s.f.). *Organización Mundial del Turismo*
- Miró Pérez, J. J. y Olcina Cantos, J. (2020). Cambio climático y confort térmico. Efectos en el turismo de la Comunidad Valenciana. *Investigaciones Turísticas* (20), pp. 1-30)
- Murray, Ivan (2015): *Capitalismo y turismo en España*, Barcelona, Alba Sud
- Observatorio Pirenaico del Cambio climático. (s.f.) *Turismo*. <https://www.opcc-ctp.org/es/sector/turismo>
- Olcina, J.; *Turismo y cambio climático: una actividad vulnerable que debe adaptarse*; Cuadernos de turismo nº4, (2012) pp 14-24.
- Olcina, J y Vera-Rebollo, J (2016): "Adaptación del sector turístico al cambio climático en España. La importancia de las acciones a escala local y en empresas turísticas", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 36(2), pp.321-349.
- Organismo Público Puertos del Estado. (30 de enero de 2023). *Los puertos del Estado cierran 2022 con 563,4 millones de toneladas*. Puertos del Estado Noticias. <https://www.puertos.es/es-es/Paginas/Noticias/Traficosdiciembre2022.aspx>
- Organización Meteorológica Mundial. (2023). *Estado de clima global en 2022*.
- Organización Mundial del Turismo. Comunicado de Prensa. (9 de mayo de 2023). *Nuevos datos apuntan a una recuperación total del turismo con un vigoroso arranque en 2023*. https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2023-05/230509-unwto-barometer-es.pdf?VersionId=feZylQ1_VpE8MGln.f29tLq5ueLI7kPX
- Osorio, P., Cadarso, M. Á., Tobarra, M. Á., & García-Alaminos, Á. (2023). Carbon footprint of tourism in Spain: COVID-19 impact and a look forward to recovery. *Structural Change and Economic Dynamics*, 65, 303-318.

- Pardo, C.J. (2013); *Territorio y recursos turísticos. Análisis geográfico del turismo en España*. Editorial Universitaria Ramón Areces
- Pérez-Juan, C.M., Prieto Fustes, L., Salvo Tierra, A.E, Navarro Jurado, E., Teixidor Costa, A., Danelutti, C., Iglesias Saugar, J., Wahlberg Macías, N., Jiménez Arce, J.A. y Velasco Martínez, L.C. (2022). *Turismo y crisis climática en la Costa del Sol: diagnóstico preliminar y propuestas de acción*. Gland, Switzerland: UICN y Málaga, España: Universidad de Málaga
- Pirani, S.I., & Arafat, H.A. (2014). Solid waste management in the hospitality industry: a review. *Journal of Environmental Management*, 146, 320-336.
- *Plan especial urbanístico de alojamientos turísticos*. Ayuntamiento de Barcelona. <https://ajuntament.barcelona.cat/pla-allotjaments-turistics/es>
- *Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030*. Ed. Ministerio para la Transición Ecológica. (2020); pp. 29-31.
- *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Turismo. Componente 14: Plan de modernización y competitividad del sector turístico*. Ministerio de la Presidencia. <https://planderecuperacion.gob.es/politicas-y-componentes/componente-14-plan-de-modernizacion-y-competitividad-del-sector-turistico#inversiontotal>
- Plaza, A. (7 de mayo de 2023). España, ante los veranos asfixiantes del futuro: “Puede que los turistas prefieran quedarse en su casa”. *El Periódico de España*. <https://www.epe.es/es/reportajes/20230507/turismo-cambio-climatico-calor-86881734>
- Real Decreto 1057/2022, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan estratégico estatal del patrimonio natural y de la biodiversidad a 2030. *Boletín Oficial del Estado*, 313, de 30 de diciembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/12/27/1057>
- RETEMA. (20 de marzo de 2019). España entre los diez países del mundo con mayor huella hídrica. RETEMA Revista Técnica de Medio Ambiente. <https://www.retema.es/actualidad/espana-entre-los-diez-paises-del-mundo-con-mayor-huella-hidrica>
- *Resumen estacional climatológico. Verano 2022*. [Agencia Estatal de Meteorología](https://www.aemet.es).
- ReviTUR. (Noviembre, 2022). *Principales evidencias de los efectos del resurgir de las viviendas turísticas en las ciudades españolas y recomendaciones para su tratamiento*. EXCELTUR
- Ríos Rodríguez, N., Nieto Masot, A., & Cárdenas Alonso, G. (2022). Los efectos de la COVID-19 en el sector turístico de las Comunidades Autónomas españolas. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles*, (94).
- Rosselló-Nadal, J y Sáenz de Miera, O. (2010) “La influencia de la actividad turística sobre la contaminación atmosférica: el caso de Mallorca”, *Cuadernos de Turismo*, nº25; pp. 147-163.

- Sáez, S. (3 de marzo de 2020). Adiós a las playas. *Climática la marea*. <https://www.climatica.lamarea.com/adios-a-las-playas/>
- SEO Birdlife. (s.f.). Observatorio climático. Recuperado el 26 de junio de 2023 de <https://observatorioclima.seo.org/leyes-climaticas/>
- Solytur. (Marzo, 2021). *Monitor de Competitividad Turística de los Destinos de “Sol y Playa” español*. EXCELTUR.
- Tesorería General de la Seguridad Social. (2019). *Informe Estadístico*.
- Turespaña. (s.f.). Principales datos del turismo en España. <https://conocimiento.tourspain.es/es/datos-turisticos/>
- Torres, V. (20 de julio de 2023). La ola de calor acaba con 40 récords y una nueva sartén en Cataluña. *El País*. <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2023-07-20/la-ola-de-calor-acaba-con-al-menos-32-records-y-una-nueva-sarten-en-cataluna.html>
- United Nations. (s.f.). *El acuerdo de París*. <https://unfccc.int/es/acerca-de-las-ndc/el-acuerdo-de-paris>
- UNWTO (s.f.) <https://www.unwto.org/es/evaluacion-del-impacto-de-la-covid-19-en-el-turismo-internacional>
- Valdez Quinte, S. X., Segura Chávez, E. O., Cabanilla Vásquez, E. A., & Ruiz Marmol, E. E. (2021). *Elementos de la cadena de valor que inciden en el desarrollo de la actividad turística del Parque Nacional Yasuní*. *ConcienciaDigital*, 4(2.2), 120-138.
- *World Tourism Organization. (Abril, 2019). Definiciones de Turismo de la OMT*. <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284420858>
- WTTC. (14 de marzo de 2023). *Nuevos datos medioambientales revelan la huella climática del sector de Viajes y Turismo en España: WTTC*. <https://wtcc.org/news-article/nuevos-datos-medioambientales-revelan-la-huella-climatica-del-sector-de-viajes-y-turismo-en-espana-wttc>

GLOSARIO DE PERSONAS Y ENTIDADES CONSULTADAS

ENTREVISTADAS

- **Catalina Alemany**; Directora de Responsabilidad Social y Formación Empresarial del Grupo RIU.
- **Gonzalo Fuentes Guerrero**; Responsable de Hostelería y Turismo de la Federación de Servicios de CCOO.
- **Belén García**; Socióloga, responsable de Turismo de Ecologistas en Acción.
- **José Luis García Vidal**; Secretario General CS CCOO Illes Balears.
- **Inocencio González Tosco**; Secretario General CCOO Canarias.
- **Francisco López Groh**; Urbanista y consultor. Miembro del club de debates urbanos.
- **Iván Murray**, Universidad de las Islas Baleares; Doctor en Geografía por la UIB y MsC en Environmental Sustainability por la University of Edinburgh. Profesor del Departamento de Geografía de la Universitat de les Illes Balears.
- **Enrique Padrón Fumero**; Director de innovación y Desarrollo Sostenible de Ashotel (Asociación hotelera y extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro).
- **Aurora Pedro Bueno**, Dra. en Economía, Directora de la Cátedra Nueva Transición Verde –Turismo de la Universidad de Valencia.
- **Enrique Pueyo García**, Alcalde de Ainsa-Sobrarbe (Huesca).
- **César Sánchez**; Gerente de la Hostería del Huerna.
- **Héctor Tejero**; diputado en la Asamblea de Madrid por el Grupo Parlamentario Más Madrid.
- **Alicia Torija**; diputada en la Asamblea de Madrid por el Grupo Parlamentario Más Madrid.
- **Anna Torres Delgado**, Ambientóloga, Dra. En Geografía, especializada en turismo sostenible. Profesora de la Universidad de Barcelona
- **María Velasco González**; Doctora en ciencias Políticas. Profesora del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias políticas (UCM).Asesora del Gabinete de la Secretaria de Estado de Turismo.

PARTICIPANTES EN LOS TALLERES

Los resúmenes de los talleres pueden consultarse en la [página web del proyecto](#) alojada en la web de ISTAS

- **Enrique Alcántara**; presidente de la Asociación de Apartamentos Turísticos de Barcelona (APARTUR).
- **Carmen Álvarez**; Secretaria de Formación y Política Industrial CCOO Castilla y León.
- **Ricardo Barrero**; representante de Ecologistas en Acción – Marina Baixa, Comunidad Valenciana.
- **Gabriel Borrás Calvo**; responsable del Área d'Adaptació de la Oficina Catalana del Canvi Climàtic.
- **Javier Cantalapiedra**; Consultor, Colaborador técnico de CCOO de Castilla y León.
- **Ernest Cañada**; investigador postdoctoral de la Universidad de las Illes Balears y coordinador de ALBA SUD.
- **Patricia Carrillo**; Secretaria de Servicios de CCOO de la provincia de Alicante.
- **David Casado**; responsable de Hostelería y Turismo de CCOO de Andalucía.
- **Diana Castillo**; representante de Ecologistas en Acción de Málaga.
- **Carles Catalá**; secretario de Acción Sindical Internacional, Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad de la Federación de Servicios de CCOO.
- **Salvador Clarós Ferret**; Responsable de Política sectorial de CCOO Catalunya.
- **Gerard Codina**; investigador de ECO-Unión.
- **Francesc Colomer**; Secretario autonómico de Turismo de la Comunidad Valenciana (hasta agosto de 2023).
- **José Cortizo Álvarez**; profesor titular del Departamento de Geografía y Geología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León.
- **Laura Dieguez Ferrer**; Técnica de proyectos de la Secretaría de Transicions Justes, Secretaría d'Acció Sindical i Transicions Justes CCOO Catalunya.
- **Pilar Patricia Escalante**; Consultora ejecutiva de la empresa pública *Turismo y Planificación Costa del Sol*.
- **M^a Luisa Expósito**; responsable de Hostelería de CCOO de Málaga.
- **Ricardo Manuel Fernández de la Cruz**; jefe de Servicio del Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga.
- **José Ignacio Fernández Herrero**; presidente de la gestora de CCOO de León.
- **Evelia Fernández Pérez**; Concejala de Acción y Promoción Cultural y Servicio de Turismo y Fiestas del Ayuntamiento de León.
- **Gonzalo Fuentes Guerrero**; responsable de Hostelería y Turismo de la Federación de Servicios de CCOO.

- **Francisco Galván;** responsable d'Hosteleria i Turisme de la Federació de Serveis de CCOO Catalunya.
- **Cristina García;** Secretaría General de la Federación de Servicios de CCOO del País Valencià.
- **Mayte García Corcolés;** responsable del área de Calidad, Formación, y Proyectos de la Asociación Empresarial Hotelera y Turística de la Comunidad Valenciana (HOSBEC).
- **Mar González Báez;** portavoz de Equo Andalucía.
- **Antonio Guevara Plaza;** decano de la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga.
- **Gemma Guix Pi,** Responsable de Calidad y Medioambiente, del Majestic Hotel Group.
- **Javier Hernández Rodríguez;** Vicepresidente de la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (AEHCOS).
- **Ángel Herranz;** Asociación de Amigos del Camino de Santiago de León – Pulchra Leonina.
- **Esther Izquierdo;** Responsable Institucional de Servicios de CCOO Andalucía.
- **Francisco Javier Juanes;** gerente del Grupo de Acción Local Páramo, Órbigo, Esla y Desarrollo Asociado (POEDA).
- **Anna Kognisman;** representante de la Asociación de Vecino del barrio de El Palo, Málaga.
- **José Antonio Marín Moyano;** jefe de Servicio de la Delegación de Turismo de la Junta de Andalucía en Málaga.
- **Carlos Martínez Camarero;** Secretaría Confederal de Salud Laboral y Sostenibilidad Medioambiental de CCOO.
- **Anna María Martínez Ribas;** Subdirectora General d'Ordenació i Inspecció turística de la Generalitat de Catalunya.
- **Ramón Jorge Martínez;** Delegado de Servicios de CCOO León.
- **Pere Mariné;** responsable de la comisión de Turismo de la Federación de Asociaciones Vecinales de Barcelona (FAVB).
- **Manuel Martínez de la Iglesia;** representante de Ecologistas en Acción de León.
- **Salvador Mejías;** responsable de Acción Sindical de la Federación de CCOO del País Valencià.
- **José Manuel Merino;** gerente de la Agrupación Comarcal de Desarrollo (ACD) de la Montaña Palentina.
- **Pablo Mirete;** geógrafo y socio fundador de la Consultora *Inteligencia Climática*.
- **Fernando Muñoz Cubillo;** secretario General de la Unión de CCOO de Málaga

- **Juan Nieblas;** Secretaría d'Acció Sindical de la Federació de Serveis CCOO Catalunya.
- **Daniel Patiño;** Secretario de Diálogo Social y Medio Ambiente de CCOO País Valenciano.
- **Lola Pérez Ribero;** Secretaria General de Servicios de CCOO Andalucía.
- **Natacha Rivas Campos;** Delegada de Turismo de la Diputación de Málaga.
- **Luis Sáez;** Secretario General Servicios CCOO Castilla y León
- **Trinidad Salcedo Navarro;** secretaria de Acción Sindical e Institucional de CCOO Málaga.
- **Enrique Salvo Tierra;** decano de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Málaga.
- **César Sánchez;** gerente de la Hostería del Huerna (Riospaso, Pola de Lena, Asturias).
- **Llorenç Serrano;** Responsable de Transicions Justes, Secretaría d'Acció Sindical i Transicions Justes CCOO Catalunya.
- **Xavier Suñol Ferrer;** Director Operativo de Turismo, Eventos e Industrias Creatives, Ajuntament Barcelona.
- **MªCarmen Vicente Barón;** Directora de Recursos Humanos del Majestic Hotel Group.

 FUNDACIÓN
**PRIMERO
DE MAYO**

 **ISTAS**

